

2009

La red barrial sur : prevención y abordaje ante el consumo de sustancias psicoactivas

Bogarin, Carolina Elizabeth

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/435>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y SERVICIO SOCIAL
LICENCIATURA EN SERVICIO SOCIAL**

SS
Inv. 4033

9 SEP 2012

Biblioteca C.E.C.S. y S.S.

TESIS DE GRADO

**Carolina Elizabeth BOGARIN
Melisa Judit PANNUTI**

**"La Red Barrial Sur.
Prevención y abordaje ante
el consumo de Sustancias
Psicoactivas".**

Biblioteca C.E.C.S. y S.S.	
Inventario	
4033	
Vol	1
Universidad Nacional de Mar del Plata	

**DIRECTORA: Lic. Marta Inés
LEVIN**

**CO-DIRECTORA: Lic.
Alejandra LALLI**

2009

DEDICATORIAS

Esta tesis tiene muchos partícipes, mucha gente especial, que siguió día a día cada esfuerzo y estuvo permanentemente al lado mío por eso hoy quiero compartir y dedicar este logro con todos ustedes:

A mi familia: Mi mamá Stellita, a mi papá Javier, a mi hermana Giselle, a mi cuñado Diego a las luces de mi vida, Lautaro y Martina que me hacen disfrutar y me llenan de alegría y felicidad cada momento.

A los grandes abuelos que me dio la vida Nayen y Leila y de los cuales estoy muy orgullosa. Gracias por estar todo el tiempo.

A ellos muchas gracias por ser incondicionales, por apostar a que estudiara y con todo su esfuerzo trabajar para esto, por estar cada vez que los necesité, por compartir este y muchos momentos a mi lado. Son increíbles. Y agradezco mucho todas las oportunidades de crecimiento que me dieron. Los adoro!! Muchas gracias!!

A Jesu, el compañero que elegí y sigo eligiendo para compartir mi vida. Esta tesis y el proceso lo caminamos juntos. Nos desviamos en un momento, pero siempre supimos que estábamos. Agradezco cada toma de lección de los finales, cada noche y mañanas intentando que me tranquilice y te diera el “tema”. Siempre dándome seguridad. Llegue acá por mi, pero sabes que fuiste un pilar muy importante en este camino. Por eso y por muchísimas cosas más te amo cada día más y te elijo sin duda alguna. Esta tesis gordo es también para vos! Y fuerza que ya esta tu tesis en marcha!

A mis amigas de la vida, Noe, gracias por estar en cada momento de mi vida...desde el egreso de la primaria y hoy dedicándote mi tesis. Sabes que sos otra hermana mía, y me lo demostrás a cada momento, es difícil encontrar amigas como vos, más que incondicionales, buena gente, y me enorgullece ser tu amiga. Gracias de verdad por colaborar hasta el final con esto.

Juli, por estar, se que sabes y vivís el esfuerzo que significo esto para mi. Gracias de verdad por estar siempre, porque sin ustedes nada de lo que soy y tengo hubiese sido igual!!! Las quiero muchísimo!!

Tamy! La primera licenciada! Por compartir esta etapa hermosa de estudio y por ser mi amiga. Por que hicimos juntas que el proceso de la facu sea mucho más divertido y además logramos construir una amistad hermosa. Gracias por ayudarme, por estar, y por brindarte. Y ojalá podamos cumplir nuestra locura de trabajar juntas! Te quiero mucho!

Melisa

El resultado de tanto esfuerzo y dedicación se ve plasmado hoy en estas páginas. La gente que me quiere y quiero sin duda alguna son partícipes de este logro, ya que sería imposible haber llegado sin su presencia.

Es por eso que quiero dedicar este trabajo a mi madre, quien es incondicional, se que es un orgullo para ella el tener una profesional en la familia. Me diste todo lo que podías y más... acá esta el resultado.

A mis hermanos Luis, Fernando y María Fernanda, compañeros de la vida, los adoro... Adriana, por darme la bendición de ser tía y madrina de mis amores que son Agustina y Pilar.

A mis amigas, las de toda la primaria, las del colegio secundario, desde la facultad..., cuanto tiempo y cuanto apoyo recibo de ustedes. Porque las elegí para formar parte de esto, porque ustedes están desde lo cotidiano acompañando todo el proceso con respeto y las mismas ansias, deseándome siempre lo mejor.

Todos ellos fueron y son el soporte para que hoy pueda vivir el disfrute de finalizar una etapa y dar comienzo a otra, una de las más importantes de mi vida... la que me abre paso a mi recorrido profesional.

Carolina

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todas las personas que colaboraron para que este final sea posible, desde el apoyo emocional, hasta quienes nos brindaron material, conocimientos teóricos, experiencia, y tiempo.

A la Licenciada Marta Levin, por el compromiso asumido, la enseñanza continua, y la formación permanente para lograr en nosotras un buen desempeño profesional. Gracias por la paciencia y la contención con la que nos guiaste en este proceso. Ahora entendemos que todo esfuerzo tiene sus frutos.

A la Licenciada Alejandra Lalli, que siempre estuvo cuando la necesitamos, que nos brindó su apoyo incondicional y su experiencia. Gracias por acompañarnos en este camino, desde el comienzo de la práctica institucional. Este vínculo nos dio la posibilidad de conocerte tanto a nivel profesional como humano.

Nos llevamos de ustedes las mejores palabras. Muchas gracias.

Agradecemos a las instituciones de la Red Barrial Sur por la predisposición con la que nos recibieron y la colaboración continua que mantuvieron en todo este tiempo.

No queremos dejar de mencionar y agradecer por el tiempo y el apoyo brindado a la Lic. Elisa Sosa; Lic. Mariano Arbelo; Lic. Graciela Arbizu.

Gracias a todos....

Carolina y Melisa

INDICE

1. INTRODUCCION	7
2. FUNDAMENTACION	9
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN	11
3.1. Panorama Internacional.....	11
3.2. La problemática del consumo en América Latina.....	12
3.3 Argentina.....	13
3.4. Marihuana. Consumo en América Latina	15
3.5. Paco y Drogas sintéticas, un flagelo contemporáneo.....	16
3.6. Debate sobre la despenalización	18
3.7. Mar del Plata, situación sobre consumos	18
3.8. Programas: Nacional, Provincial y Municipal.....	20
4. PRIMERA PARTE	22
4.1. MARCO TEÓRICO.....	23
4.1.1. Redes. Instituciones y Organizaciones.....	23
4.1.2 Políticas Sociales	27
4.1.3. Adolescencia	31
4.1.4. Sustancias Psicoactivas	34
4.1.5. La intervención en prevención.....	38
4.2. MARCO REFERENCIAL	39
4.2.1. Red Barrial Sur.....	41
4.2.1.1. Asociación Vecinal de Fomento Cerrito Sur	43
4.2.1.2. Asociación Vecinal de Fomento Barrio Juramento	44
4.2.1.3. Biblioteca Ángel Senger	46
4.2.1.4 Escuela Municipal de Formación Profesional N° 3 “Republica de Italia”.....	47
4.2.1.5. Unidad Sanitaria Cohello de Meyrelles	49
4.2.1.6. Biblioteca San Martín.	50
4.2.1.7. Asociación Vecinal de Fomento Gral. San Martín	51
5. SEGUNDA PARTE.....	52
5.1. RESEÑA DE PROCEDIMIENTOS. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	53
6. TERCERA PARTE.....	55

6.1 ANALISIS DE LOS DATOS	61
6.2 ASPECTOS INTERPRETATIVOS DE LA INVESTIGACION.....	62
7. CUARTA PARTE	69
7.1. CONCLUSION.....	70
8. ANEXO	72
8.1. ANEXO I: Plano I.....	74
8.1.1. ANEXO I: Plano II.....	75
8.1 2 ANEXO I: Plano III	75
8.2. ANEXOII: Programas que ofrece el Ministerio de Salud de la Nación	77
Programas que ofrece el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires .	78
Programas que presenta la Municipalidad de General Pueyrredón	79
8.3. ANEXO III: Tipos de drogas y sus efectos.....	81
8.4. ANEXO IV: Modelo de entrevista.....	86
8.5. ANEXO V: Entrevistas	90
8.6. ANEXO VI: La problemática del consumo en América Latina	102
9. BIBLIOGRAFIA.....	120

1.- INTRODUCCIÓN

La elección del tema radica en la experiencia efectuada por las autoras en relación a su participación en la cursada de la asignatura Supervisión, realizada durante el año 2005 en la Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Dicho trabajo se desarrolló en la Unidad Sanitaria Cohello de Meyrelles y la Escuela Municipal de Formación Profesional N° 3 “República de Italia”, pertenecientes a los barrios del sur del Partido de Gral. Pueyrredón.

La práctica diaria permitió mostrar aspectos de la realidad barrial, de sus problemáticas más relevantes, del trabajo en cada institución, que dieron lugar a la aparición de los interrogantes que motivaron el presente trabajo.

Es por ello, que se propone como objetivo el conocer cuales serían las intervenciones de las instituciones que componen la Red Barrial Sur¹ con respecto al tema, y la evaluación de las herramientas con las que actualmente se aborda la problemática del consumo indebido de sustancias psicoactivas en los sectores infanto-juveniles.

El trabajo de investigación se organizará de la siguiente manera: en la primera parte se desplegará el estado de la cuestión en donde se dará cuenta de trabajos de investigación, estadísticas, desarrollos conceptuales sobre la temática a trabajar. El marco teórico y referencial, en el que se desarrollará el concepto de red, entendiendo la misma como entidades relacionales, complejas, con objetivos comunes, sin estructuras rígidas. Se considera este concepto como eje de la investigación ya que desde una red surge el indicio del problema que se quiere explorar.

Luego se hará referencia a las Políticas Publicas, su concepto y su importancia para la conformación de las agendas de gobierno, teniendo en cuenta cuales son los programas estatales para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Se trata de uno de los principales problemas sociales del país en la actualidad. La dimensión de esta problemática es compleja, pues abarca aspectos psicológicos, sanitarios, sociales, culturales, económicos y jurídicos.

Sobre la cuestión adolescente se tendrá en consideración aspectos vinculados con sus características, cualidades particulares, influencia familiar, y la interacción con los pares, haciendo hincapié en los nuevos escenarios contemporáneos.

¹ En adelante RBS.

La segunda parte hace referencia al denominado trabajo de campo, donde se mostrará el recorrido metodológico. En él se describe el acceso al campo, el escenario y la muestra, las técnicas de recolección de datos y el análisis e interpretación obtenidos, como así también las conclusiones en base a los mismos.

En la tercera parte se presentará el análisis y la interpretación del trabajo de investigación, y la conclusión.

2.- FUNDAMENTACIÓN

Cada vez más el consumo de sustancias psicoactivas² gana terreno. Los jóvenes, en edades cada vez menores, recurren al artificio químico para procurarse bienestar pasajero. La sociedad se hace, de hecho, cada vez más tolerante y flexible al consumo de esas sustancias.

El avance del consumo de drogas en la Argentina se acentuó con la crisis económica del 2001, cuando miles de ciudadanos pasaron a formar parte de las filas de ‘los nuevos pobres’ y cambiaron hábitos de vida, que entre otras cosas comportaron un inicio más temprano en el consumo y alcanzando niveles dañinos para la salud en los sectores de menores recursos. En relación a esto último, se extendió el uso de drogas baratas y de alta toxicidad como los solventes o inhalantes y el paco³, esta última llegó a popularizarse como la ‘droga de los pobres’.

La falta de proyectos que contengan y promuevan un cambio en la cotidianidad adolescente, pudiéndose visualizar en la modificación que ha sufrido al interior la familia; los consecuentes intercambios de roles la crisis que se vivencia a nivel económico, político y social, que deriva en la escasez de oportunidades de inserción en el mercado laboral, menor acceso al sistema educativo formal, mayor exclusión y estratificación social.

Por tales motivos, no se considera en vano que la adolescencia constituya la etapa de mayor riesgo en el inicio de conductas de consumo. Este hecho quizás se encuentre favorecido por determinadas características distintivas de este período evolutivo, tales como la búsqueda de autonomía e identidad personal, la necesidad de experimentar sensaciones nuevas y la importancia otorgada al grupo de iguales.

Es por ello que se puede observar que el consumo de sustancias psicoactivas en el sector infanto juvenil y la fuerza con la que crece, se expanden y hace eco en los establecimientos inquietando a los distintos referentes institucionales que conforman la RBS, y puso en debate la evaluación de las herramientas con las que se trata de abordar la cuestión.

Es por ello que desde la RBS, se convocó a los profesionales del Servicio Municipal de Atención a las Adicciones (SEMDA), para la organización de encuentros

² Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), droga es toda sustancia que introducida en un organismo vivo por cualquier vía (inhalación, ingestión, intramuscular, endovenosa), es capaz de actuar sobre el sistema nervioso central, provocando una alteración física y/o psicológica, la experimentación de nuevas sensaciones o la modificación de un estado psíquico, es decir, capaz de cambiar el comportamiento de la persona, y que posee la capacidad de generar dependencia y tolerancia en sus consumidores.

³ Ver anexo III

con el objetivo de capacitar en dicha temática a los profesionales que conforman la red, de esta manera poder volcarlos en la cotidianidad institucional.

Por todo esto, es que se considera de suma importancia abordar la temática desde el siguiente interrogante: ¿las instituciones que conforman la RBS, llevan a cabo planes, programas y/o proyectos que atiendan a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas?

Lo expuesto hasta el momento, junto a la preocupación notoria por parte de las instituciones que conforman la RBS, y por los reiterados casos de presunción de consumo de sustancias psicoactivas, incentivó a repensar el tema y basar los objetivos del trabajo sobre ésta cuestión.

Más que detenerse en las condiciones individuales del sector juvenil únicamente, la tendencia de este trabajo estará orientada a ver el problema como un complejo o todo del Estado a través de las Políticas Públicas.

3.- ESTADO DE LA CUESTIÓN

3.1. Panorama internacional.-

En el último decenio, se han dedicado esfuerzos y recursos a reducir la producción y el flujo de cocaína desde los países andinos productores (Bolivia, Colombia y Perú) hacia los dos principales mercados de cocaína: Estados Unidos y Europa. Las políticas antinarcóticos, como el Plan Colombia de Estados Unidos y Colombia y la Estrategia Europea sobre Drogas de la Unión Europea (UE), han intentado (con prioridades diferentes) reducir la oferta mediante erradicación de cultivos, interdicción, desarrollo alternativo, fortalecimiento institucional y aplicación coercitiva de la ley, y disminuir la demanda mediante programas de prevención, tratamiento, rehabilitación y reducción de daños.

Los resultados han sido deficientes. La demanda de cocaína en Estados Unidos ha permanecido bastante estable, pese a un incremento en los precios y a la disminución de la pureza en 2007. Es probable que en un futuro previsible el precio vuelva a bajar, o que por lo menos permanezca estable, pues la demanda creciente en varios países europeos (en especial España, Italia y el Reino Unido), abastecidos cada vez más por la cocaína colombiana que pasa por Venezuela es, por lo menos, tan responsable de la variación en 2007 como los pequeños éxitos obtenidos en la reducción de la oferta.⁴

Una tendencia preocupante es el crecimiento del consumo de cocaína y de derivados de la cocaína, como el “paco” y la “merla” (producidos a partir de la pasta de coca en Argentina y Brasil), en los países de tránsito latinoamericanos. El estable mercado estadounidense y el consumo creciente en Europa, Argentina, Brasil, Chile y México indican que la oferta global de cocaína no ha disminuido. Además, los traficantes hacen gala de una gran habilidad cuando experimentan dificultades para abastecer un determinado mercado, como sucedió en Estados Unidos en 2007, para trasladar las operaciones a otros lugares, incluidos los países de tránsito. Las debilidades en materia de cooperación y coordinación entre las autoridades antinarcóticos de Estados Unidos, Europa y la mayor parte de América Latina se explotan rápidamente.

La expansión del consumo transnacional de drogas y de las redes delictivas y criminales que se benefician de dicha expansión en América Latina corre paralela con los resultados consistentemente débiles de las políticas contra la droga, que están

⁴ Jonathan M. Katz, “U.S. Drug Czar: Cocaine Trafficking Broadens on Venezuelan – Caribbean Route” (2008). En: “La droga en América Latina II : Optimizar las Políticas y reducir los daños” .Informe sobre America Latina de Crisis Group International.. Argentina. Pág. 1

afectando seriamente a las instituciones democráticas, los sistemas políticos y las sociedades en general en varios países latinoamericanos.

Las instituciones estatales están siendo menoscabadas por la corrupción y los intereses criminales, se alimentan los conflictos armados y/o sociales en Colombia, Bolivia y Perú, y las respuestas policiales y militares en las grandes ciudades de América Latina se caracterizan con frecuencia por un uso excesivo de la fuerza, violaciones de los derechos humanos e insuficiente cumplimiento del debido proceso.

3.2. La problemática del consumo en América Latina.-

Las políticas adoptadas desde hace un decenio o incluso más para detener el flujo de cocaína desde los países productores andinos – Colombia, Perú y Bolivia- hasta los dos principales consumidores – Estados Unidos y Europa – han sido insuficientes e ineficaces. La disponibilidad y demanda de cocaína han permanecido esencialmente estables en Estados Unidos y tienden a aumentar en Europa. El consumo en los países de tránsito en América Latina – en particular Argentina, Brasil y Chile – se ha incrementado. Las políticas antinarcóticos fallidas también están causando daños colaterales considerables en América Latina, pues han debilitado el apoyo a los gobiernos democráticos en algunos países, afectando la gobernanza y distorsionando las prioridades sociales en otros, provocando frecuentes violaciones de los derechos humanos y alimentando conflictos armados y/o sociales en Colombia, Bolivia y Perú. Se requieren urgentemente una reevaluación exhaustiva de las políticas compartidas y un nuevo consenso sobre el equilibrio entre los enfoques que enfatizan la aplicación coercitiva de la ley y los enfoques que hacen hincapié en el desarrollo alternativo y la reducción de daños.

Las políticas antinarcóticos como el Plan Colombia de Estados Unidos y Colombia y la Estrategia contra la Droga de la Unión Europea (UE) no han encontrado una combinación efectiva de medidas tendientes a reducir la oferta y la demanda. Aunque en ambos lados del Atlántico el grueso del dinero destinado a combatir el narcotráfico se invierte en controlar el problema interno de la droga, ni la orientación de Washington, que se concentra en la aplicación coercitiva de la ley, ni la orientación de Bruselas, que se concentra en la salud pública (algo que no se comparte homogéneamente en toda la UE) han reducido notoriamente el consumo de la cocaína. La coordinación de políticas entre Estados Unidos, Europa y América Latina se ve seriamente obstaculizada por las marcadas diferencias con respecto a cómo afrontar

óptimamente el problema general de la droga en el mundo y cómo reducir la oferta de cocaína, así como por disputas políticas no relacionadas.

Mientras Estados Unidos tiene grandes problemas de reducción de la oferta en los países productores andinos, que buscan en especial erradicar los cultivos de coca mediante la fumigación aérea en Colombia pero también invertir sumas considerables en desarrollo alternativo, los europeos contribuyen en menor escala al establecimiento de modos de vida alternativos y al fortalecimiento de las instituciones. La interdicción de cargamentos de droga y la aplicación coercitiva de la ley en muchos de los países de tránsito son elementos relativamente importantes de la política estadounidense, mientras que Europa intenta proteger sus fronteras más cerca de su territorio y adolece de una cooperación inadecuada entre los organismos de seguridad de la UE.⁵

3.3. Argentina.

No se dispone de recursos suficientes para detener los vuelos clandestinos que utilizan los narcotraficantes desde Paraguay hasta Argentina. Los esfuerzos se han concentrado más que todo en las regiones fronterizas de Misiones y en Salta y Jujuy. Desde 2006, la DEA ha financiado la Fuerza de Tareas Frontera Norte, que opera a lo largo de la frontera boliviana en Jujuy y Salta con la gendarmería nacional y la policía de Salta y hace poco creó una fuerza de tareas en El Dorado, que cubre las provincias de Misiones y Formosa cerca de la zona de la triple frontera (con Brasil y Paraguay). El cruce de frontera por el río Paraná hasta Paraguay es importante y difícil de patrullar. La gendarmería y el ejército utilizan radares ya casi obsoletos de la guerra de las Malvinas para detectar vuelos clandestinos, que las avionetas frustran fácilmente. Algunos oficiales de la región de Salta se quejan de que pueden ver las aeronaves pero no pueden hacer nada. No hay ninguna ley de abatimiento.

Las entidades antinarcóticos afrontan una situación difícil. Se supone que la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) es la entidad encargada de coordinar a la policía federal y provincial, la gendarmería y la guardia costera. Sin embargo, durante el gobierno de Néstor Kirchner fue obstaculizada por el intento del entonces ministro del Interior, Aníbal Fernández, de centralizar la actividad bajo la dirección de su ministerio. Las diversas fuerzas de policía (gendarmería, policía federal y provincial) soportan la presión de tener que tratar cotidianamente con los arrestos de delincuentes menores

⁵ "La droga en América Latina II: Optimizar las Políticas y reducir los daños" (2008). Informe sobre América Latina de Crisis Group International. Argentina.

mientras los líderes de las organizaciones criminales permanecen en su mayor parte incólumes.

El aumento del consumo, sobre todo de “paco”, por los más pobres, es fuente de preocupación. Las autoridades admiten las implicaciones negativas que tiene la erradicación de los cultivos de coca para los campesinos pobres de Perú y Bolivia, pero señalan que esos países deberían esforzarse más para frenar la producción de hoja de coca y pasta de coca que ingresa ilegalmente a la Argentina. Los programas de SEDRONAR incluyen un proyecto de prevención del consumo en los currículos de los colegios públicos y privados para niños de entre diez y catorce años. Se implementó un programa para jóvenes de entre 18 a 29 años en cooperación con la Dirección Nacional de la Juventud, las Oficinas Provinciales de Drogas y las Direcciones Provinciales de Juventud. Los programas también tratan el consumo de drogas en los lugares de trabajo, la comunidad, los deportes y las cárceles.⁶

Como principal productor de precursores químicos en el continente, Argentina impuso controles más estrictos desde 2005. El Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE) obliga a todas las empresas que trabajan con por lo menos uno de los 60 químicos principales que se pueden utilizar para producir cocaína a que se registren en la SEDRONAR. Las incautaciones de precursores se redujeron sustancialmente entre 2004 y 2005, lo que sugiere que se estaban despachando menos ilegalmente a Bolivia y Perú. Sin embargo, las autoridades reconocen que la cocaína se puede producir con más de 200 químicos que no figuran en la lista de RENPRE. Al mismo tiempo, hubo un incremento en la hoja de coca que llega a la Argentina para ser procesada y convertida en cocaína.

La falta de información confiable sobre incautaciones y consumo no permite analizar la evolución del mercado interno y del tránsito. Es importante que la presidenta Cristina Fernández de Kirchner envíe una señal clara en el sentido de que se requiere definir e implementar rápidamente una nueva política de drogas que cuente con recursos adecuados. También es urgente determinar cuál institución gubernamental tendrá a su cargo dicha política, para impedir nuevas disputas internas.

El “paco” es otro flagelo que se extiende a pasos agigantados, pero no solo en Argentina. Países como Colombia o Brasil lo consumen con otros nombres.

⁶ Material extraído de www.sedronar.gov.ar

3.4. Marihuana una de las drogas mas consumida en seis países sudamericanos, entre ellos Argentina.

Unas 2,1 millones de personas han consumido alguna vez marihuana, según la encuesta de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Onudd), efectuada en Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay.

En este grupo de naciones, el promedio de consumo durante el último año es de 4,8 por ciento, superior al 3,8 por ciento mundial, indicó el estudio de la Onudd, proporcionado por el Consejo Nacional de Control de Sustancias estupefacientes y Psicotrópicas (Consep) de Ecuador.

Según la investigación los mayores niveles de consumo reciente de marihuana se observaron en Argentina, Chile y Uruguay con cifras de alrededor del 7 por ciento en los dos primeros países y seis por ciento en el tercer país.

Bolivia por su parte, presenta una tasa de consumo de 4,3 por ciento, mientras que Ecuador y Perú no superan el 1 por ciento. En todos los países, el consumo es superior en hombres que en mujeres y principalmente se concentra en el grupo de 15 a 34 años. Agregó que la edad promedio del inicio en el consumo de marihuana varía entre los 18 años en Argentina y Chile, casi 19 años en Ecuador, Perú y Uruguay, mientras que Bolivia es de 22 años.

En cuanto a la cocaína, la cifra promedio en los países en términos de la prevalencia de consumo en el último año es de 1,4 por ciento, lo que superó el 0,3 por ciento mundial reportado por la ONU, según el estudio.

En los países de este primer informe comparativo, cerca de 600.000 personas dijeron haber consumido cocaína alguna vez durante los 12 meses previos al estudio y la edad de comienzo más precoz se detectó en Argentina.

En términos de edad, en todos los países analizados el consumo es superior en el grupo de 15 a 34 años, cuya mayoría es consciente de su “gran riesgo”.

El estudio detectó un mayor nivel de consumo de drogas ilícitas en Argentina, Chile y Uruguay, en tanto que Bolivia aparece en una situación intermedia y Ecuador y Perú son los países con el menor uso de esas sustancias.

En relación al tabaco y alcohol, son “por lejos” los de mayor uso independientemente de la edad y sexo, aseguró el informe de la Onudd y la Comisión Interamericana para el control del Abuso de Drogas. (Cicad/OEA).⁷

El estudio preparado por la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), que depende de la oficina contra la Droga y el Delito de la

⁷ Material extraído del: “Diario la Capital” (2008) Mar del Plata. 19 de julio

ONU, fue presentado en la Argentina por el titular de la Secretaría de Programación para la Prevención y la Lucha contra el Narcotráfico (Sedronar), José Ramón Granero, y se refiere al año 2006.

El informe dedica 21 de 649 párrafos a la Argentina, “con hechos positivos y con advertencias” hacia las autoridades nacionales.

Entre éstas últimas el trabajo señaló la “tendencia creciente” en el consumo de cannabis (marihuana) en 2005 y en cuanto a la cocaína, alertó que el número de laboratorios aumentó desde 2000.

En relación a los anorexígenos, utilizados principalmente como adelgazantes y también como ansiolíticos, las estadísticas de la ONU indican que la Argentina marcha segunda en el mundo, detrás de Brasil.

También se manifiesta que “varios países de América del Sur han informado sobre una tendencia creciente a utilizar sedantes y tranquilizantes con fines no terapéuticos”, y en la Argentina esa tendencia “es ligeramente mayor en la población femenina”.⁸

3.5. Paco y Drogas sintéticas, un flagelo contemporáneo.

En la Argentina, en promedio, 1500 adictos por mes piden ayuda para salir de este flagelo, según el Tercer Estudio Nacional en población de entre 12 y 65 años, realizado por el Observatorio Argentino de Drogas, de la Secretaría para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (Sedronar). Este estudio se realizó en 2006 y es la última encuesta nacional sobre adicciones, y determinó que existían casi 85.000 consumidores de paco en el país. Entre 2001 y 2005, según datos de la Sedronar, el consumo de paco había crecido el 200 %. Un informe que puede tomarse como tibio indicador del grave problema, ya que la realidad es que, cada vez más, hay chicos menores de 12 años no incluidos en el estudio.

Jorge Ruiz, flamante coordinador del área de asistencia social de adicciones del GCBA, cree que hay cierta “publicidad” en el consumo del paco y que el camino hacia arriba de esa sustancia se detiene en la clase media: “El paco sigue siendo una sustancia de las clases sociales más bajas, pero también está tocando la clase media y todavía no se da en clases sociales más altas”.⁹

Se visualiza una nueva combinación fatal con que se intentan introducir a los niños en el consumo de drogas, pues fue creada con ese mortal objetivo, Queso, es la

⁸ Material extraído de “Diario La Prensa” (2007). Buenos Aires. 3 de marzo.

⁹ Materia extraído de “Diario Pagina 12/ La Nación” (2008). Buenos Aires. 20 de septiembre.

denominación. Es un alucinógeno, elaborado con heroína y algunos medicamentos antigripales, es ingerido por inhalación.

Esta combinación, además de su fuerte impacto directo al cerebro, acentúa los efectos sedantes de la heroína, así, los órganos vitales comienzan a disminuir su velocidad, hasta paralizar el corazón.

Algunos creen que su nombre proviene de su apariencia similar al queso rallado y, otros creen que fue nombrada así como un derivado de “chivas”, término usado en México para la heroína.

El ingenio narcotraficante la creó para suplir la falta de Paco por la excesiva demanda, con una composición más económica y no detectable en los análisis de orina, pero altamente adictiva, al igual que su predecesor.

Ambas sustancias son artífices de una niñez condenada a la muerte cerebral en apenas 6 meses; quienes llegan a centros de rehabilitación y logran superar, al menos, las tres primeras fases del tratamiento quedarán débiles mentalmente, es decir, discapacitados de por vida.¹⁰

Es importante también destacar que el consumo de drogas sintéticas supera al de la cocaína y heroína.

La oficina de la ONU para las Drogas y el Delito (ONUDD) advirtió ayer sobre el peligro de percibir como inofensivos a los estupefacientes sintéticos – tales como el éxtasis- y aseguró que su consumo mundial supera al de la cocaína y heroína juntas.

Desde Bangkok, donde presentó el estudio, el director de la ONUDD, Antonio María Costa, alertó el peligro de percibir este tipo de drogas como “inocuas”. “Las pastillas no matan ni extienden el SIDA, indicó Costa. Pero advirtió que esta actitud benévola es “peligrosa”. Según el diplomático italiano “mientras los consumidores experimentan un aumento de su confianza, sociabilidad y energía, pueden hacerse adictos y sufrir graves problemas mentales e incluso daño cerebral”.

El estudio de la ONU advierte que los países latinoamericanos, que tradicionalmente han centrado la lucha antidroga en el control de la cocaína, “no han percibido como una amenaza importante” la producción, consumo y tráfico de estos estimulantes.

Seguir el rastro de este tipo de estupefacientes es más difícil que cuando se buscan drogas producidas a base de plantas, como es el caso de la cocaína y la heroína. Es que, según este informe, los ingredientes para fabricar metanfetaminas se pueden

¹⁰ Material extraído de Magazine “Rock & Vida” (2009). Año 4 N° 5. Junio.

encontrar fácilmente en cualquier lado. Por ejemplo, en una droguería con pocos controles, como ocurría aquí.¹¹

3.6. Despenalización: El debate de la corte

En relación al debate actual sobre la despenalización de la tenencia de sustancias adictivas para consumo personal, algunos expertos en el tema sostienen, que no importa la clase de droga de que se trate, sean blandas o duras (paco, marihuana, opio, éxtasis, LSD o cualquier otra), siempre que la misma sea para consumo. Otros creen que hay que dar una señal para restringir los alcances del fallo a las sustancias menos potentes.

Sin embargo, parece poco probable que la Corte, en definitiva, vaya a hacer alguna disquisición acerca de la clase de estupefacientes.

No es la Corte el órgano que deberá especificar en una norma una categorización de las distintas sustancias y las cantidades de tenencia por debajo de las cuales el consumo no es punible, sino el Congreso Nacional o el Poder Ejecutivo.

No es ésta la primera vez que la Corte se pronunciará sobre el tema de estupefacientes.

Cifras del consumo en la Argentina

6,9% Marihuana

- Avanza por el alto nivel de tolerancia social del que goza.

0,5% Paco

- El comercio de esta sustancia es de \$ 1300 millones al año.

0,5% Extasis

- Se consume especialmente en las fiestas electrónicas.

2,6% Cocaína

- Su uso es en la Argentina mayor que en los países vecinos.¹³

3.7. Datos sobre pacientes en tratamiento. El alcohol encabeza las adicciones en Mar del Plata y la región.

El 34.1% de los pacientes que se atienden en algunos de los Centros de Atención a las Adicciones (CPA) de la región sanitaria VIII que integra General Pueyrredón sufre de adicción al alcohol.

Tal como lo demuestra un informe realizado por la Subsecretaría de Atención a las Adicciones (SADA), el 26.8% asegura consumir cocaína y un 23.8% marihuana. En el ranking de consumo de sustancias que motivaron el inicio de un tratamiento le siguen el tabaco (7,7%), los psicofármacos (3,8%) y el crack (1,1%) en menor medida se

¹¹ Material extraído del "Diario Clarín". (2008). Buenos Aires. 10 de septiembre

¹³ Sedronar. Encuesta Nacional de Hogares (2006). De 15 a 65 años.

encuentra el consumo de sustancias volátiles-pegamentos, combustibles- (0,8%), alucinógenos (0,4%) y opiáceo (0,4%).

De acuerdo a las cifras del organismo provincial, en Mar del Plata y la zona no se registran personas que realicen un tratamiento por adicción a sustancias como pasta base (paco), éxtasis y heroína. Según las autoridades de la SADA, sucede que en el interior de la provincia los jóvenes no tienen demasiado contacto con el paco- como ocurre en parte del conurbano bonaerense- aunque si con la marihuana, que constituye la segunda sustancia ilegal que motivo el inicio de un tratamiento en la región.

Cabe destacar que la muestra abarca a personas que realizaron consultas e iniciaron un tratamiento en algunos de los CPA de General Pueyrredón y la zona; por lo tanto las cifras no pueden ser tomadas como una muestra del consumo general de la población ya que, según calculan los especialistas, el número de adictos a estas sustancias sería mucho mayor.

Desde la SADA estiman que en el caso del consumo de alcohol se llegaría a una cifra superior si se realizara un estudio sobre la población en general, ya que en la mayoría de los casos el adicto que se inicia con esta sustancia se dirige al CPA cuando ya esta consumiendo otro tipo de drogas, como marihuana o cocaína.

Vale decir que la región sanitaria VIII sobre la cual se realizó la estadística, esta integrada por los partidos de Ayacucho, Balcarce, Coronel Vidal, General Alvarado, General Guido, General Lavalle, General Madariaga, General Pueyrredón, Lobería, Maipú, Mar Chiquita, Partido de la Costa, Necochea, Pinamar, San Cayetano, Tandil y Villa Gesell.

De acuerdo al informe de la Subsecretaria, el domicilio es el principal lugar de consumo de la sustancia adictiva: el 34,9 % dijo consumir en su casa, mientras el 29,1 % asegura hacerlo en la calle.

En el ranking de sitios de consumo le siguen los lugares de esparcimiento como locales bailables, bares, cafeterías (8,8%), el trabajo (2,3%) y en menor porcentaje la escuela (0,4%).

La SADA informó además que el 14,6 % de las personas que recibe tratamiento por su adicción lo hace por derivación de algún juzgado.

Un rasgo común de los que sufren una enfermedad adictiva es la reticencia a pedir ayuda.

Según los especialistas en esta suerte de aislamiento influyen dos factores: si el consumo es de drogas ilegales, esa población se "clandestiniza" por el carácter jurídico de la sustancia, y si se trata de alcohol u otras sustancias legales, la extendida tolerancia

social frente al uso indebido o el abuso, hacen que sea baja la percepción de la enfermedad por parte del paciente y su entorno.

En lo que hace al consumo de sustancias adictivas en la provincia de Buenos Aires, las autoridades sanitarias indicaron que durante el 2008 fueron internados en los CPA bonaerenses 28 mil pacientes por problemas con el alcohol o las drogas.

Como principal sustancia de consumo dentro del registro provincial se ubican la marihuana (30,1%), el alcohol (29,5%) y la cocaína (23,8%). En un porcentaje menor se encuentran el paco (4,7%), y el tabaco (3,9%), los psicofármacos (2,5%) y las sustancias volátiles (1,6%). El crack, los opiáceos, alucinógenos y el éxtasis aparecen como las drogas de menor consumo, representando entre todas un 0,9%.

Casi la mitad de los internados o bajo tratamiento de la provincia aseguro consumir principalmente en la calle (49,6%), el 26,9% en su domicilio, el 4,7% en un local bailable, bar o cafetería y el 1,2% en el trabajo. Un escaso el 0,3% alego haber consumido en la escuela, otro 0,3% en una cancha y un 0,2% en un recital.

En lo que respecta a los pacientes derivados de juzgados, se informo que el 17,7% de los que reciben tratamiento en la provincia lo hacen por orden judicial.¹⁴

3.8. Programas con que se cuenta a nivel Nacional, Provincial y Municipal.

En los últimos años el consumo de drogas en los jóvenes se ha transformado en un tema de gran relevancia e interés en nuestra sociedad. Diversos estudios epidemiológicos comprueban la creciente expansión del consumo de drogas en los jóvenes de nuestro país. Según los últimos datos arrojados por investigaciones llevadas a cabo a nivel nacional por el SEDRONAR y el INDEC¹⁵: el 40,7% de los adolescentes entre 12 y 15 años ha consumido tabaco y alcohol, superando las mujeres a los varones.

El 1,5% declaran haber consumido drogas ilegales; siendo las drogas de mayor consumo, en grado decreciente, marihuana, sedantes, inhalantes y solventes; en estas sustancias la diferencia entre varones y mujeres es mínima, siendo prioritariamente masculino el consumo de cocaína; un 20% expresa tener amigos que consumen y el 5% familiares consumidores.

Si bien a nivel Nacional, Provincial y Municipal existe una variada gama de Programas que atienden a la niñez, a la prevención y al cuidado de la salud en general, es significativo observar que hay una vacancia de programas que atienden en el sector de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.¹⁶

¹⁴ Material extraído del diario la Capital. (2009). Lunes 11 de mayo. Pág. 13

¹⁵ INDEC y SEDRONAR (2004): Informe preliminar- Segundo Estudio Nacional sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas-, en la población de 12 a 65 años. En Cardozo Griselda (2005) "Adolescencia, promoción de la salud y resiliencia. Bs. As. Ed. Brujas

¹⁶ Ver Anexo II. Pág. 76

Los programas que funcionan actualmente refieren a promover una ciudad libre de humo, diversas enfermedades como la epilepsia, diabetes, asma infantil, tuberculosis, VIH SIDA y ETS.

Los que apuntan a la prevención en accidentes y lesiones, cáncer genito- mamario y ceguera.

Se provee asistencia en la temática violencia sexual y familiar y la salud en el ámbito laboral, con el Programa de Educación permanente en Salud y Seguridad en el trabajo.

El Programa Materno Infantil y el Plan Nacer, abarca los primeros años del niño en prevención y cuidados.

A nivel provincial los que se diferencian de Nación son la Comisión Nacional Salud, Ciencia y Tecnología, el Programa Nacional de Médicos Comunitarios y la Dirección de Redes Locales de Salud. Programa para el desarrollo del Proyecto de Fortalecimiento de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud (FEAPS) y el Programa Nacional de Riesgos Químicos.

A nivel municipal, la competencia del Partido de General Pueyrredón, si bien es acorde a los restantes organismos, posee sus distinciones en ciertos programas específicos y adaptados a las características de la población.

Se encuentran los Programas de Hijos de Cartoneros y Franelitas, Municipios y Comunidades Saludables; Programa Municipal de Seguridad Alimentaria; Proyecto Asistencia Alimentaria Familiar; Programa Municipal de Huertas; Programa Municipal de Contención Social y Salud de Veteranos de la Guerra de Malvinas; Programa Acción Social Directa; Programa Centros de Desarrollo Infantil; Proyecto “Al agua pato” sumados éstos a los dependientes del organismo provincial.

PRIMERA PARTE

4.1. MARCO TEÓRICO.

4.1.1. Redes. Instituciones y Organizaciones

Hablar de red desde el marco de la investigación implica el introducirse a uno de los ejes guía que orienta el presente trabajo.

Se ha tomado, entre otros autores, a Elina Dabas¹⁷ quien refleja en sus textos la noción del trabajo en redes comunitarias, acercándose a la tarea cotidiana desde las instituciones que conforman la RBS. Ella afirma que *"...las instituciones sufren de creciente descrédito. En nuestro medio en particular se hace muy evidente la crisis entre la concepción que rigió en el origen de las instituciones y la situación actual"* (Dabas, Elina: 2002)

La institución, es portadora de lo instituido, de un mandato para llevarlo a cabo con personas que son concebidas como todas iguales, con parámetros de normalidad que se tienen que alcanzar independientemente de ellas, independientemente del contexto, independientemente de la historia.

Se asiste a un momento en que el Estado fue dejando de ser el articulador simbólico de la formación ciudadana, produciendo lo que habitualmente mencionamos como "crisis de las instituciones". Esta crisis se hace visible porque las instituciones ven vaciado el contenido instituido de la misión preestablecida. Sin embargo, no se puede negar que las instituciones producen sujetos pero ha cambiado el ámbito de producción.

Estos actores que las instituciones producen; el contexto y el proceso histórico; comienzan a fusionarse, disponiéndose a una interacción más compleja, dinámica, con objetivos comunes y fundamentalmente basada en las relaciones interpersonales.

Es así que la noción de organización comienza a manifestarse de manera más cotidiana, sin restar importancia a las instituciones que dan base a esta formación.

Mario Róvere¹⁸ habla de una sociedad fragmentada, como referente de la posmodernidad, con una clara desestructuración: *"...Hoy en día no hay unidades asibles, ordenadas, coordinables y autolimitables, en la práctica la sociedad aparece en forma fragmentada y las instituciones, imitando a la sociedad, también..."* (Róvere, Mario: 2006. Pág. 35).

¹⁷ Dabas Elina (2002.) "De las organizaciones verticales aisladas a la acción colectiva de sujetos sociales responsables" en: <http://revistaenredados.bolgsport.com>.

¹⁸ Róvere, Mario (2006) "Redes en salud; los grupos, las instituciones la comunidad". Publicación de la Secretaría de Educación Pública. Municipalidad de Rosario.

Según Elina Dabas”...*La organización es la disposición de relaciones entre componentes o individuos que produce una unidad compleja o sistema, dotado de cualidades desconocidas en el nivel de los componentes o individuos. La organización une de forma interrelacional elementos o eventos o individuos diversos que a partir de ahí se convierten en los componentes de un todo. Asegura solidaridad y solidez relativa a estas uniones, asegura, pues, al sistema una cierta posibilidad de duración a pesar de las perturbaciones aleatorias. La organización, pues: transforma, produce, reúne, mantiene, sostiene. La idea de organización y la idea de sistema no solamente siguen siendo embrionarias, sino que muchas veces aparecen disociadas...*” (Dabas, Elina: 2002).

Se puede visualizar como las organizaciones pretenden alejarse del centralismo piramidal; desarrollado prácticas que recuperen la experiencia de pertenencia y abran nuevas alternativas de organización; como potenciar organizaciones como son las redes y trabajando en red.

En los años’90, con la implementación de medidas provenientes del modelo neoliberal, a través de los procesos de privatización de empresas del Estado, descentralización de los organismos estatales y desregulación, se ha llevado a una clara modificación en el rol y las funciones del Estado, complementando sus acciones con las de las organizaciones comunitarias.

Gran parte de las organizaciones encuentran su razón de ser en el ámbito de las Políticas Sociales. Llevan adelante prácticas tendientes a responder a los múltiples problemas y a las diferentes necesidades que se plantean en la vida cotidiana. Las organizaciones asumen de manera más eficiente sus crecientes funciones sociales, revalorizándose de esta manera debido a su gran potencial.

Existen organizaciones que han influido para que las problemáticas que las preocupan se instalen en la agenda pública, es decir, aquello que aparece como importante, no solo, en las emisiones de los medios masivos de comunicación. Esas problemáticas pueden llamar la atención e interesar a la población en general.

“Cada organización está vinculada a otras de la misma naturaleza o con las que se complementa en actividades y servicios. Algunas integran redes de funcionamiento que permiten multiplicar sus esfuerzos, garantizando mayores niveles de impacto de su oferta de servicios.

Estos son los espacios formales de participación y encuentro. A partir de su propia actividad generan conocimiento, informaciones, decisiones que deberán ser dadas a conocer a los públicos internos de cada organización.

Como RED emitirán informaciones, decisiones, posicionamientos y propuestas hacia los públicos externos” (Dabas, Elina: 2002)

La comunicación entre organizaciones permite potenciar las prácticas institucionales. La comunicación es una herramienta fundamental a la hora de constituir redes y estrategias de cooperación.

Muchas organizaciones comunitarias integran redes de organizaciones más amplias que les permiten acceder a información, conocimientos, nuevas pautas de trabajo, y participar en el diseño de estrategias más globales. Las que permanecen aisladas evidentemente no sólo poseen un nivel de desarrollo más pobre sino que los alcances de su actividad se ven bastante limitados.

Para desarrollar estas estrategias de articulación y comunicación es necesario construir redes. Las mismas promueven, desarrollan y fortalecen canales comunes de información; el diseño y la aplicación de estrategias globales y locales donde se vean involucrados los actores sociales y el sector de las organizaciones de la comunidad. Es de gran importancia tener en cuenta cuáles son los recursos humanos propios de cada organización y de las otras instituciones que integran la red.

Red Social”...implica un proceso de construcción permanente tanto singular como colectivo, que acontece en múltiples espacios y (a) sincrónicamente. Podemos pensarla como un sistema abierto, multicéntrico y heterárquico, a través de la interacción permanente, el intercambio dinámico y diverso entre los actores de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, tal como el hospital, la escuela, la asociación de profesionales, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para fortalecer la trama de la vida. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos.” (Dabas, Elina: 2002)¹⁹

Reflexionar sobre red social convoca a tomar conciencia de las relaciones y los vínculos, sus configuraciones y la incidencia en la construcción de los diferentes niveles de la trama social en búsqueda de respuestas integradoras.

¹⁹ Dabas, Elina (2002) en: Gerbaldo Judith: “La comunicación en las organizaciones comunitarias”. Artículo extraído de www.cenoc.gob.ar

Hoy la red social surge como un llamado en respuesta a un individualismo que nos “encapsuló y replegó”, no sólo empobreciendo recursos en pos del crecimiento socio-cultural, sino como verdadero “cáncer” en el tejido social. “Individualismo conspirativo” como lo llama E. Bustelo²⁰, que bloqueó el camino al nosotros generando desconfianza e inseguridad en la sociedad, en las instituciones y hasta en las familias y en cada ser humano.

Nuestra vida transcurre como parte de Redes, primarias, secundarias, institucionales y/o comunitarias, que forman y alimentan nuestra identidad psicosocial, cultural y espiritual.

La clave está en tejer lo social, o sea la red, como quehacer solidario y creativo en pos de un mundo más humano y más habitable, donde se logre el ser verdaderos protagonistas.

Mario Róvere²¹ conceptualiza las redes sociales como “...*entidades relacionales complejas en las que se distinguen estructuras y funciones en pos de objetivos comunes, acordados en base a valores compartidos y sostenidos por el oleaje constante de la intercomunicación e interacción.*” (Róvere, Mario: 1997)

Alcanzar objetivos siempre requiere metodología, o sea, posibles caminos que se inician investigando para gestar diagnósticos dinámicos y se fundamentan en la planificación como sostén de la tarea, es decir, de la acción transformadora que se propone. La evaluación constante del proceso con todos los actores sociales nos indicará los aciertos y los errores, las luces y las sombras. Esta construcción requiere fidelidad en el tiempo.

“...*Son las redes de vínculos no formales una gran potencia de la que aún no sabemos bien todo lo que pueden dar de sí. Cuando la democracia aprende a ser “como un bosque” donde tanto lo pequeño como lo grande tiene su importancia para la dinámica reticular del ecosistema, entonces son los poderes en juego los que tienen que comportarse en red. Porque las cuestiones centrales de las redes siguen siendo su carácter de juego de poderes, desde lo cotidiano local hasta las redes mundializadas; y las dinámicas de saltos y bloqueos en que se ven atrapadas, y saber cómo operar lúcidamente ante las situaciones tan imprevistas y complejas que comportan...*” (Villasante, Tomás: 2000. Pág. 7)²²

²⁰ Bustelo, E.(1997) en: Róvere, Mario. “Hacia la construcción de redes en salud”. Conferencia para el VI Congreso .La salud en el municipio de Rosario”. www.depsicoterapia.com

²¹ Róvere, Mario. (1997) “Hacia la construcción de redes en salud”. Conferencia para el VI Congreso .La salud en el municipio de Rosario”. www.depsicoterapia.com

²² Villasante, Tomás (2000) La Socio-Praxis: Un acoplamiento de metodologías implícitas. En. www.redcimas.org

“..Para que la red paulatinamente sea el rostro visible de la conquista de la dignidad humana deberá ser activa, inclusiva, transformadora, reflexiva, crítica, abierta, tolerante, constante y paciente... y así la Red Social se abre a “estadios evolutivos” en pos de mayores espacios de relación, reflexión y acción...”

(Róvere, Mario: 1997)

4.1.2. Políticas Sociales

Margarita Rozas y Arturo Fernández²³, refieren que las Políticas Sociales son *“... un conjunto de decisiones que crea derechos y obligaciones en el seno de la sociedad involucrada y en el propio sector social dominante.*

Por otra parte, la política social también aparece como una variada gama de políticas particulares de Salud, Vivienda, Seguridad social, Promoción Social, Asistencia Social, etc., cuya gradual depuración ha generado, durante el curso del presente siglo, subconjuntos de medidas específicas, cada una de las cuales tiene rasgos propios y una creciente autonomía técnica y administrativa. Existen pues políticas sociales específicas cuya sumatoria forma la Política Social del Estado...”

(Rozas, Margarita y Fernández, Arturo: 1992. Pág. 21)

Las Políticas Sociales tienen inferencia en diferentes áreas y necesidades sociales, tales como la existencia de empleo y de un ingreso mínimo, la protección de la condiciones de trabajo, la educación, la formación y la cultura, la higiene pública y la salud, la asistencia y la promoción social, el urbanismo y la vivienda, el tiempo libre y la recreación.

“...La concepción neoliberal de las políticas sociales las considera un medio para alcanzar el bienestar, la justicia y la igualdad de oportunidades. En este sentido, su función gravita en la redistribución de ingresos, que permite compensar las desigualdades sociales generadas en el carácter contradictorio del desenvolvimiento del sistema capitalista. Las políticas sociales serían el vehículo de la realización de la justicia social y el Estado, a través de ellas, equilibraría los intereses de clase de los sectores dominantes y dominados. Este último sector mejoraría en forma relativa sus ingresos. Así, la política económica se ubica en el proceso de acumulación y la política social en la instancia de la distribución...” (Rozas, Margarita y Fernández, Arturo: 1992.Pág.53, 54).

Las Políticas Sociales están dirigidas a cubrir las necesidades primordiales de individuos que son tratados como integrantes de categorías o grupos sociales. Más aún,

²³ Fernández Arturo, Rozas Margarita (1992) “Políticas Sociales y Trabajo Social”. Ed. Humanitas. Buenos Aires.

las medidas sociales tienden a favorecer- en el Estado Benefactor- a todos los habitantes de un país pero de forma diferenciada.

Rozas y Fernández refieren a distintos tipos de cobertura “...éstas implican que las necesidades individuales se pueden llegar a satisfacer de manera inmediata o actual; y de manera mediata o futura.

Políticas sociales de “integración” se caracterizan por cubrir necesidades primordiales de forma inmediata y por establecer niveles de consumo o satisfacción que la sociedad considera mínimos o normales a favor de los grupos excluidos o de ciertas categorías desfavorecidas.

Las de “acceso”, pretenden cubrir necesidades mediatas o futuras y hacen de los usuarios potenciales de algunos servicios sus usuarios reales; por ejemplo, la política de promoción social tiende a crear la posibilidad que sectores marginados de los principales servicios sociales accedan a ellos a través de su propio esfuerzo. Y, las Políticas Sociales “de mediación”, están orientadas a proteger los sectores desfavorecidos... ” (Rozas, Margarita y Fernández Arturo: 1992. Pág.79).

En base a lo expuesto anteriormente, se entiende que estas políticas actúan de manera diferenciada en función de la situación concreta de cada categoría social favorecida. A veces constituyen una forma más o menos improvisada de atenuar los efectos de una crisis económico-social, adoptando la forma de subsidios, indemnizaciones o primas. En otros casos responden a las condiciones generales y normales de la evolución de una sociedad y se transforman en una política salarial, en un sistema de seguridad social o en la generalización de la salud pública.

Para entender un poco mas allá de lo que nos manifiesta diariamente, es fundamental comprender la importancia que tiene la formación de la agenda de gobierno ante la diversidad de los problemas públicos. Se cita a Charles D. Elder²⁴ quien entiende la agenda de gobierno como “...el proceso a través del cual ciertos problemas o cuestiones llegan a llamar la atención seria activa del gobierno como posibles asuntos de políticas públicas. La importancia del proceso se debe principalmente a dos hechos. En primer lugar, la capacidad de atención del gobierno es necesariamente limitada: siempre hay más asuntos por atender que tiempo para considerarlos. En segundo lugar, los problemas de políticas públicas no son datos a priori, sino resultados de definiciones...” (Charles D. Elder: 1984. Pág. 77)

Lo que esta en juego en el proceso de formación de la agenda no es solo la selección de los problemas sino también su definición. Éstas sirven, a su vez, para

²⁴ Charles D. Elder y otros (1984) “Problemas públicos y agenda de gobierno” Ed. Porrúa. México

encuadrar elecciones políticas posteriores y afirmar una concepción particular de la realidad. Es decir, que las decisiones adoptadas durante este proceso, tienen consecuencias muy profundas, ya que pueden afectar la vida de las personas e influir en su interpretación de la realidad social.

Es importante destacar que hoy la participación de las instituciones en la formación de la agenda tiende a ser algo circunscrito y suele inclinarse a favor de algunos grupos y cuestiones, con exclusión de otras agrupaciones y asuntos. Aunque en una democracia la agenda formal del gobierno debería reflejar los problemas, las prioridades y las preocupaciones de la comunidad en general, ciertos grupos e intereses casi siempre carecen de representación en este proceso.

“...Definir una situación como problema de política significa aceptar que tiene solución y delimitar sus soluciones posibles. Se presume no solo que debe y se puede hacer algo sino que la posible solución cae dentro de la competencia de las autoridades legítimas de gobierno. Todas estas presunciones son cuestionables y cada una constituye una prueba crítica para el éxito de las definiciones individuales.

La calidad de problema de un fenómeno depende de la posibilidad de percibir solución. Aunque normalmente tendemos a pensar que los problemas son los que generan las soluciones, en un sentido muy real son las “soluciones” las que hacen posible los problemas...” (Charles D. Elder: 1984. Pág. 93)

Un problema para la agenda de gobierno será tomado seriamente en consideración solo si los costos anticipados de su solución son realistas y aceptables, dentro del contexto de los recursos públicos previsibles y actualmente disponibles.

En gran parte la agenda de gobierno esta ocupada por compromisos anteriores y por obligaciones permanentes del Estado. Esta situación además combinada con las presiones de los demás problemas, hace que sean muy limitadas las oportunidades para introducir problemas nuevos en la agenda. Algo a tener en cuenta es la receptividad de los funcionarios, ya que varía según las cambiantes circunstancias del ambiente político.

Las oportunidades van y vienen según los imperativos de la política electoral del momento. Durante el primer año de gobierno llegan a su máximo y decaen en los años posteriores hasta que se aproximan las nuevas elecciones. En el período entre elecciones, las oportunidades van y vienen en simultáneo con las prácticas institucionales y las rutinas del ciclo anual del presupuesto.

Los problemas que no tiene un acceso establecido a la agenda no tienen tampoco oportunidades de elección.

La agenda pública es construida desde la esfera del Estado, los medios de comunicación, la sociedad misma y también surge como producto de una tradición de construcción discursiva.

De esta manera, la construcción de problemas sociales genera “agenda” que confiere dirección y sentido a la intervención.

“...Desde la construcción de la agenda, las representaciones sociales y la noción de problema social en relación con el contexto se construyen las políticas hacia la intervención...” (Carballeda, J. Manuel: 2002).²⁵

Pueden provenir del sector público, las organizaciones de la sociedad civil o el sector privado, esto es lo que sucede en la actualidad.

“...La intervención le puede conferir singularidad a la aplicación de las Políticas Públicas, justamente en un contexto donde se ve la necesidad de transversalidad e integración de las mismas...las Políticas Públicas deben ser flexibles y tener la capacidad de adaptarse a circunstancias de índole singular, sin perder la centralidad que les da sentido total y perspectiva en función del Estado y la Nación...” (Carballeda, J. Manuel: 2002)

El modelo de las prestaciones uniformes en la Política Pública, está relacionado con poblaciones homogéneas y no responde a las necesidades de respuesta relacionadas con la heterogeneidad de lo social. De esta manera, desde la intervención es posible definir prestaciones a partir de necesidades más cercanas.

Según Carballeda, un abordaje transversal desde las Políticas Públicas requiere de una aproximación al conjunto de problemas, necesidades, padecimientos, expectativas, experimentados por una persona, surge en este punto la importancia de acceder a la trayectoria, historia de vida, potencialidades y perspectivas del sujeto.

La intervención abre el camino para salir del esquema de gestión centralizada hacia la gestión participativa. Y de esta manera poder lograr un cambio de la concentración piramidal hacia una descentralización territorial.

Se concluye en base a lo expuesto y el material utilizado, que las Políticas Públicas son aplicables en la medida que posean un sentido estratégico en diálogo con la sociedad civil, articulando aquello que la crisis fragmentó. Desde esta perspectiva, en relación con la intervención las posibilidades de esta son de carácter anticipatorio, con una mirada a futuro centrada en el hacer cotidiano del presente y una proyección al pasado como forma de búsqueda de los perjuicios que las diferentes crisis generaron y su inscripción en la historia, en la subjetividad, en la memoria colectiva.

²⁵ Carballeda, Juan Manuel (2002) “La Política Social como estrategia”, en Revista Margen. www.margen.org. Buenos Aires.

4.1.3. Adolescencia

Es una etapa donde se conjugan momentos de búsqueda de identidad, de cambios corporales, de iniciación sexual, duelos, diferenciación respecto de los padres y búsqueda de otros modelos, fluctuaciones emocionales (rabia, pena, miedo, alegría), de nuevas responsabilidades, de replanteo y cuestionamiento de valores, etc. Todos estos procesos pueden producir angustia, malestar, conflictos, que en algunos momentos resulten intolerables. También esta etapa es difícil para los padres que, ante el proceso de crecimiento del hijo, deben atravesar diferentes transformaciones y enfrentar múltiples reubicaciones. Algunas de ellas consisten en encarar diversos duelos – desprenderse del hijo niño, dejar de funcionar como ídolo y aceptar una relación llena de críticas y ambivalencia, admitir su propio envejecimiento, entre otros – y revivir aspectos de su propia adolescencia y de la relación con sus propios padres. Al mismo tiempo, deben hacer equilibrio entre no ser demasiado sobreprotectores o invasivos, ni demasiado permisivos o ausentes.

“...Adolescencia es el período que se inicia en la pubertad, aproximadamente a los 12 o 13 años, y se extiende hasta alrededor de los 21. Durante este período aparecen los caracteres sexuales secundarios, se produce el crecimiento corporal del final de la edad evolutiva y se desarrolla la personalidad. En todos estos cambios confluyen factores genéticos, fisiológicos, internos y externos.

En este proceso hay dos etapas bien diferenciadas. La primera se extiende hasta los 16 años y es cuando el púber reflexiona sobre sí mismo y el medio que lo rodea. La segunda que dura hasta los 21 años, se completa y afirma la conseguida hasta ese momento y se logra la madurez física y psicológica...” (Tetaz, María Pía: 1997.Pág. 20).²⁶

Los adolescentes experimentan sentimientos contradictorios que los conflictúan, alteran la conducta y desordenan la vida familiar. La independencia, curiosidad por el mundo externo y búsqueda de intereses ajenos al hogar son características que le son propias. La relación con nuevos grupos que los ayuden a crecer es una necesidad que le genera seguridad al adolescente. El medio que los rodea se transforma a través del contacto con el mundo de los adultos. El sexo, el amor, los vínculos de amistad, la cultura y la sociedad son elementos que deberá reconocer y recorrer para efectuar los cambios que demanda la adolescencia.

²⁶ Tetaz, María Pía. (1997) Tesis de Grado “Una alternativa frente al problema del consumo de drogas en adolescentes de 12 a 20 años en la ciudad de Bahía Blanca”.

El adolescente tiene una postura reflexiva y una gran capacidad para el idealismo, la fantasía y los afectos. M. Knoble establece que la “...*adolescencia se caracteriza por; la búsqueda de sí mismo y la identidad, su tendencia a agruparse; la necesidad de intelectualizar y fantasear; crisis religiosa; desubicación temporal; la evolución sexual manifiesta, se pasa del autoerotismo a la heterosexualidad genital; su actividad sexual reivindicadora; las contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta; separación progresiva de los padres; constantes fluctuaciones del humor y del estado de ánimo...*” (Tetaz, María Pía: 1997.Pág. 20)

Muchas veces, los padres no establecen pautas ni ofrecen modelos lo que hace que el proceso de maduración se haga mucho más arduo.

Las situaciones conflictivas, la falta de educación y la violencia, pueden llevar al adolescente a encerrarse en actitudes negativas frente a un entorno que lo hostiga y lo margina. Su personalidad inmadura y sensible es como una esponja que absorbe los modelos que tiene a su alcance para intentar construir la propia adultez. De estos modelos depende muchas veces el resultado final.

El comienzo de la vida fuera del hogar, el control y el cobijo paterno, abre al adolescente un panorama de experiencias, tanto positivas como negativas, que lo obligan a reflexionar, comparar, deducir, elegir, aceptar o rechazar.

La búsqueda de la identidad y la autoafirmación es una tarea que el adolescente emprende con herramientas limitadas. Necesita confirmar si los valores que le transfirieron sus padres son los correctos. Descubre sus capacidades, pero no está muy seguro de cómo utilizarlas para obtener logros. Desea relacionarse con su grupo de pares, aunque se expone a deslealtades dolorosas y a experiencias de riesgo .Necesita definir su propia imagen, pero no está seguro de cuál es. Quiere integrarse a un mundo que aún no entiende, pero al mismo tiempo teme perder la seguridad del ámbito familiar. Desea aceptar su cuerpo, pero todavía no lo descubrió totalmente

“...Una persona puede llegar a encontrar la identidad luego de una azarosa búsqueda, anularse y aceptar las imposiciones familiares que le inculcaron una identidad predeterminada, puede también vivir indefinidamente en la adolescencia sin asumir compromisos ni forjarse rumbos o metas, puede tardar más de lo normal a causa de una ausencia de autoestima, falta de apoyos y estímulos de conducción deficiente, por lo cual su crisis se extiende, pero finalmente logra adoptar una actitud madura...”
(Rossi, Pablo: 1997)²⁷

²⁷ Rossi Pablo. (1997) “Las drogas y los adolescentes”. Ed. Planeta. Buenos Aires.

La relación entre padres e hijos adolescentes suele ser motivo de conflicto en muchos hogares. Los jóvenes desean experimentar su independencia y viven como una intromisión el control que los padres ejercen. Cada grupo familiar va elaborando sus modelos y los integrantes se acomodan a ellos afrontando los distintos periodos de crisis y logrando los ajustes que se requieren.

Las familias muchas veces tienen grandes dificultades para poner límites, porque en general se dan situaciones como la descalificación de padre, pactos secretos entre madre e hijo, complicidad de los abuelos para quebrar las reglas, pérdida del control de los hijos adolescentes, confusión de los roles, etc. Cuando la familia no confía en la comunicación, se pone en marcha un mecanismo que en ocasiones puede provocar determinadas situaciones, entre ellas abrir la puerta del hogar a las drogas.

“...En una edad en que todo se prueba, haciendo gala de espontaneidad y libertad, la droga es una aventura más asumida por el grupo y hasta impuesta como condición y desafío...” (Fernández Rivera Luis: 1988).²⁸

Carballeda considera que *“...la sociedad adolescente es aquella en la que una “etapa” de vida se transforma en valor en sí mismo, como un objeto de consumo para ser adquirido por adultos que lo logran gracias a su inserción en el mercado. Se es adolescente a costa de ropas informales, de marcas, de cuerpos trabajados en gimnasios, de cirugías, de actitudes transgresoras, de dietas. Mientras los jóvenes adolescentes poseen cada vez más restricciones en su circulación, inserción e inscripción social.*

Una sociedad donde los ancianos no son tenidos en cuenta por su sabiduría, experiencia o conocimiento, sino por lograr permanecer como jóvenes de cuerpo y espíritu.

Se vive una paradoja de una sociedad de adultos disfrazados de jóvenes que ocultan a éstos o los exhiben a su lado como trofeos que irradian lo que no se tiene...” (Carballeda, J. Manuel: 2008. Pág. 57,58)²⁹

Con la adolescencia, el joven desarrolla nuevas necesidades evolutivas que requieren un cambio en los patrones de interacción familiar.

Desde luego la crisis evolutiva no se produce necesariamente cuando el joven llega a la adolescencia, sino también puede aflorar por ejemplo: después de la muerte de una persona importante para él *“...sea cual fuere el acontecimiento transicional el sistema familiar sufre presiones para transformarse y operar de otra manera, de*

²⁸ Fernández Rivera Luis.(1988) “El problema de la drogadicción”. Ed. Paidós. Buenos Aires

²⁹ Carballeda, Juan Manuel (2008) “Drogadicción y sociedad”. Ed. Espacio. Buenos Aires

acuerdo con las exigencias de la nueva situación". (M.D. Staton T.Toood y Cols: 1995)³⁰

4.1.4. Sustancias Psicoactivas.

Este concepto introduce a otro de los ejes guía que orientan la investigación. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), droga es toda sustancia que introducida en un organismo vivo por cualquier vía (inhalación, ingestión, intramuscular, endovenosa), es capaz de actuar sobre el sistema nervioso central, provocando una alteración física y/o psicológica, la experimentación de nuevas sensaciones o la modificación de un estado psíquico, es decir, capaz de cambiar el comportamiento de la persona, y que posee la capacidad de generar dependencia y tolerancia en sus consumidores.

En el grupo de las drogas no solo entran la marihuana, cocaína, pasta base, éxtasis o heroína, sino también el alcohol, el tabaco, la cafeína y algunos fármacos.

El término droga suele utilizarse para referirse a las de uso ilegal; para las de uso médico es más común el término fármaco. Drogas medicinales (para el tratamiento de enfermedades). El concepto farmacológico y médico de la palabra droga es cualquier sustancia química capaz de modificar el funcionamiento de un ser vivo.

La relación entre los hombres y las sustancias se pierde en los primeros años de la historia, pero lo que caracteriza a nuestra civilización es la dependencia que puede existir entre el objeto – droga y la persona que la consume. Allí lo social se presenta como algo clave que puede definir cuestiones y tal vez aproximar explicaciones.

En las últimas tres décadas ocurrieron muchos cambios en todo el mundo.

A partir de la Crisis de Acumulación Capitalista, desde mediados de la década del '70, van introduciendo importantes modificaciones al interior de la familia a partir de la transformación de las relaciones entre el capital y trabajo.

Al retirarse el Estado como mediador de estas relaciones; con un mercado trasnacional organizador de la vida de la sociedad, se van produciendo profundas modificaciones en el mundo del trabajo, con un aumento desproporcionado de la pobreza económica.

El trabajo es un organizador de la vida donde el salario estable produce seguridad, permite participar de la cultura, genera redes de contención y articulación social, etc. Su ausencia, por lo tanto genera competencia, deslealtad, peleas individuales, y lucha por la sobrevivencia.

³⁰ M.D. Staton T.Toood y Cols.(1995)" Terapia familiar del abuso y adicción a las drogas". Ed. Gedisa. Barcelona

La clara inequidad en la distribución del conocimiento frente a un mercado de trabajo cada vez más restringido debilita fuertemente la integración de un importante sector de la sociedad con un doble efecto: privar a los más desprotegidos de los recursos que los resguarden y concentrar la oferta de fuerza de trabajo calificada fundamentalmente entre las familias de los sectores más altos, marcando fuerte diferencia.

La Crisis del Estado de Bienestar y los cambios en la población social prevalecientes en los años '90 – el Neoliberalismo- que reduce la presencia del Estado y abre actividades de carácter social a la lógica del Mercado (no solamente los servicios de infraestructura urbana, sino de salud, educación, planes, jubilación, etc.) tienen como efecto privatizar la responsabilidad por el bienestar transfiriendo tareas del Estado a la familia.

En el Estado de Bienestar los costos de estos servicios se asumen de manera colectiva y solidaria, sobre las bases de políticas impositivas y fiscales, orientadas a la redistribución del ingreso.

En el modelo liberal de la economía del mercado, estos costos deben ser cubiertos individualmente, por las redes familiares y las unidades domésticas. El resultado es una creciente polarización social.

Entonces se verifica, desde mediados de los '70 hasta fines de la década del '80 un importante estancamiento económico, incremento del desempleo, la precariedad en el trabajo asalariado y una reducción en los ingresos.

Ya en la primera mitad de la década del '90, un paso de la inflación a la estabilidad, se pasa del estancamiento al crecimiento económico, la demanda del empleo esboza un crecimiento lento, pero con exigencias cada vez mayores. Por último, el mercado de trabajo continúa sin funcionar como instrumento de cohesión social.

Así, vemos que nuestra sociedad ha transitado por un proceso de transformación significativo, que no solamente implicó un cambio de “modelo económico”, sino la aparición de fuertes atravesamientos en toda la comunidad, que van desde la conformación de nuevos lazos sociales, dificultades en las formas de sociabilidad, organización, etc., que hasta impactó en las instituciones y ejerció una influencia significativa en las construcciones de identidades colectivas.

Mirando hacia atrás en la historia de la humanidad, se puede identificar que nunca antes se vivió el tema de la drogadicción como en la modernidad, como malestar que afecta a una sociedad y podemos decir que con el tiempo se fueron modificando las pautas de consumo.

“...Los chamanes, brujos, curanderos, etc., conocían diversas sustancias alucinógenas, pero no se tienen datos de la existencia de drogadictos ni dispositivos legales y asistenciales, como los que con una tenue y contradictoria base construyó esta civilización.

En los últimos años muchas pautas cargadas de ritualidad que marcaban la vida cotidiana, se fueron perdiendo, como la vida en el barrio, las relaciones de ayuda mutua, las reciprocidades e intercambios entre amigos, compañeros de trabajo, de estudio, etc. Pérdidas producto de un mundo cada vez más competitivo, complejo e individualista, no implicarían sólo un cambio en las costumbres, sino un fuerte retroceso en la construcción y existencia de instancias de socialización y contención, razonando esencialmente en tanto constitución de identidades colectivas...”

(Carballeda, J. Manuel: 2008. Pág. 119, 120)

En el presente se nota la fuerte fragmentación de la sociedad, cada vez estamos más separados del “todo social”.

La drogadicción aparece ligada a estos fenómenos que muchas veces se presentan como de muy difícil acceso o abordaje. Es posible desarrollar acciones preventivas o de tratamiento, pero en este contexto pueden ser útiles en la medida que se direccionen en función del intento de buscar nuevos sentidos, en lo cotidiano y en la cultura, para orientarse hacia el reestablecimiento de los lazos sociales perdidos.

Como padecimiento, el consumo se transforma de alguna manera en respuesta al desencanto de una generación.

“...Se complementa con la “necesidad” de la transgresión, la transgresión es en definitiva funcional a una sociedad que necesita permanentemente ratificar el lugar de lo “sano” y de lo “enfermo”. Así como en la era victoriana la prostitución era una transgresión “necesaria” debido a la represión sexual de los cuerpos y el deseo, la drogadicción actúa como excusa para imponer coerciones.

Como problema social se inscribe en los cuerpos, se muestra a través de marcas que muestran diferentes itinerarios y procedencias, cuerpos de la pobreza, de la estética cuidada, cuerpos del encierro, cuerpos que muestran trayectorias, cuerpos donde el padecimiento subjetivo se hace objetivo a través de cortes y señales”.(Carballeda, J. Manuel: 2008. Pág. 61)

Silvia Inchaurrega,³¹ respecto de la abstinencia en el tratamiento de consumo de sustancias psicoactivas, aporta lo siguiente: *“La abstinencia de drogas advendrá o no, en todo caso “por añadidura” la cuestión será evaluar, una por una, las condiciones*

³¹ Inchaurrega, Silvia (2008) en: Carballeda, J. Manuel. “Drogadicción y Sociedad”.Ed. Espacio. Buenos Aires

por las cuales a partir de un pedido pueda advenir una demanda. Cuando la droga falla como respuesta se hace posible un análisis. Esta dimensión de lo posible tiene que ver, no con la abstinencia, sino con este cambio de posición en cuanto a la función del consumo de drogas". (Inchaurraga, Silvia: 2008. Pág. 36)

Carballeda considera que: "...*la intervención en drogadicción responde desde lo instituido a un abordaje positivista, donde se regula y normaliza el consumo. La relación drogadicción – disciplinamiento, llega a su punto máximo con la Ley 23737. "La tenencia de droga es un delito de peligro en abstracto que hace peligrar a toda la sociedad. De acuerdo a la estructura legal, no se puede rehabilitar a una persona si no se la incrimina, la rehabilitación es un accesorio de la pena."* (Carballeda, J. Manuel: 2008. Pág. 37).

Esta ley, por vía del tratamiento compulsivo, instaura una detención del consumidor por tiempo indeterminado, bajo control judicial y de acuerdo a recomendaciones de peritos psicológicos, médicos, trabajadores sociales, profesionales que tendrán un lugar fundamental en el ejercicio de la libertad de las personas.

Aproximadamente en la década del 50, cuando el consumo se producía entre los negros y los puertorriqueños, el estereotipo igualaba drogadicto con delincuente. A principios de los años 60, al ampliarse el consumo en las capas medias, la ecuación pasó a ser drogadicto.

Las drogas tienen hoy el mismo protagonismo en muchas campañas y planes que el alcohol tenía en la época de la ley seca. A partir de estos datos y especialmente desde el punto de vista histórico, sería interesante preguntarse qué es más nocivo en el tema de la drogadicción: el efecto de las sustancias o el discurso que se generó o se genera alrededor de ellas. Tal vez esta sea la pregunta necesaria y previa a la elaboración de planes y programas en el campo de la drogadicción (Carballeda, J. Manuel: 2006).³²

En el Anexo III se hace referencia a los diversos tipos de drogas y sus efectos.

³² Carballeda, Juan Manuel (2006) "El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención". Ed. Espacio. Buenos Aires

4.1.5. La intervención en prevención

Los cambios ocurridos en los últimos años, muestran gran heterogeneidad de las poblaciones en las que se interviene. Se hace complejo trabajar en el desarrollo de campañas verticales que integren a toda la población, sin distinciones.

En los últimos treinta años se produjeron fuertes cambios en el contexto, en Argentina como en el resto del mundo. Esto debe tenerse en cuenta al pensar la intervención en la prevención de adicciones.

“...revisar los modelos de intervención en función de adaptarlos a nuevos escenarios sociales, que se presentan cada vez mas complejos y difíciles de descifrar...” (Carballeda: 2008. Pág. 127.128).

El hablar de intervención en prevención implica la necesidad de conocer el contexto, y poner la mirada mas intensa en lo local.

“...la prevención desde esta perspectiva puede ser entendida, no como un “mensaje” que se debe multiplicar, sino como una “intervención” en diferentes espacios sociales...” (Carballeda: 2008. Pág.128).

Esta modalidad de Prevención está vinculada a la forma de comprender el problema. Pensarla como una intervención en un territorio, atravesado por la fragmentación y con expresiones puntuales de la crisis. Y a la vez este territorio atravesado por una gran carga de singularidad.

Una intervención preventiva debe contar con objetivos factibles y realistas y, por otro lado, que los sujetos sean generadores de protagonismo, ya que de esta forma las acciones preventivas, los modelos de tratamiento, la planificación comunitaria, estarán dotados de sentido por la realidad social propia de los sujetos.

“...La intervención no significa que los problemas sociales como tales son tratados uno a uno, sino que el simple hecho de la aplicación de la misma marca un juego de conexiones con situaciones, problemas, dificultades, como expresiones de la cuestión social que van mucho mas allá de lo que se expresa o sobresale de la demanda...” (Carballeda: 1999)³³

Pensar la drogadicción desde los derechos sociales y civiles, tal vez sea una vía de entrada para discutir la relación entre este tema y la autonomía perdida a partir de la merma de los derechos sociales, desnaturalizando de este modo, las lógicas de la desigualdad.

³³ Carballeda, Alfredo; Barberena, Mariano y otros (1999) “Modelos de intervención del Trabajo Social en el campo de la salud: obstáculos, posibilidades y nuevas perspectivas de actuación” en Revista Margen, Edición Digital N° 20.

4.2. MARCO REFERENCIAL

La Red Barrial Sur de la ciudad de Mar del Plata se encuentra conformada por distintos barrios ubicados en el sector sur de la ciudad. A su vez, las instituciones referentes y los profesionales que las representan se hallan involucrados en la cotidianidad de la comunidad y las problemáticas a las que día a día se enfrentan.

La zona urbana está comprendida por tres barrios: San Martín y Cerrito Sur en su totalidad. El Progreso, Termas Huincó, Cerrito y San Salvador en forma parcial.³⁴ Sobre la franja urbano – rural o espacio peri – urbano que se extiende desde la Avenida Mario Bravo hacia el sur, se ubican cinco barrios completos: Santa Rosa del Mar, Parque Independencia, Nuevo Golf, Santa Celina y Lomas del Golf.³⁵

Con respecto a los barrios urbanos, el concepto de lo urbano hace referencia a que su ubicación geográfica se encuentra donde se concentra la población, los mecanismos económicos y estructurales de servicios en general, todos ellos son de similares características: son barrios consolidados y antiguos; la conformación se relaciona con el desarrollo del puerto y la explotación pesquera de la ciudad y otra característica importante es que su población es estable, conformado por familias pertenecientes a una clase media empobrecida, con toda la gama de posibilidades que esta categoría abarca.

Lo que históricamente caracterizó a estos barrios como fuentes de trabajo estable, generalmente ligado a la actividad portuaria, y acceso a la propiedad privada, actualmente son problemáticas generalizadas ante la disminución e inestabilidad de los ingresos.

Aunque la situación actual de los grupos familiares en el aspecto laboral sigue ligada mayormente a las actividades portuarias, a la construcción, a la industria textil y a la gastronomía, pero con características de trabajo informal, trabajo en negro o subempleo.

También existen asalariados en baja escala, pequeños comerciantes, changarines, beneficiarios de planes asistenciales y quienes implementan estrategias de supervivencia como el trueque, cirujeo, recupero de residuos sólidos urbanos.

No hay villas de emergencia en la zona, solo se visualizan dos pequeños asentamientos, en el Barrio San Martín. En cuanto a los servicios e infraestructura

³⁴ Algunas de las instituciones que se encuentran en la zona, no participan en la RBS, los motivos son variados: participación en otras redes, conforman Foros Vecinales, no comparten intereses, no disponen de personal, o no cuentan con el tiempo para asumir compromisos.

³⁵ Ver Anexo I Plano I

cuentan con servicios de luz eléctrica, agua corriente, cloacas, teléfonos particulares, alumbrado público de seguridad, medios de transporte público de pasajeros.

Existen pequeños y medianos comercios de distintos rubros. Templos religiosos, organizaciones comunitarias asistenciales como comedores y roperos.

En cuanto a las instituciones educativas se encuentran en el Barrio San Martín: La escuela provincial N° 35 y el Jardín Provincial 905, Jardín Municipal N° 3 y N° 22.

En el Barrio Cerrito Sur: escuela Provincial N° 64; EGB, Municipal N° 4 y de Formación Profesional N° 3.³⁶

En cuanto a los Servicios de Salud dependientes de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de Gral. Pueyrredón, se encuentra en dicha área programática la Unidad Sanitaria Cohello de Meyrelles. También existe en el Barrio San Martín, en instalaciones de la Asociación Vecinal de Fomento, una sala de primeros auxilios, con servicio de enfermería y médicos privados.

Con respecto a las especialidades no existentes En la Unidad Sanitaria Cohello de Meyrelles, la población utiliza los servicios de los Hospitales: Hospital Interzonal General de agudos, Hospital Interzonal especializado Materno Infantil, Instituto Nacional de Epidemiología, Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del sur, también concurren al Centro de Salud Municipal N° 2, Centro Municipal N° 1.³⁷

Cabe destacar que si bien una mínima porción de la población cuenta con Obra Social, utilizan los servicios de la Unidad Sanitaria Meyrelles, en muchas oportunidades por falta de accesibilidad a los mismos (costos de aranceles, costo de transporte, falta de información, etc.) y otras por la baja calidad de las prestaciones que ofrecen por ejemplo: las obras sociales que ofrecen las cooperativas de pescado, en muchas oportunidades cubren solamente al trabajador y no a su grupo familiar, o profesionales que solo ofrecen atención en los hospitales públicos. Esto incrementa la demanda en la Unidad Sanitaria, dificultando la capacidad de cobertura, especialmente en diferentes estaciones del año y en circunstancias específicas.

En cuanto a la población, según datos proporcionados por miembros participantes de las Asociaciones vecinales de Fomento, en la actualidad cuentan aproximadamente con la siguiente cantidad de habitantes:

- Barrio San Martín: 14.000 hab.
- Barrio Cerrito Sur: 14.000 hab.
- Barrio Juramento: 12.000 hab.

³⁶ Ver Anexo I Plano II. Pág. 75

³⁷ Ver Anexo I Plano III. Pág. 75

El área Periurbana comienza sobre la Avenida Mario Bravo. Hacia el sur se extiende una zona de más reciente y progresivo doblamiento, donde la limitación de los espacios urbano y rural es difusa. En este espacio se ubican los barrios: Santa Rosa del Mar, Parque Independencia, Nuevo Golf, Santa Celina y Lomas del Golf.

Prevalece una trama urbanizada abierta, cuyos caracteres se acentúan hacia la periferia debido a la proliferación de espacios baldíos y loteos especulativos.

Coexisten áreas residenciales como Barrio Lomas del Golf y Santa Celina, con otros barrios más precarios, como Santa Rosa del Mar, Parque Independencia y Nuevo Golf; éste es el barrio más vulnerable y se ubica en el sector del Arroyo del Barco.

Hacia el sur existen urbanizaciones, más o menos permanentes con deficiencia en los equipamientos, muy espaciados en superficie que vinculan el área urbana marplatense con la vecina ciudad de Miramar.³⁸

Los principales problemas de estos barrios son inherentes a un crecimiento sin control ni guía y con carencias de planificación e infraestructura, agudizado por la dificultad de obtener agua potable.

La mayor parte de las viviendas son ocupadas por grupos de bajos ingresos económicos, que practican diversas estrategias de supervivencia. Muchos se vinculan al recupero de residuos sólidos urbanos, concurriendo al predio de disposición final de residuos, que se encuentra en las inmediaciones del barrio, lo que modifica su medio ambiente.

Los problemas ambientales afectan de diversas maneras a estas familias, dando como resultado un deterioro en su calidad de vida. Algunas personas manifiestan diversas problemáticas de salud como lo son la parasitosis, distintas enfermedades respiratorias, hepatitis, gastroenteritis, escabiosis, etc.³⁹

4.2.1. Red Barrial Sur.

La RBS se conforma por distintas instituciones de la zona, entre ellas, Escuelas, Jardines de Infantes, Centros de salud, Asociaciones vecinales de Fomento y Bibliotecas. Su antigüedad se aproxima a los 15 (quince) años.

Su accionar está dirigido principalmente hacia la comunidad en todo lo referido a la gestión de recursos, recepción de demandas, socialización de información referida a los temas considerados importantes por las diversas instituciones; en definitiva, colabora con la resolución de distintas problemáticas que se plantean, con debatir,

³⁸ Datos extraídos de estadísticas municipales otorgadas a al Unidad Sanitaria Cohello de Meyrelles. Mar del Plata. Año 2005

³⁹ Extraído de la investigación realizada por las Asistentes Sociales de la Unidad Cohello de Meyrelles. Mar del Plata. Año 2005

desarrollar y analizar distintas cuestiones sociales; orientando la puesta en común de actividades que tiendan a la intervención de los problemas manifestados por la población.

Las instituciones que la conforman son: Unidad Sanitaria Cohello de Meyrelles; Asociación Vecinal de Fomento “Barrio Juramento”; Asociación Vecinal de Fomento “Santa Rosa del Mar de Peralta Ramos”; Asociación Vecinal de Fomento “Cerrito Sur”; Asociación Vecinal de Fomento “General San Martín”; Biblioteca “General San Martín”; Escuela Municipal de Formación Profesional N° 3 “República de Italia”; Delegación Municipal del Puerto; EPB N° 64; EPB N° 35; EPB N° 4; Jardín Municipal N° 10; Jardín N° 3; EGB N° 1.

Dichas instituciones se reúnen con un frecuencia mensual, en forma alternada en los espacios físicos otorgados por la Sociedad de Fomento Cerrito Sur, Sociedad de Fomento San Martín, Juramento, algunas de las escuelas participantes y la Unidad Sanitaria Cohello de Meyrelles.

Algunos de los temas trabajados son referidos a la infraestructura barrial, la seguridad ciudadana, la recolección de los residuos domiciliarios, la erradicación y acumulación en el predio de las instituciones y/o sectores de los barrios, la regularización dominial del Barrio Nuevo Golf (usurpación de tierras), reclamo de tierras, lo que genera debates constantes y deja ver marcados problemas sociales. La situación social de la población infante – juvenil de la zona; actividades recreativas, culturales, de interés para la población que se realizan en las diversas instituciones; y la salud de la comunidad toda. En el ámbito escolar se trata entre otros temas la deserción escolar en aumento y el consumo de sustancias psicoactivas, entre otros.

Así también, dentro de la RBS se socializan los siguientes recursos: informar y decidir sobre la implementación de diversos programas, como por ejemplo la entrega de materiales a través del programa Hábitat perteneciente al Municipio de General Pueyrredón; el Programa Pro -huerta dependiente del INTA y co- coordinado con la Municipalidad de General Pueyrredón; la Oferta para la finalización de la Escuela Media de adultos, brindando la información necesaria para poder retomar o finalizar los estudios.

Así mismo, se realiza la promoción y difusión adecuada con el fin de lograr una mayor asistencia y un mejor funcionamiento de talleres de diversas temáticas en la Sociedad de Fomento San Martín. Se realiza además la promoción para el Grupo Unicornio el cual se encarga de la asistencia de niños y jóvenes a través de las expresiones artísticas.

La RBS organiza junto a la Comisaría de la Mujer el Encuentro Barrial de Mujeres, que nuclea profesionales de distintas áreas y público en general, con el fin de informar sobre la temática de la violencia de género, derechos y deberes. Unido a esto, la organización de diversos encuentros referidos a los derechos de la mujer y debates sobre el trabajo de menores.

A continuación, se hace referencia sobre las características de algunas de las instituciones que la conforman:

4.2.1.1 Asociación Vecinal de Fomento Cerrito Sur

Se halla ubicada en la calle Marcelo T. de Alvear 2640, en el Barrio Cerrito Sur. Cuenta con un Presidente, un Vicepresidente, una Secretaria y un Tesorero, elegidos a votación.

Fue fundada el 30 de mayo de 1972.

A través del trabajo y motivación conjunta de los vecinos, en ese entonces de los barrios Juramento y San Martín, los cuales estaban unidos y luego se dividieron lo que formó lo que es entonces el barrio Cerrito Sur.

Se comenzó trabajando sin ningún tipo de subsidios, solo con el apoyo del IMDUR, en ese entonces que proveía los albañiles para comenzar a edificar las instalaciones, y de la propia colaboración de los vecinos del lugar. La primer presidencia fue asumida por el señor Guillermo Salinas. El actual director de la institución, comenzó su gestión en el año 1988, invitado por miembros de la Comisión. Comenzó colaborando con el reparto de agua potable con un tractor, ante la falta del servicio en la zona. Una de las obras más celebradas, fue durante la gestión del Intendente Ángel Roig, el acueducto Sur, a través de Obras Sanitarias. La obra se realizó en el año 1990, y abarca el radio comprendido de Vértiz a Mario Bravo y de Peralta Ramos hasta la costa. En el año 1991, se instala en el barrio el sistema de gas y cloacas. Lo que primeramente fue la Unidad Santaria Cohello de Meyrelles, funcionaba en un aula de la Escuela N° 4, aproximadamente en los años 1983-1984. Durante la gestión de Elio Aprile se realizó la nueva Sala, donde brinda sus servicios actualmente.

Aunque no dependen de la Municipalidad de General Pueyrredón, se realizan convenios con los cuales la Asociación se encarga del mantenimiento de sectores estratégicos del barrio, como sectores de las escuelas, Centros de Salud, plazas y terrenos baldíos.

También ese presupuesto abarca la maquinaria a utilizar y su respectivo mantenimiento, los empleados y un porcentaje a refacciones del establecimiento. Su objetivo está centrado en trabajar en lo social, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los vecinos. Sus usuarios en su mayoría son adultos, niños y adolescentes que participan directamente en las actividades. En la actualidad cuenta con 900 socios activos, aunque se calcula que aproximadamente 60 abonan la cuota social. En cuanto a las actividades que se realizan en las instalaciones, podemos encontrar: Fútbol femenino mayores, asesoría letrada (una vez por semana), apoyo escolar, reuniones del personal desocupado de obreros del pescado, reunión de manzaneras, la entrega de alimentos a través del Programa PAU. Funciona la Escuela de Adultos en las instalaciones, en el horario de 13,30 a 17 hs.

El Programa P.E.B.A. utiliza el espacio físico, siendo el mismo un Programa Municipal de apoyo escolar e inglés. Cuenta además con la Apoyatura escolar de SELEMAC (destinado a hijos de beneficiarios del Programa Familias). Un grupo de Folklore que pretende mantener las raíces de nuestra tierra, junto con un grupo de Bombos. Por último, una masajista realiza su trabajo utilizando las instalaciones unas veces en la semana.

Como proyectos propios del establecimiento, se cuenta con la gestión para la realización del Acueducto Sur de nuestra ciudad. Se encuentra además ligada a la AVF con el Foro de Seguridad, junto con la Comisaría 5ta. En todo lo que respecta a la seguridad barrial, denuncias, reclamos, etc. Se ha realizado la correspondiente tramitación municipal del Cordón cuneta, asfalto, bacheo, iluminación y defensa al consumidor. La institución reinauguró la plaza ubicada en las inmediaciones de la Escuela N° 64, aunque la misma actualmente cuenta con escaso mantenimiento e infraestructura. Preocupados por trabajar en diversos temas, actualmente integra el Foro Vecinal de la zona 5ta: Dicha zona abarca el radio comprendido entre las calles: Av. Fortunato de la Plaza hasta Las Brusquitas, y de Antártida Argentina hasta la costa; y la RBS. Sus días y horarios de atención son de lunes a viernes de 9 a 16 hs. Y los jueves de 18 a 20 hs.

4.2.1.2. Asociación Vecinal de Fomento Barrio Juramento

Se halla ubicada en la calle William Morris 3980, en el Barrio Juramento. Cuenta con un Presidente, un Vicepresidente, una Secretaria y un Tesorero.

Se funda el día 28 de junio de 1958. Respondiendo a la motivación e iniciativa de los propios vecinos, ante la necesidad de agruparse a fin de lograr mejoras en el barrio. En el año 1991 adquiere su Personería Jurídica.

El radio que comprende su accionar abarca desde la calle Alejandro Korn a Edison y desde Av. Mario Bravo hasta Avenida Fortunato de la Plaza.

Con el tiempo fueron gestionando las necesidades básicas como cloacas, gas, aunque se lograron éstas, todavía un gran sector del barrio no cuenta con el asfalto y el cordón cuneta.

Sus miembros declaran que si bien existe una alianza con el gobierno municipal de turno, ya que se realizan convenios con los cuales la Asociación se compromete a cubrir la limpieza de inmediaciones escolares, plazas y esquinas estratégicas, donde se acumulan residuos. El fuerte de los logros se concentra en el trabajo vecinal.

Una debilidad que considera la institución actualmente es no poder captar al público adolescente. Contando con el espacio físico, pero no con el recurso material ni humano -personal idóneo en la temática- a la hora de realizar actividades que tiendan a su integración y recreación.

Su objetivo se encuentra direccionado en contribuir con mejorar la calidad de vida de los vecinos. Colaborar desde su rol con la mejora de la zona, en todo lo concerniente a infraestructura y servicios. Brindar actividades que tiendan a la participación y cooperación entre los miembros de la misma.

Los usuarios en su mayoría son niños y adultos que participan en las distintas actividades que proporciona la AVF.

Actualmente cuenta con aproximadamente 360 socios.

Las actividades que actualmente se realizan en las instalaciones son varias, e incluyen una Escuela de Cerámica (anexo de la Escuela de Cerámica sita en Dorrego y Bolívar).

Funciona un Taller de Teatro una vez por semana.

Se realiza Apoyo escolar, con refuerzo de merienda, motivo que atrae a mayor cantidad de niños de la zona. Continúa el Apoyo escolar del Plan P.E.B.A.

Los niños y jóvenes de la zona pueden contar con apoyo del idioma inglés.

Entre las actividades destinadas a los adultos, se encuentran: gimnasia para damas, danzas folklóricas, Peluquería y Pedicura.

Hasta hace poco se podían utilizar las computadoras del lugar, pero al ser sustraídas esa actividad está a la espera del recurso material.

La Asociación Vecinal Barrio Juramento tiene entre sus proyectos en ejecución la puesta en marcha de colocación de la cloaca, cordón cuneta y desagüe.

También se halla en plena gestión a fin de lograr la construcción de un Salón de Usos Múltiples (SUM).

Realiza tramitaciones municipales varias, entre las que se nombran la Defensoría del Consumidor. Servicios a la comunidad. Seguridad. Avalar a las instituciones que lo requieran

Entre sus Proyectos en ejecución se encuentra el “Ropero comunitario” desde el Programa de la Nación “Trabajar”.

En caso de requerir los recursos por previa autorización del Servicio Social Puerto, se debe recurrir con el DNI y nota de aval para el beneficiario.

Además de cumplir con estas gestiones actualmente integra el Foro Vecinal de Seguridad, donde participan distintas Asociaciones Vecinales de Fomento, con el fin de analizar y discutir todo lo concerniente a la seguridad (patrulla, vigilancia, etc.).

La RBS y el Frente Vecinal del Sur, que se reúne para tratar todas las temáticas que son de interés de los vecinos.

Sus días y horarios de atención son de lunes a viernes de 8:30 a 17hs.

4.2.1.3 Biblioteca Ángel Senger

Se halla ubicada en la calle Marcelo T. de Alvear 2640, en el barrio Cerrito Sur. Cuenta con un bibliotecario dependiente del Municipio de Gral. Pueyrredón.

Los usuarios en su mayoría son niños del barrio y que provienen de las escuelas de la zona. En menor cantidad jóvenes y adultos, aunque ha disminuido la concurrencia en los últimos años.

La Biblioteca fue fundada en el año 1982, por uno de los miembros de la Comisión directiva de la Asociación Vecinal de Fomento “Cerrito Sur”, el señor Ángel Senger.

El señor Senger, comenzó con la gestión de la Biblioteca en el lugar, pudiendo conseguir un bibliotecario a través del municipio de General Pueyrredón.

Desde sus inicios comenzó funcionando en un espacio muy reducido cedido por la Asociación Vecinal de Fomento. Contando con el material donado por los vecinos y el proporcionado por el municipio.

En el año 2000 se logró realizar una loza nueva, que es el espacio donde actualmente funciona, con una amplitud de 10mts x 6mts.

Cuentan con un total de 800 libros aproximadamente, provienen de donaciones, municipio – en comodato – y compra de la Asociación Vecinal de Fomento.

Actualmente se prestan aproximadamente 40 libros por día, sumándose el material utilizado para lectura en sala.

En cuanto a la concurrencia, a disminuido por el funcionamiento de otras Bibliotecas en el barrio, que funcionan en la Escuela N° 4, la Escuela N° 64 y la Biblioteca San Martín.

Los objetivos de la Biblioteca provienen del Centro Cultural Gral. Pueyrredón. Consisten en servicios abiertos a la comunidad (préstamos y consultas bibliográficas, además de la realización de las actividades que surjan de la misma).

El área a la cual se dedica es Cultura, contando con un servicio abierto al público (niños, adolescentes y adultos).

Su función es social y participativa.

Entre otras actividades que se realizan en las instalaciones, por actualmente funciona el Programa "Hacer lo nuestro": Consiste en volcar la historia de cada barrio, a través de diferentes formas de representación. Cuenta con asesoramiento técnico para la coordinación de la actividad.

Sus días y horarios de atención es de lunes a viernes de 8:30 a 17hs.

4.2.1.4. Escuela Municipal de Formación Profesional N° 3 "Republica de Italia"

Se halla ubicada en José Hernández 2286 en el barrio Cerrito Sur.

Fue creada por decreto en el año 1965 y empezó a funcionar en el año 1966.

Desde su inicio, hasta 1977, desarrolló sus actividades en la Base Naval Mar del Plata. Las especialidades dictadas eran Mecánica del Automotor y Tornería.

En el año 1978 se trasladó a las instalaciones de la Escuela Municipal N° 4, donde funcionó durante diecisiete años, hasta que en el año 1995, se trasladó al edificio propio donde funciona actualmente.

Con el correr de los años se incluyeron las especialidades de Electricidad del Automóvil y Herrería Artística y de Obra.

En un principio los talleres funcionaban en cuatrocientos metros cuadrados contiguos al edificio de la Escuela N° 4, lugar donde luego, anexo a éstos, se construyó el edificio actual.

La escuela funciona en tres turnos, mañana y tarde con adolescentes en la modalidad FPA y en turno noche, con adultos en modalidad F.O. (Formación de Operarios).

En el año 2003 se pudo concretar un proyecto de articulación entre la EMFP N° 3 y la EGBA.

Los motivos más preocupantes, como resultante de la difícil crisis económica que ha afectado a un altísimo número de habitantes y especialmente a la población asistida, ha provocado que los adolescentes deserten del sistema escolar, ya sea por búsqueda de trabajo u otro motivo.

Graves problemas de conducta y asistencia llevaron a los estudiantes a encontrarse desfasados en edad debido a la gran repetencia y buscaron en la EGBA en el turno mañana, en contra turno debe cursar una especialidad, para de esa manera obtener, una vez terminada la escolaridad primaria, un oficio con salida laboral.

Se considera a dicha oferta educativa como el último eslabón para estos chicos que necesitan sentirse incluidos y preparados para enfrentar el mercado laboral, que cada vez solicita mayor capacitación.

La EFP N° 3 delinea su misión y función teniendo la idea que:

*“...La educación es una herramienta imprescindible para enfrentar la situación actual de crisis socio – económica”, pero bien cierto es que eso sólo no basta para que el hombre actual pueda enfrentar con éxito el desafío de vivir con la dignidad de sentirse protagonista de su tiempo, ya que sabido es también que la crisis actual no solo es socio – económica...”*⁴⁰

“Se compromete a la idea de hombre como: ser histórico, ubicado en un lugar y tiempo, condicionado por una cultura particular. Con conciencia de libertad y capacidad para defenderla. Con espíritu crítico y conocedor del rol que le compete en la construcción de su propio destino. Comprometido con valores que lo guíen en el cumplimiento de las normas que hacen posible una vida en sociedad.

Entiende, en consecuencia, a la escuela como una institución que trasciende la instrucción, que comprometida con la realidad que vive su comunidad, adopta un rol activo en la formación de la persona toda.

Que da herramientas para resolver con dignidad la búsqueda laboral pero que también orienta, acompaña, contiene, muestra diferentes caminos y permite que el error se convierta en una experiencia más del aprendizaje cotidiano. Pensando en una escuela pluralista, abierta, crítica, participativa, impulsora de valores democráticos; convertida en factor de cambio para jóvenes y también para adultos, generadora de valores. Convencida que escuela debe lograr que el alumno participe en el propio

⁴⁰ Material extraído del P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional) de la Escuela Municipal de Formación Profesional N° 3 “República de Italia”.

*proceso de crecimiento a la vez que construya y asuma con responsabilidad el espacio que toda comunidad debe guardar para sus jóvenes”.*⁴¹

Sus objetivos son el de favorecer la formación de personas autónomas capaces de insertarse en su medio familiar, laboral y social. El propósito es integrar al sistema productivo una población posiblemente excluida del mismo y en riesgo social.

Insertar laboralmente al alumno a partir de Pasantías con proyección a favorecer oportunidades de empleo (convenios con empresas, articulación teórico- práctica).
Desarrollar un trabajo de red con otras instituciones educativas, de salud y sociales representativas de nuestra comunidad, entre otros.

Entre las especialidades en las que los jóvenes se pueden capacitar, se encuentra: Mecánica, tornería, electricidad, peluquería y cosmetología.

Las actividades que realiza la institución, consiste en la realización de talleres varios organizados y coordinados desde el EOE y profesionales (Educación sexual y salud reproductiva, prevención de adicciones, embarazo adolescente, etc.). Los mismos varían cada año según demandas y recursos. Promoción de la oferta educativa dirigida a las escuelas primarias básicas de la zona.

Sus días y horarios de atención son de lunes a viernes, de 08 a 21 hs.

4.2.1.5. Unidad Sanitaria Cohello de Meyrelles

Se encuentra ubicada sobre la calle Alejandro Korn 2200, en el barrio Cerrito Sur.

La Unidad Sanitaria Cohello de Meyrelles es una institución pública dependiente de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de General Pueyrredón. La naturaleza de los servicios que brinda es social - sanitaria

La Sala Cohello de Meyrelles comenzó brindando sus servicios primeramente en un aula de la Escuela N° 4, en los primeros años de la década del '80.

Durante la gestión de Elio Aprile, se realizó la nueva instalación, que es donde brinda servicios hasta en la actualidad.

La Unidad Sanitaria Cohello de Meyrelles abarca un área programática que comprende una población de más de 50.000 habitantes.

Se encuentra ubicada en un punto estratégico para cubrir la demanda de los barrios urbanos en su área programática.

⁴¹ Material extraído del P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional) de la Escuela Municipal de Formación Profesional N° 3 “República de Italia”.

Su misión es la de asegurar la atención socio – sanitaria a la población en el marco del trabajo interdisciplinario de la Atención Primaria de la Salud.

Entre sus objetivos se encuentran el brindar atención profesional a todos los grupos familiares en que uno o más de sus miembros concurran para su atención en forma regular al centro de salud y no haya otro profesional de referencia.

Realizar visitas domiciliarias de la población que se incorpora.

Efectuar la atención individual, familiar y grupal para elaborar un diagnóstico integral, teniendo en cuenta los factores bio- psicosociales que permitan planificar la intervención.

Realizar el abordaje familiar de los casos de riesgo.

Realizar las gestiones necesarias para la incorporación de las familias atendidas a los programas de la Secretaría de Calidad de Vida, como estrategia de abordaje profesional de la población y en el marco de su tratamiento social. Entre otros.

Los servicios con los que cuenta son: Clínica médica, Ginecología, Pediatría, Psicología, Terapia Ocupacional, Servicio Social, Odontología y Enfermería

Los Programas con los que cuenta, dirigidos a la comunidad son: El Programa Remediar y Redimed, Programa de Planificación familiar, Plan embarazadas (obstetricia), Patología Cervical, Hipertensión, Plan de lactantes e Inmunología.

Cabe destacar que los Servicios Sociales dependientes de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de General Pueyrredón, atienden a familias con menores de 0 a 6 años y mujeres embarazadas. En caso de no pertenecer a este rango, se deriva a los Servicios Sociales de Desarrollo Social, y en este caso la institución deriva a la Delegación Municipal del Puerto.

Sus días y horarios de atención son de lunes a viernes de 07 a 17 hs. No posee servicio de guardia

4.2.1.6. Biblioteca San Martín

Se encuentra ubicada en la calle Génova 5284 en el barrio San Martín. Utilizando un espacio dentro de la Asociación Vecinal de Fomento con el mismo nombre.

Su objetivo se encuentra direccionado a acercar a los vecinos al funcionamiento de la Biblioteca. Siendo sus usuarios en su mayoría estudiantes de EBG, en menor medida el público en general, integrado por las amas de casa, jóvenes y empleados.

Cuenta con actividades gratuitas como Apoyo escolar proveniente del Programa Educare, funciona los días miércoles de 10,30 a 12 hs. Y de 13,13 a 16 hs. Apoyo de Inglés, funcionando los días lunes de 17,30 a 19,30 hs.

El taller con voluntarios de la Biblioteca, surge de un proyecto del Centro Cultural Gral. Pueyrredón. El proyecto está conformado por 12 (doce) adolescentes del barrio en coordinación con la bibliotecaria, llevando a cabo actividades referentes a la administración de la biblioteca (catálogos, ficheros, etc.), artísticas (teatro, canto, etc.), y en la transmisión de la experiencia a sus pares.

Los requisitos para asociarse son: ser menor de 14 (catorce) años con DNI (padre o madre del niño), presentar una foto carnet o fotocopia del DNI, certificado del domicilio, abonar una cuota mensual. Los socios de la Asociación Vecinal de Fomento sin cargo. Días y horarios de atención: lunes a viernes de 9 a 16 hs.

4.2.1.7 Asociación Vecinal De Fomento Gral. San Martín

Se halla ubicada en la calle Génova 5284, en el barrio San Martín.

Su comisión directiva está conformada por un Presidente, un Vicepresidente, una Secretaria y un Tesorero.

El objetivo de la Biblioteca es propender a la educación, deporte, trabajo comunitario, orientación y solución de las problemáticas planteadas por los vecinos.

Sus usuarios en su mayoría son niños, adolescentes, y adultos que participan de las actividades de la AVF, y por ende están más al tanto de los beneficios que esta ofrece a la comunidad.

En las instalaciones, se realizan todo tipo de actividades deportivas, educativas y consulta profesional con un arancel mínimo. Entre las deportivas, se puede realizar natación y juegos a través del "Club del niño" donde se articula con la pileta cubierta. Taller de kayak, canotaje, campamento y alpinismo a través del "Club del adolescente". Yoga y Tae Kwon do.

Entre las actividades recreativas se encuentra: Danzas españolas, Folklore, enseñanza de cotillón, tejido, guitarra y Curso intensivo de carpintería, solo para adultos.

Las consultas profesionales cuentan con un Abogado especializado en Derecho Civil, una Psicóloga y un Arquitecto.

Las actividades no aranceladas son: Apoyo escolar EGB y de Inglés, a través del Programa Educare, Curso de Corte y confección y Gimnasia para todas las edades.

Días y horarios de atención: lunes a viernes de 7 a 13 hs. Y de 18 a 20hs.

SEGUNDA PARTE

5.1. RESEÑA DE PROCEDIMIENTOS. EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

A continuación se expondrá los aspectos más relevantes del recorrido metodológico realizado para ejecutar el proyecto de investigación.

Se realizaron entrevistas focalizadas, acordadas previamente con los referentes institucionales, mediante una presentación formal y planteando el objetivo del presente estudio.

El modelo de entrevista estuvo preparado para conocer el punto de vista que sobre la temática posee cada referente institucional consultado; sobre aspectos emergentes de su trabajo cotidiano; siendo el asunto central, el conocimiento de los planes, programas y proyectos actuales sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

El estudio fue elaborado entre el año 2005 -2007. Período que abarca el año de Práctica Institucional Supervisada de las autoras. Se obtuvo la información necesaria por medio de entrevistas realizadas a los referentes institucionales que formaron parte de la Red Barrial Sur en el período comprendido entre esos años, manteniendo el vínculo una vez finalizada la misma.

El escenario se constituyó por los actores sociales involucrados en el presente estudio de investigación: Licenciados en Servicio Social y Asistentes Sociales pertenecientes al área de Salud, Educación y Desarrollo Social del Municipio de Gral. Pueyrredón; docentes de Educación Primaria Básica, Educación Secundaria Básica del ámbito municipal y de la Provincia de Buenos Aires; representantes de Asociaciones Vecinales de Fomento, y Bibliotecarios.

La muestra estuvo integrada por 14 instituciones que conforman la RBS del Partido de Gral. Pueyrredón.⁴²

En lo que respecta a la selección de las unidades de análisis, se realizó un muestreo de tipo intencional; el criterio utilizado fue contar con la disposición para participar en el estudio, y acceder a colaborar aportando con la mayor cantidad de información.

Las técnicas utilizadas para la recolección de datos fueron la entrevista, la encuesta, observación participante y la observación documental.

Como paso inicial se realizaron entrevistas a los distintos referentes institucionales que conforman la RBS con el propósito de indagar sobre su intervención en la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, y en los adolescentes que concurren a los distintos establecimientos de la zona. La fuente de datos secundarios,

⁴² Las instituciones se describen dentro del Marco Referencial. Pág. 42

estuvo proporcionada por la lectura de legajos de alumnos; historias clínicas; documentación de las organizaciones, y la experiencia de las autoras en las instituciones donde realizaron su práctica institucional supervisada.

El análisis de los datos se lleva a cabo a partir de una descripción de la información recabada en las entrevistas y tiene como rasgo característico la interpretación que se hace a partir del flujo del discurso de los actores entrevistados.

El análisis e interpretación parten de la elaboración de los datos recogidos en las entrevistas, de acuerdo a los tópicos relevantes que se plantearon en la misma y que, en su conjunto, permitieron la aproximación al conocimiento del tipo de intervención efectuada por las instituciones de la RBS en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

De la participación en las reuniones de la RBS, es como se llega a tomar contacto con la visión que tienen las instituciones sobre la problemática planteada: el consumo de sustancias psicoactivas en el sector infanto – juvenil de la zona.

Se realizó para ello una serie de entrevistas que permitieron recoger información de carácter cualitativo y cuantitativo. Se eligió como fuente de información, a los representantes institucionales que conforman la RBS, desde su inicio, como así también nuevos miembros que se fueron sumando a ese espacio comunitario. Estos actores conviven con la población, sus problemáticas, necesidades e inquietudes, siendo receptores de las demandas cotidianas.

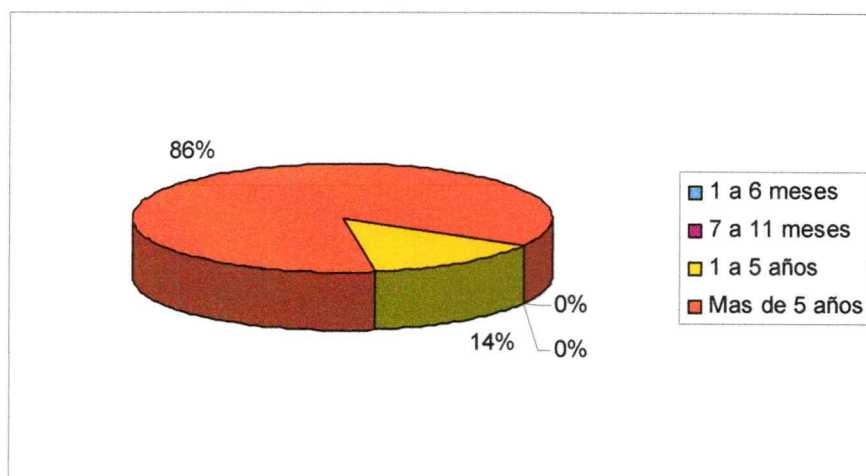
En el anexo IV se detalla el modelo de entrevista utilizado para la recolección de la información.

TERCERA PARTE

6.1. Análisis de los datos

En los gráficos de torta que a continuación se presentan, se tratará de mostrar la información relevada, con el objetivo de brindar aspectos de la realidad visualizada a través de la investigación, en forma estadística.

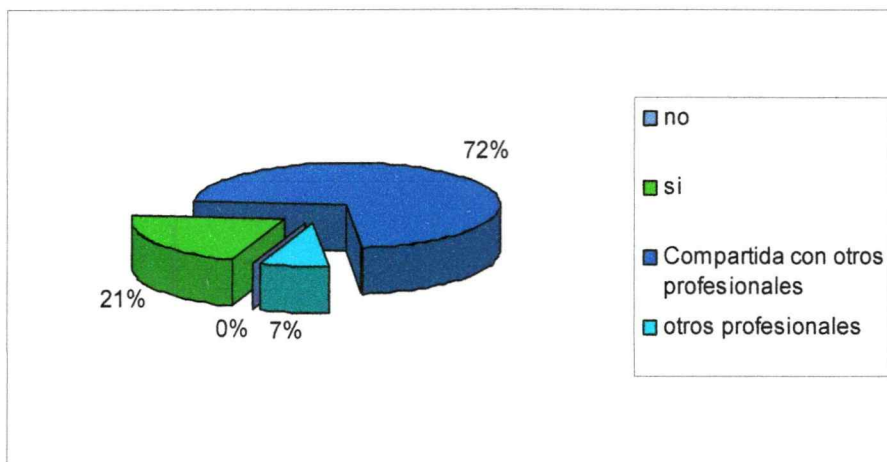
Gráfico I: Tiempo de participación de las instituciones en la Red Barrial Sur.



Fuente: Red Barrial Sur. Mar del Plata. Año 2007

Las organizaciones que integran la RBS, en un 86% participan hace más de 5 años. El 14% lo hace en un periodo menor a 5 años. Ninguna institución a la que se ha entrevistado participa en la RBS hace menos de un año.

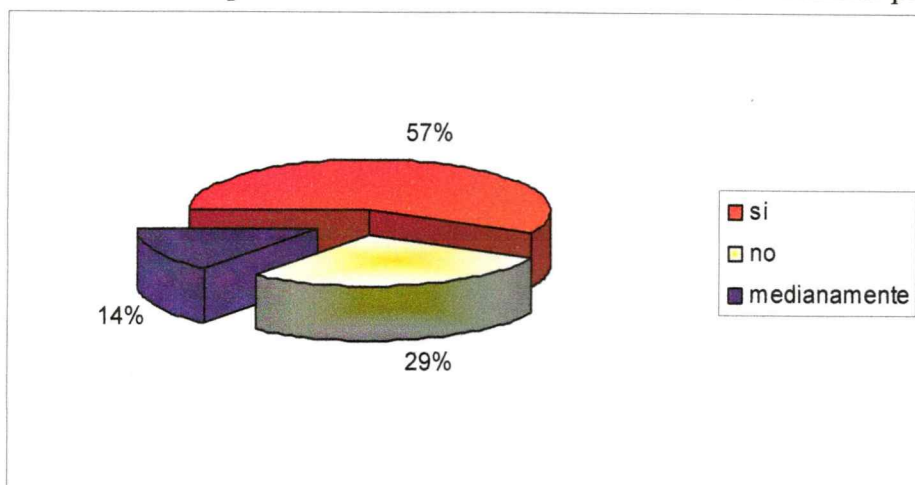
Gráfico II: Representación institucional en la RBS.



Fuente: Red Barrial Sur. Mar del Plata. Año 2007

En cuanto a la modalidad implementada para representar a la institución dentro de la RBS, un 72% manifestó ejercerla compartida con otras personas de su ámbito laboral. Un 21% respondió haber ejercido de forma unipersonal dicha representación; el 7% restante fue entrevistado pero no ejerce la representación institucional en la Red.

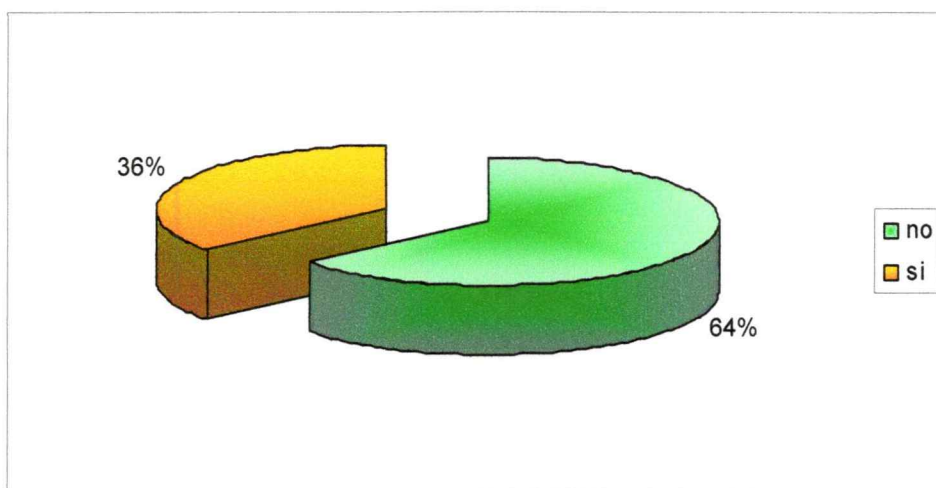
Gráfico III: Opinión institucional sobre el consumo de sustancias psicoactivas.



Fuente: Red Barrial Sur. Mar del plata. Año 2005.

Un 57 % manifestó que el consumo de sustancias tóxicas por parte de los niños – jóvenes es considerado como un problema relevante para la institución que representa. Un 29 % manifestó que no se considera la problemática como relevante para la institución; y un 14 % lo consideró medianamente relevante.

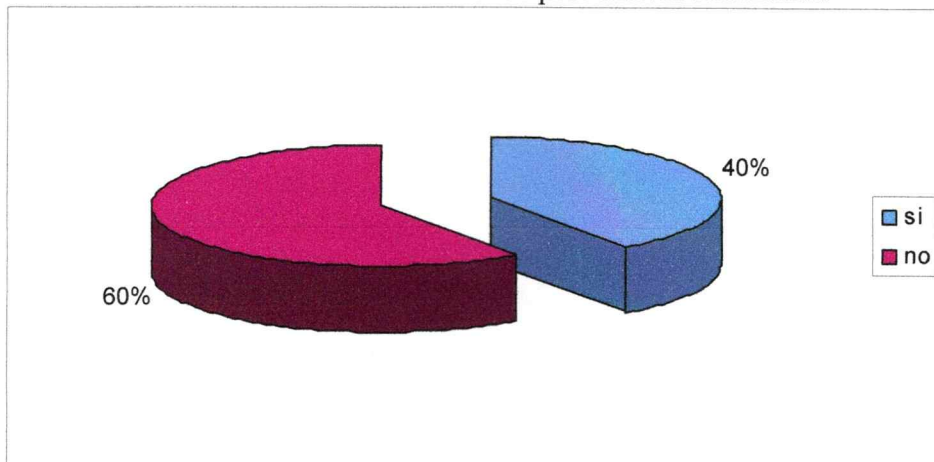
Gráfico IV: Implementación de planes, programas y proyectos dirigidos a la prevención de sustancias psicoactivas.



Fuente: Red Barrial Sur. Año 2007. Mar del Plata

Los referentes institucionales entrevistados en un 64 % manifestaron no implementar Planes, Programas o Proyectos tendientes a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. El 36 % restante contestó afirmativamente sobre la implementación de acciones preventivas.

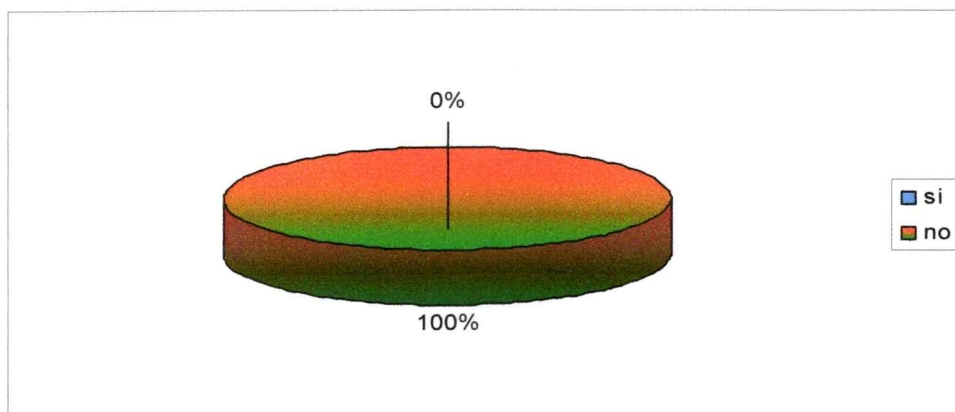
Gráfico V: Procedencia de las acciones preventivas realizadas.



Fuente: Red Barrial Sur. Mar del Plata. Año 2007

De las instituciones que realizan Planes, Programas o Proyectos tendientes a la prevención de adicciones en el sector adolescente, el 40 % contestó que los mismos proceden de la institución, y el 60 % restante devienen de otros organismos.

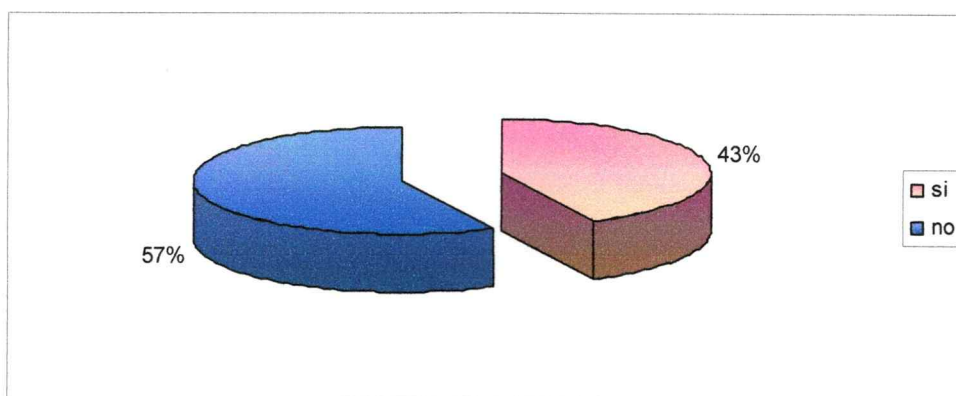
Gráfico VI: Articulación con Programas de nivel Municipal.



Fuente: Red Barrial Sur. Mar del Plata. Año 2007.

Un 100 % de las instituciones entrevistadas manifestó no contar con ninguna articulación de programas provenientes de este sector.

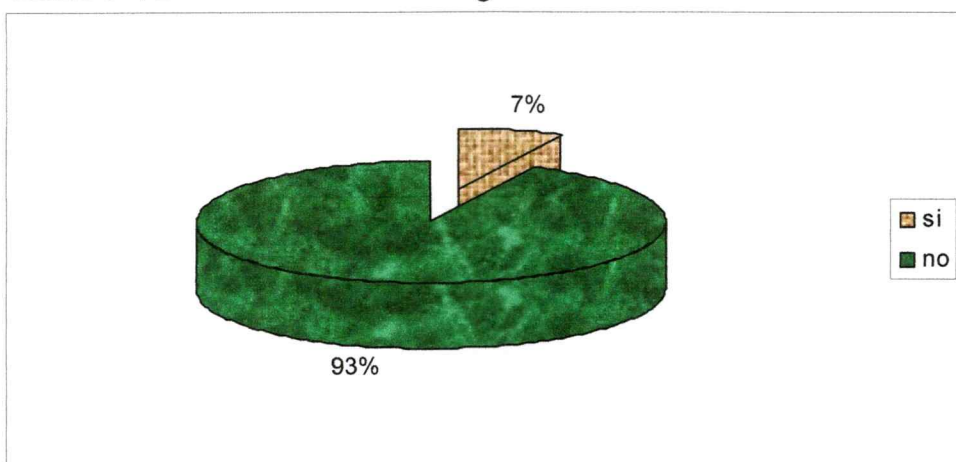
Gráfico VII: Articulación con Programas de nivel Provincial



Fuente: Red Barrial Sur. Año 2007. Mar del Plata

El 43% de los entrevistados expresó que la institución ha articulado la oferta de programas a nivel provincial, mientras que el 57% restante manifestó no haber logrado una articulación con este sector.

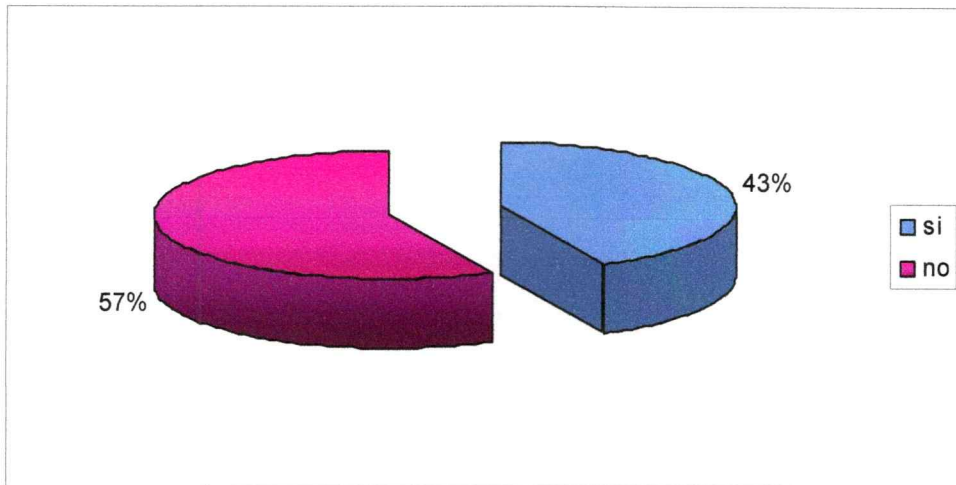
Gráfico VIII: Articulación con Programas de nivel Nacional.



Fuente: Red Barrial Sur. Mar del Plata. Año 2007

El 93% de los representantes institucionales manifestó no articular con la oferta de programas tendientes a la prevención con el nivel Nacional. El 7 % restante si lo ha podido concretar.

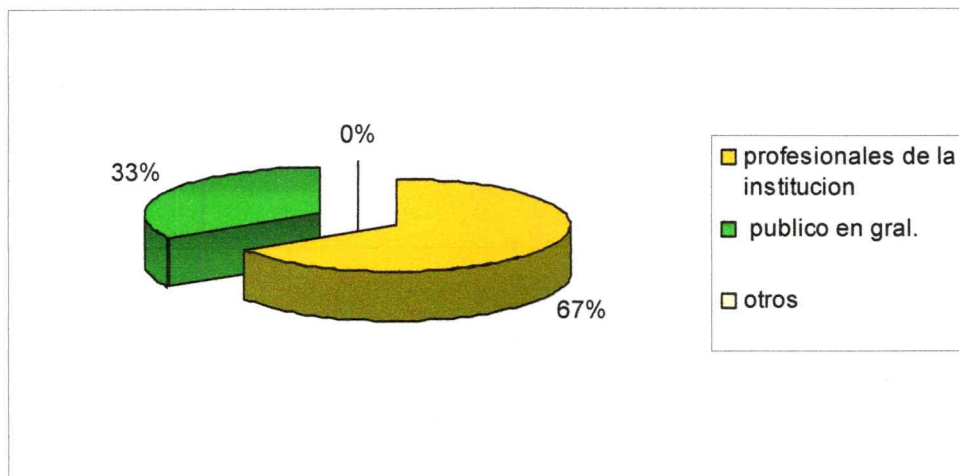
Gráfico IX: Concurrencia de asistencia profesional externa a las instituciones.



Fuente: Red Barrial Sur. Mar del Plata. Año 2007

Un 43% respondió de manera positiva sobre la concurrencia a la institución de personal capacitado en la temática, mientras que el 57 % restante no fue receptor de dicho recurso.

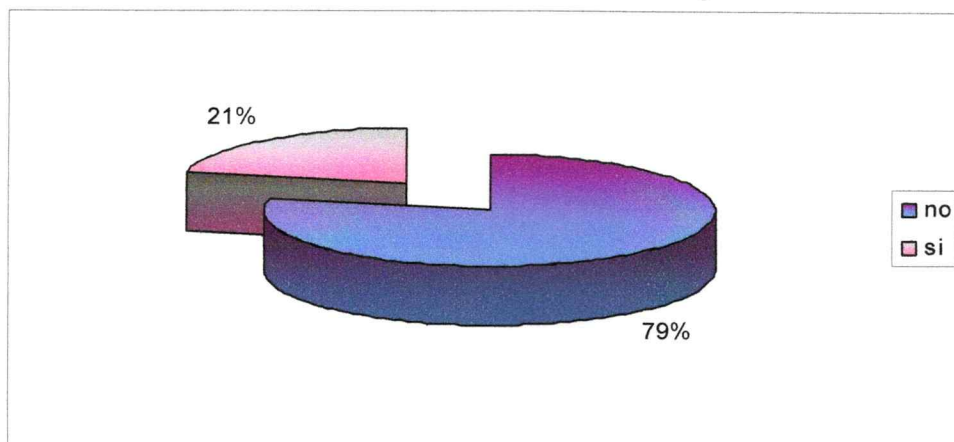
Gráfico X: Sector hacia el cual fue dirigida la asistencia profesional externa.



Fuente: Red Barrial Sur. Mar del Plata.2007

Un 67 % manifestó que la intervención de la asistencia profesional externa estuvo dirigida a los profesionales de la institución; y un 33% fue dirigida al público en general.

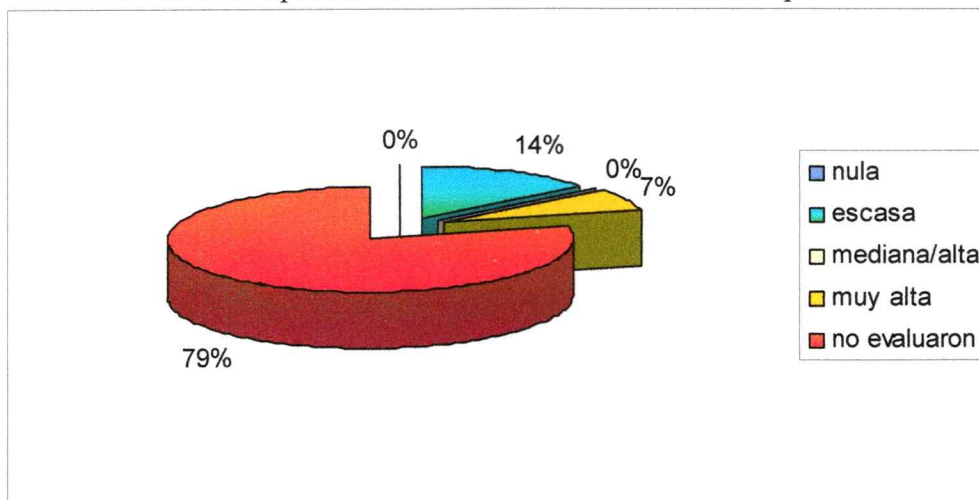
Gráfico XI: Realización de diversas actividades dirigidas a los adolescentes.



Fuente: Red Barrial Sur. Mar del Plata.2007

El 79 % de los entrevistados respondió que en la institución a la que pertenece no se han realizado ningún tipo de actividad dirigida a los adolescentes. El 21% restante si lo ha podido hacer.

Gráfico XII: Respuesta adolescente ante las actividades planteadas



Fuente: Red Barrial Sur. Mar del Plata. Año 2007

Un 79% no ha podido evaluar la participación de los adolescentes; un 14 % considera la participación por parte de este grupo etáreo como escasa. Solo un 7% ha podido evaluar la participación adolescente como muy alta.

6.2. Aspectos interpretativos de la investigación.

Las entrevistas se llevaron a cabo en las instituciones que conforman la RBS, con lo cual se ha podido observar, conocer y comprender mucho más en profundidad el interés y el trabajo que estas instituciones tienen de la problemática investigada.

De esta manera, se aproximó al objetivo planteado desde el comienzo de la investigación: conocer el tipo de intervención efectuada por las instituciones de la RBS, en la prevención del consumo indebido de sustancias psicoactivas, a fin de evaluar el impacto de las mismas en la realidad del sector infante – juvenil de la zona.

La RBS, funciona desde el año 1996. En la mayoría de los casos, los referentes que la conforman lo hacen desde su creación, ejerciendo la representación ante la Red, las distintas personas que fueron ocupando el liderazgo en los diversos períodos institucionales.

Es importante aclarar que las instituciones han estado presentes de manera consecutiva y respondiendo a los encuentros realizados en forma periódica. El compromiso y preocupación constante por las diferentes temáticas que rodeaban a la sociedad, barrio e instituciones, habla del trabajo y trayectoria que la define como Red.

Expresa Silvia Gianni⁴³: “...cuando hablamos de personas preocupadas es importante señalar que nos referimos a aquellas que tienen un nivel de compromiso con la situación, se sienten involucrados, preocupados, creen que tiene que hacer algo. Esto no tiene ninguna relación con el lugar que ocupan en las instituciones de la que provienen, ni jerárquica, ni funcional...”

Se entiende, que es un trabajo arduo y difícil mantener vigente durante tanto tiempo una forma de trabajo conjunta, la misma requiere compromiso social e institucional. Comprender la realidad de la zona para paso a paso trabajar con objetivos claros de cambio. Este trabajo arduo, muchas veces, se vincula a la lucha y el juego de poderes que siguen siendo las cuestiones centrales con las que se enfrenta la red, los límites y bloqueos con los que se encuentran en la realidad.

El trabajo en red es muy rico, pudiendo lograr muchos de los objetivos que se proponen trabajando en equipo. Por eso se necesita, unión, esfuerzo para trabajar y poder operar lúcidamente ante estas cuestiones de poder que se presentan en lo diario.

Villasante⁴⁴ toma una postura alentadora con respecto a lo mencionado, expresando: “...quizás no podamos cambiar todas las circunstancias de una vez, pero al menos podemos incorporarnos a unas prácticas y a unas redes sociales, a unas

⁴³ Gianni Silvia (2008). “Demanda y estrategias de intervención en prevención” en: Carballeda Juan Manuel: “Drogadicción y Sociedad”. Pág. 44. Ed. Espacio

⁴⁴ Villasante, Tomas (1998) “Cuatro redes para mejor vivir” Ed. Lumen Humanitas. Buenos Aires.

estrategias de transformación. Ni lo local, ni lo mundial van a cambiar por una simple disputa de ideas, por buenas que estas sean. Es necesaria la implicación a las redes que ya están en marcha, que ya se están moviendo, o que pueden moverse, por su potencialidad para transformar y mejorar nuestras calidades de vida. Para esto no hace falta ser un teórico de los movimientos sociales, sino alguien que se siente implicado en sus procesos concretos...” (Villasante. 1998)

Siguiendo con el eje del objetivo planteado, las instituciones fueron consultadas acerca de la relevancia que estas dan al consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes. La mitad de los entrevistados, reconoció considerar la problemática como importante.

En las instituciones educativas la temática es sumamente importante y preocupante. El contacto con los jóvenes/ adolescentes es directo y la problemática es abrumadora, esto se visualizó en cada entrevista a los referentes de estas áreas.

La respuesta por parte de una Trabajadora Social, perteneciente a una institución educativa partícipe de la red puede reflejar lo antes expuesto: *“...la problemática es totalmente relevante para esta institución, hace 17 años que estoy acá, fue creciendo despacito cuando recién se hablaba de “país de tránsito” y apenas se trabajaba; se comenzó a trabajar con la gente de “Por amor a la vida” en la Municipalidad, el grupo era excepcional, ellos fueron los pioneros en el trabajo de prevención de adicciones, haciendo cursos. Yo he sido multiplicadora con gente de CPA, formadora de formadores....El tema comenzó a trabajarse en escuelas, en la medida que fue creciendo la problemática en la zona, que fue geométrica, impresionante...antes a penas si se hablaba y hoy es un problema que hasta está naturalizado; de manera que hace años que lo estamos trabajando...”* (S.S. 59 años)

Este relato demuestra la falta de sostén de planes, programas y proyectos micro y macro sociales, que en algún momento y de acuerdo al mismo funcionaban en los barrios, y en la incapacidad de las políticas para acompañarlos. Señala como los mismos entran y salen de los escenarios, quedando inconclusos e insostenibles en el tiempo. Esto, es asumido implícitamente, en el discurso de los referentes de las organizaciones.

En este apartado subyace la naturalización de la problemática. Años anteriores a la realización de esta investigación apenas era significativa.

La vacancia de políticas es notoria por parte del Estado. También hay que asumir que dentro de las instituciones se vivencia un desgaste a la hora de implementar o llevar a cabo sus propios proyectos y darles una continuidad, sea esto por la falta de apoyo que reciben o porque no poseen un trabajo organizado que pueda superar esas limitaciones que creen tener.

Cabe destacar que en las restantes instituciones el tema preocupa, pero al no tener contacto directo con este grupo étnico, los profesionales manifestaron no estar tan informados sobre la temática... así fue expresado por una Trabajadora Social “...no es que el tema no sea de nuestro interés, ya que pertenecemos al barrio, no encontrándonos exentos de la problemática que nos rodea...pero la gran demanda de gente a las instituciones hace que en el tiempo que nos encontramos dentro de la misma se priorice lo urgente y lo candente..Perdiendo la posibilidad muchas veces, de trabajar en conjunto, y más sobre estas cuestiones que ya están insertas...al no trabajar con este grupo poblacional se hace aún más difícil meternos de lleno en la problemática...” (V.B. 44 años).

En base a las entrevistas con los referentes es que se puede dar cuenta como muchas veces lo urgente, lo inmediato de las demandas individuales diarias es superador de las cuestiones que se manifiestan en los diferentes sectores de la sociedad. Se visualiza la preocupación, pero el desborde de lo cotidiano no permite muchas veces la articulación institucional.

La referencia de lo instituido y lo instituyente deja ver la participación que tienen los distintos actores sociales en la construcción de la ciudadanía. El cuestionarse y modificar pautas institucionales establecidas.

Lourau ⁴⁵ expresa: “...la referencia a las instituciones se ha ido centrando cada vez mas como la relación con lo instituido, esto es la cosa establecida, las normas vigentes, vaciándose de la significación de instituir, en el sentido de fundir, crear, transformar un orden antiguo en otro nuevo, lo cual estaría dado por el movimiento instituyente...” (Núñez: 2008)

Es aquí donde se hace sentir la importancia del trabajo en red y como cada encuentro es aprovechado para socializar y de a pasos pequeños trabajar en conjunto.

La creación de un trabajo en red obedece a las necesidades de producir una tarea de servicio organizada, creativa, multiplicadora y de excelencia.

Si bien la literatura actual vincula a la violencia urbana con el consumo, en las entrevistas a los referentes institucionales no fue reflejado en ninguno de sus relatos.

A través de las entrevistas, al cuestionar acerca de la realización de planes, programas o proyectos tendientes a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, más de la mitad no los ha implementado durante el transcurso de este tiempo.

⁴⁵ Lourau René en :Núñez Rodolfo (2008) “Redes comunitarias”. Ed. Espacio. Pág. 39

Si lo ha hecho la otra parte, pero en su mayoría no fueron realizados por propia iniciativa institucional, manifestando la falta de organización, tiempo, personal idóneo, o que la temática no está dentro de los objetivos institucionales.

Además de los propios planes, programas y proyectos. Es importante destacar que la totalidad de las instituciones encuestadas no han podido articular la oferta de programas dirigidos a la prevención de adicciones tanto a nivel Municipal como Nacional. Solo en el año 2005, el Servicio Municipal de Adicciones (SEMDA), fue convocado por las instituciones de la RBS, donde los profesionales idóneos en la temática, organizaron una serie de encuentros con el objetivo de capacitar a los profesionales o referentes que conforman las mismas. Cabe destacar que estos encuentros fueron destinados hacia los profesionales a fin de capacitarlos para brindarles determinadas herramientas, de esta manera, poder hacer frente a la temática utilizando los conocimientos adquiridos por los profesionales.

En cuanto al área provincial, la mitad de las instituciones han articulado la oferta con Centro de Prevención de Adicciones (CPA), en forma de talleres y charlas dictadas a los alumnos “...CPA es el único organismo que de alguna manera hace presencia en esta cuestión, yo creo que ellos necesitan mas gente, mas recursos para apoyar a los que ya tienen, porque su intención de lograr un buen trabajo se nota, pero nunca se puede terminar de concretar y esto justamente es por la falta de recursos con los que cuentan...” (S.S. 59 años)

La mayoría de los referentes entrevistados coinciden en la buena voluntad del personal de CPA a la hora de brindar su asistencia técnica en lo que refiere a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. La realidad demuestra que la escasez de recursos imposibilita muchas veces la continuidad de un buen trabajo organizado.

Un ejemplo claro de lo expuesto se refleja en la entrevista realizada a la referente institucional de la Asociación Vecinal de Fomento del barrio San Martín, quién manifiesta “...nosotros hemos tratados de implementar planes, programas y proyectos para que el chico esté dentro de la institución, interesado en algo, pero no alcanza..., porque no tenemos ayuda..., todo a pulmón, yendo nosotros, poniendo dinero nosotros.... Tenemos talleres con CPA... El Estado se lleva su presupuesto y lo primero que hace es sacar del sistema programas, lo mismo que pasa con los chicos que hacen la actividad. Acá los papás, que la mayoría trabajan en el pescado, por no pagar la actividad un peso, lo dejan y sacan al chico, entonces se corta...algo que se estaba encausando que lo estábamos recuperando....El chico que se droga tal vez no

esta haciendo eso, pero estábamos haciendo la prevención para que el que no lo hace no llegue a hacerlo...” (P.C. 47 años).

Se retoma nuevamente acerca de la continuidad de las actividades dirigidas a los jóvenes, planteándonos el siguiente interrogante ¿realmente no hay posibilidades de que el Estado financie estos pequeños programas?

Es un derecho para la sociedad en su conjunto sentirse partícipe desde lo más básico hasta lo más complejo y el Estado debe responder a eso. Sea en este caso para la problemática creciente de el consumo de sustancias psicoactivas en este sector en particular o cualquier otra temática, hasta cuando hablamos de el derecho a la recreación.

La noción de ciudadanía otorga un lugar central a la problemática de derechos civiles, políticos y sociales, lo que permite plantear una nueva concepción de las políticas públicas para moverse a la consideración de las necesidades como derechos.

La participación de los actores sociales es fundamental para lograr los objetivos que la sociedad se propone esto con políticas en acción que se ajusten a los intereses del conjunto de la sociedad.

Bustelo⁴⁶ hace referencia a dos modelos de ciudadanía: una asistida y otra emancipada “...*El modelo de ciudadanía asistida se ubica en la tradición más conservadora en política económica y social; la ciudadanía es concebida esencialmente como de naturaleza civil.*

La ciudadanía expansiva es por definición una propuesta socialmente inclusiva. Todos los ciudadanos forman parte de la conversación a través de la cual se desarrolla una comunidad de argumentos.

Bustelo sugiere que la emancipación no se cuenta de uno a uno, no es una sola, no es única. Implica, una comunidad de argumentos y una responsabilidad por el conjunto; por eso se trata de una "emancipación democrática".

En otras palabras, es considerar los derechos sociales como parte del proyecto de construcción de una democracia participativa y la política como instrumento de su realización. Bajo estos postulados se inspira la Ciudad Educadora que queremos construir y que defendemos como proyecto colectivo...” (Bustelo: 1998)

Dialogando con los entrevistados, siempre se abordó el tema desde la prevención, la intervención en prevención implica la necesidad de un mayor conocimiento del contexto con una mirada mas profunda a lo local. Esta cuestión

⁴⁶ Bustelo, Eduardo. (1998) “Expansión de la Ciudadanía y construcción de democracia”.Ed. Santillana. Pág. 244

implicaría desarrollar distintas estrategias singularizadas a partir de las propias características sociales y culturales de población sobre la que se quiere actuar.

Pero esta modalidad de prevención se vincula fuertemente con otra forma de entender el problema.

“...En principio, implica preguntarse que lugar ocupan las drogas en nuestra sociedad. A partir de allí surgen múltiples significaciones que se singularizan en distintas situaciones. Pero desde una perspectiva más global, la drogadicción es una expresión del malestar social por el que estamos atravesando. El consumo y la adicción a las drogas, podría leerse como una expresión sintomática de lo que esta ocurriendo en la sociedad...” (Carballeda J. M. 2008)

Siguiendo el análisis de las entrevistas, la mayoría no ha realizado actividades dirigidas a los adolescentes y las pocas que lo han hecho, fueron en forma de cursos, talleres, debates etc.

“...acá en la sociedad de fomento se organizó una especie de grupo de teatro recreativo, donde los jóvenes exponían todas sus cosas, donde utilizaban parte de su tiempo libre en esta actividad...” (P.C. 47 años).

En otra institución el trabajo con este grupo etéreo estuvo dirigido a la orientación laboral, intentando generar un espacio, en el que en base a sus intereses puedan visualizarse en un futuro próximo, continuando insertos en el sistema educativo en medida de las posibilidades de cada uno.

“...se trabajó con lo de la salida laboral...el profesor fue el encargado de la elaboración e implementación del proyecto...” (R.S. 55 años).

Al ser un gran porcentaje de instituciones las que no realiza actividades con los adolescentes, a la hora de evaluar su participación ante las actividades planteadas, se hace sumamente dificultoso conocer el nivel de compromiso en los mismos.

Más allá de no poder articular programas de nivel estatal, las instituciones son un dispositivo muy importante capaz de generar mucha conciencia en el otro. Es por ello que resultaría indispensable el trabajo con las autoridades como con en el resto del personal. Ejerciendo así el poder, la responsabilidad y compromiso que tienen como partícipes de la sociedad y con los actores que la conforman.

De esta manera en las organizaciones, sería mucho más sencillo, evaluar la participación que los actores sociales en su conjunto tienen ante las propuestas que se van planteando, ya sean estas direccionadas hacia cualquier franja etérea.

En definitiva, un mayor conocimiento de la situación real por parte de todas las instituciones, más trabajo concreto, participativo, focalizado, con este grupo etéreo; apostaría a otra relación, más estratégica, logrando vínculos distintos y el acceder a

mayores niveles de comprensión, explicando la situación real, que serviría como nexo para comenzar un trabajo desde las instituciones que logre modificar parte de ésta situación.

CUARTA PARTE

CONCLUSIÓN.

En base a los datos obtenidos en la investigación realizada, es que se puede dar cuenta de ciertas cuestiones que reflejan la realidad que se vivencia en cuanto a la temática de la prevención de adicciones en el barrio Cerrito Sur y cómo afecta a las instituciones y a los partícipes de las mismas.

Existe una preocupación notoria en cuanto a la presunción de consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes, pero las acciones realizadas por las instituciones no llegan a cubrir la totalidad de las demandas. Debido a causas internas, como falta de tiempo, organización, no concordancia con objetivos institucionales, escasez de recursos humanos y materiales. O las causales externas: escasez o ineficacia de planes, programas y/o proyectos puntuales dependientes de organismos nacionales, provinciales y municipales.

No se implementó desde la gestión municipal y nacional ningún tipo de plan, programa o proyecto tendiente a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el sector infanto-juvenil. Sin embargo, a nivel provincial, el CPA ha dado una cierta cobertura en el ámbito educativo, a través de talleres preventivos.

La disconformidad es general por parte de los referentes acerca de la ausencia notoria de estos organismos; cuestionándose si realmente para éstos es una prioridad trabajar para los adolescentes en situación de riesgo, ya que no se destinan recursos para este grupo etáreo, ni se trabaja en la prevención, como factor preponderante.

Los profesionales coinciden en que el consumo de sustancias psicoactivas es un problema relevante para las instituciones de las cuales forman parte.

Las actividades propuestas por las instituciones, necesitan de la gestión estatal que financie los recursos, ya sean, materiales, físicos y humanos.

Las gestiones políticas no han considerado ésta problemática y su prevención dentro de las prioridades ya que los recursos no han llegado a cubrir las demandas reales y lo que se ha llevado a cabo se ha hecho “a pulmón” por los mismos profesionales que integran las distintas instituciones, también superadas o desgastadas a causa de la misma situación.

Por ésta y otras razones, creemos que, el adolescente queda fuera de todo plan que tienda a su integración, y en lo que respecta a este tema puntual, a la prevención sobre el acceso a las sustancias psicoactivas.

Es claro que mientras la situación no ocurra dentro de la institución “no le compete a la misma”, sumado a esto, la carencia de dispositivos que aborden la problemática, no permiten que se cierre el círculo de una intervención que comienza en

la escuela, Centro de Salud barrial, u otra institución y puede continuar en un lugar especializado donde se pueda derivar a un joven con las características antes citadas.

Es importante dejar expuesto que, a nuestro entender, el compromiso del Estado hacia esta problemática social resulta escaso e ineficaz, ya que como se pudo determinar a través de este análisis, la mayoría de las instituciones no ha podido alcanzar y/o articular la oferta de planes, programas o proyectos dirigidos hacia la prevención. Quizás esta carencia de articulación sea porque sencillamente no hay oferta con que articular.

El trabajo en red, va más allá de la red primaria y el trabajo interinstitucional. Se hace necesaria la existencia de organismos de sostén y abordaje y fundamentalmente la articulación con los mismos, a fin de poder dar una respuesta inmediata o concreta a la hora de trabajar con casos de consumo de sustancias psicoactivas a cualquier edad.

Para concluir, es de destacar el trabajo que realiza la red barrial sur, la importancia que tiene para las instituciones que la integran, ese espacio que da lugar al trabajo comprometido en el terreno y genera satisfacciones tanto para la comunidad como puertas adentro de cada organización, a pesar de la lucha constante con las que se tiene que enfrentar. Para los trabajadores sociales que la integran este ámbito da lugar a desarrollar el quehacer profesional ampliamente, combinándolo con las distintas disciplinas, y logrando con esfuerzo y responsabilidad los objetivos propuestos. La red se encuentra cara a cara con la comunidad y eso la enriquece de ambiciones que la sostiene en el tiempo logrando resultados alentadores.

ANEXO

ANEXO I

PLANO 1





Unidad Sanitaria Cohello de Meyrelles

ANEXO II

Los Programas que actualmente ofrece el Ministerio de Salud de la Nación son:⁴⁷

Programa Nacional de Prevención de Cáncer Cervicouterino

Programa Nacional de cardiopatías congénitas

Dirección de SIDA y ATS

Programa Remediar

Plan Nacer

Programa Nacional de control de tabaco

Comisión Nacional Salud, Ciencia y Tecnología

Programa Nacional Médicos Comunitarios

Programa Materno Infantil

Municipios saludables

Programa de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera

Proyecto de Funciones Esenciales y Programas Priorizados de la Salud Pública

Programa Federal de Chagas

Programa Federal de Salud (PROFE)

Programa para el desarrollo del Proyecto de Fortalecimiento de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud (FEAPS)

Programa Nacional de Riesgos Químicos

Programa Nacional de Garantía de la Calidad de la Atención Médica

⁴⁷ Material extraído de www.msal.gov.ar

Programas actuales que ofrece el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires⁴⁸

Programa Provincial Salud sin humo

Dirección de Redes Locales de Salud

Programa Materno Infantil

Programa de control de enfermedades inmunoprevenibles (PCEI)

Programa de lucha contra el retrovirus del humano: VHI-SIDA y ETS

Programa T.B.C. (Tuberculosis)

Programa de prevención, diagnóstico y tratamiento del paciente diabético (PRODIABA)

Programa de prevención de epilepsia (PROEPI)

Programa de prevención del asma infantil (PROBAS)

Programa de prevención de accidentes y lesiones (PROPAL)

Programa de prevención de cáncer genito- mamario (PROGEMA)

Programa Salud en Movimiento para la Provincia

Programa de Garantía de Calidad de Atención de la Salud

Programa Provincial de salud para la prevención de la violencia familiar y sexual y asistencia a las víctimas

Proyecto Funciones Esenciales y Programas de Salud Pública (FESP)

Seguro Familiar de Salud

Plan Nacer

Programa de Educación permanente en Salud y Seguridad en el trabajo

⁴⁸ Material extraído de www.ms.gba.gov.ar

Los Programas Oficiales que presenta la Municipalidad de de Gral. Pueyrredón actualmente son:⁴⁹

Municipios y Comunidades Saludables

Programa Remediar

Programa Nacional de Control de Tabaco

Programa de protección del desarrollo infantil

Programa Hijos de Cartoneros y Franelitas

Programa Por un mundo con lugar para todos

Programa Municipal de Seguridad Alimentaria

Proyecto Asistencia Alimentaria Familiar

Asistencia de Víveres sin Gluten

Plan Mas Vida

Programa Municipal de Huertas

Programa Acción Social Directa

Programa Hábitat

Programa Centros de Desarrollo Infantil

Proyecto prevención en comunidad

Proyecto “Al agua pato”

Programa Municipal de Contención Social y Salud de Veteranos de la Guerra de Malvinas

⁴⁹ Material extraído de www.turismo.mardelplata.gov.ar

ANEXO III

Tipos de drogas y sus efectos

- Alcohol

Tipo de droga: depresivo

Forma de consumo: Oral

Efectos: Adicción (alcoholismo), mareos, náusea, vómitos, resacas, dificultad de expresión, sueño interrumpido, problemas motores, conducta agresiva, problemas al embarazo, depresión respiratoria y muerte (en dosis altas).

- Anfetaminas

Tipo de droga: Estimulante

Forma de consumo: Oral, inyectado, jalado o fumado

Efectos: Adicción, irritabilidad, ansiedad, presión alta, paranoia, psicosis, depresión, agresión, convulsiones, pupilas dilatadas, mareos, falta de sueño, falta de apetito, malnutrición, altos riesgos de VIH, hepatitis y otras enfermedades contagiosas si es inyectado.

- Meta – anfetaminas

Tipo de droga: Estimulante

Forma de consumo: Oral, inyectado, jalado o fumado

Efectos: Adicción, irritabilidad, agresión, hipertermia, derrames cerebrales, paranoia, psicosis, convulsiones, toxicidad en el corazón y los vasos sanguíneos, alucinaciones, arritmia, formicación (la sensación de que insectos andan por debajo de la piel)

- Éxtasis

Tipo de droga: Estimulante

Forma de consumo: Oral.

Efectos: Disturbios psiquiátricos como el pánico, la ansiedad, la depresión y la paranoia. Tensión muscular, náuseas, visión borrosa, transpiración, palpitaciones elevadas, estremecimientos, alucinaciones, desmayos, escalofríos, problemas para dormir y falta de apetito.

- Ritalin

Tipo de droga: Estimulante

Forma de consumo: La pastilla es reducida a polvo y es jalada o inyectada

Efectos: Falta de apetito, calenturas, convulsiones y dolores de cabeza severos. Alto riesgo al VIH, hepatitis y otras infecciones. Paranoia, alucinaciones, repetición de movimientos y tareas sin sentido excesivos, estremecimientos, tics musculares.

- Efredina

Tipo de droga: Estimulante

Forma de consumo: Oral

Efectos: Palpitaciones elevadas y presión alta. Ataques epilépticos, infartos, derrames cerebrales y muerte.

- Cocaína

Tipo de droga: Estimulante

Forma de consumo: Jalado o disuelto en agua e inyectado

Efectos: Adicción, dilatación de las pupilas, presión y latidos del corazón elevados. Respiración elevada, ataques epilépticos, infartos, insomnio, ansiedad, inquietud, irritabilidad, temperatura elevada, muerte de una sobredosis.

- Crack

Tipo de droga: Estimulante

Forma de consumo: Igual que la cocaína

Efectos: Igual que la cocaína

- Heroína

Tipo de droga: Opiáceos

Forma de consumo: jalado e inyectada

Efectos: Adicción, vocalización poco clara, paso lento, pupilas contraídas, párpados perezosos, problemas con la visión nocturna, adormecimiento, depresión respiratoria o falta de respiración, resequedad de la piel, infecciones epidérmicas. Alto riesgo a VIH, hepatitis y otras enfermedades contagiosas si se inyecta.

- LSD (Lysergic Acid Diethyl amide)

Tipo de droga: Alucinógeno

Forma de consumo: Oral o como gelatina / líquido puesto en los ojos

Efectos: Temperatura y presión elevada, falta de apetito, falta de sueño, estremecimientos, alucinaciones crónicas.

- Hongos

Tipo de droga: Alucinógeno

Forma de consumo: Masticados, hervidos o tomados como té

Efectos: Presión elevada, transpiración, náuseas, alucinaciones.

- Inhalantes

Tipo de droga: Tóxico

Forma de consumo: Los vapores son inhalados

Efectos: Dolor de cabeza, debilidad muscular, dolor en el abdomen, cambios drásticos de humor, agresión, náuseas, sangra la nariz, daño al hígado o riñón y los pulmones, desequilibrios químicos peligrosos, falta de coordinación, fatiga, falta de apetito, se disminuye la capacidad de oír y la respiración; hepatitis o neuropatía periférica por uso constante.

- Marihuana

Forma de consumo: Fumada o consumida

Efectos: Ojos rojos, boca seca, uso de razón limitado o afectado, razón del tiempo alterado, habilidades que requieren concentración o coordinación son afectadas, como manejar un auto; paranoia, ataques de ansiedad intensificados, percepción alterada, se dificulta el asimilar información nueva, problemas con el aprendizaje, la memoria, la percepción y el criterio, problemas con el habla, con escuchar, pensar, atención de información y resolución de problemas.

- Tabaco

Forma de consumo: Fumado

Efectos: Adicción, problemas en el corazón, la laringe, el esófago, la vejiga, el páncreas, el riñón y la boca, cáncer pulmonar, enfisema y bronquitis crónica, aborto espontáneo, niños nacen pesando poco.⁵⁰

- Paco

Droga callejera de bajo costo elaborada a partir de los residuos de la cocaína, procesada con queroseno y ácido sulfúrico (ocasionalmente se utiliza cloroformo, éter o carbonato de potasio). Se suele consumir por vía respiratoria en pipas (generalmente caseras) o sobre la marihuana en forma de cigarrillo (marciano, bazuco, nevado) y, debido a su composición química, es altamente tóxica y adictiva.

Sus efectos:

- El ácido sulfúrico en el compuesto produce enfisema y cáncer pulmonar a mediano plazo.
- El kerosén disuelve el recubrimiento mielínico de los axones, impidiendo la transmisión de los impulsos eléctricos en las neuronas. A su vez, la combustión del kerosén genera monóxido de carbono, el cual substituye el oxígeno en los eritrocitos de la sangre.
- Expectorcación de sangre o mucosa sanguinolenta del tracto respiratorio.
- Su consumo durante el embarazo produce mutaciones severas en el feto.
- Degradación progresiva de la piel.
- Debilitamiento de los músculos.
- Reducción acelerada del peso corporal (en algunos casos produce anorexia).
- Desgano e insomnio.
- Midriasis
- Náuseas y vómitos.
- Hipertensión arterial.
- Migraña severa.
- Taquicardia.
- Frecuentemente produce ulceraciones en los labios y la cavidad bucal.

⁵⁰ Material extraído de la "Iniciativa para la excelencia en la educación de los Hispanoamericanos".2009.

ANEXO IV

Modelo de entrevista

1- Cuánto tiempo hace que la institución participa de la Red Barrial Sur? (RBS)

1 a 6 meses.....

7 a 11 meses.....

1 a 5 años.....

Más de 5 años.....

2- ¿La representación siempre la ejerció usted?

Sí....

No....

Compartida con otros profesionales....

Otros....

3- ¿El consumo de sustancias tóxicas por parte de los niños / jóvenes es considerado como un problema relevante para la institución que representa?

Sí.....

No....

Medianamente...

4- ¿La institución lleva a cabo planes, programas y/o proyectos conducentes a la prevención de adicciones en el sector adolescente?

Sí....

No...

Cual /es....

En caso afirmativo. Responde a iniciativas propias de las organizaciones?

Si.....

No....

5- ¿La institución que representa ha articulado la oferta de programas a nivel Municipal?

Sí...
No....
6- ¿La institución que representa ha articulado la oferta de programas a nivel Provincial?
Sí....
No....
7- ¿La institución que representa ha articulado la oferta de programas a nivel Nacional?
Sí....
No....
8- ¿Durante este año visitaron la institución profesionales idóneos en la temática prevención de adicciones?
No....
Sí.....
Quienes.....
En caso afirmativo ¿hacia que sector estuvo dirigida su intervención?
Profesionales de la institución....
Público en general....
Otros....
9- ¿Se han realizado actividades dirigidas a los adolescentes?
Si.....
No.....
En caso afirmativo, ¿podría describir las características de esas actividades?
10- ¿De que manera evalúa la respuesta de los adolescentes ante las actividades planteadas?

Nula....
Escasa....
Mediana /alta....
Muy alta....
¿Que sugerencias haría?

ANEXO V

Entrevistas realizadas

Institución: Sociedad de Fomento “San Martín”

Cargo: Presidente de la Soc. de Fomento “San Martín” (en adelante P.C)

1- ¿Cuánto tiempo hace que la institución participa en la Red Barrial Sur?

P.C: Más o menos, yo creo que 13 (trece) años, que participa, desde siempre, desde que se formó junto con Cerrito Sur y con la Sala Coello de Meyrelles.

2-¿La representación siempre la ejerció usted?

P.C: No, no, yo estoy acá hoy, hace 10 (diez) años que trabajamos un equipo de personas, vienen, pero en realidad diez años.

CB- Pero en las reuniones de la RBS, vos vas? Va otra persona?..

P.C: Siempre fui yo acompaña, por la secretaria o alguna de las chicas que esté interesada en el tema.

3- El consumo de sustancias tóxicas por parte de los niños/ jóvenes es considerado como un problema relevante para la institución que representa?

P.C: Nosotros... además de ser un problema hemos tratado de hacer programas, proyectos, para que el chico esté dentro de la institución, interesados en algo, pero... no alcanza, no alcanza porque no tenemos ayuda.. todo a pulmón, yendo nosotros, poniendo dinero de nosotros... nosotros tenemos talleres con CPA, cursos en La Plata.. El Estado se lleva su presupuesto y lo primero que hace es sacar del sistema estos programas... lo mismo que pasa con estos chicos que hacen la actividad acá y los papás que la mayoría trabajan en el pescado – por no pagar la actividad \$1 lo dejan – y sacan al chico...Entonces se corta, algo que se estaba encausando, que lo estábamos recuperando... el chico que se droga tal vez no está haciendo eso, pero estábamos haciendo la prevención para el que no lo hace, no llegue a hacerlo.

CB- : La prevención es tanto o más importante...

P.C: Sí, que el chico vea que “antes de ir a lo otro tengo esta oportunidad”, “conozco lo otro pero tengo esta oportunidad”...y resulta que los papás como no tienen plata le cortan eso, lo sacan de la actividad.

Ve que esos chicos están todo el día sin tener otra cosa que hacer, y los ves a las 2 de la tarde, a las 6 de la tarde... Ahora se terminan las clases y no hay programas de colonias para los barrios, no hay nada, todo es muy caro, entonces, yo como Sociedad de Fomento no puedo “bancar” la Colonia, ni el colectivo los sábados, que vamos “a nadar en familia” muchas veces nos falta plata y nosotros ponemos plata para la combi, entendés? Y lo primero que hacen los papás es cortar al chico... el chico viene a Tae kwon do, a dibujo, cualquiera de las actividades que lo quieras involucrar lo cortan y, ahora va a empezar un programa para febrero, que es de familia.

4- La institución lleva a cabo planes, programas y/o proyectos conducentes a la prevención de adicciones en el sector adolescente?

P.C: Nosotros a través del Foro de Seguridad trajimos folletos, durante el año, de bici, de Tae kwon do, que el chico estaba como becado

CB: Alguno que tenga que ver con adicciones? Se ha hecho algo este año?

PC: Se hizo un taller para padres, de CPA, ahora el 7 y 8 (diciembre) se cierran esos talleres y van todas las personas que participaron.

CB: Responde a iniciativas propias, de la Sociedad de Fomento o de los organismos que se presentan?

P.C: Con CPA trabajamos hace mucho tiempo, con esto que te dije de la plaza, dio un resultado excelente. Todos los sábados había un desayuno en la plaza, venían chicos y nosotros llevábamos el desayuno, y había un grupo para básquet, otro para fútbol, etc , y los de CPA hablaban con los papás, quedamos en el vínculo, estamos en contacto, siempre estamos llamando a las personas de CPA, y ahora volvieron a retomar, existen charlas sobre SIDA, sobre las mujeres, charlas sobre “ el liderazgo empieza por casa” para que las mamás tomen conciencia de poner límites. El chico necesita límites que lo conduzcan... no puede estar un chico de 12 años tomando un fernet, o droga, decidir por él, alguien está decidiendo por él; y todos lo culpan al chico : ...”no, porque es un vaguito”... ese chico llegó ahí por algo.

Yo siempre rescato eso, que el chico no es ni el vaguito, ni el chorrillo, ni nada, el chico llegó ahí por algo, alguien no lo está conteniendo, la familia, el Estado, quien sea, la escuela no lo está conteniendo.

Mi opinión es que el chico no elije drogarse... es una consecuencia de eso.

Hay una falta de participación de los papás en todo, porque trabajan, por todo, lo citan de la escuela y no van, por una nota no van, lo invitan al papá para que participe y el papá no viene. Vos te das cuenta los papás que participan, o vienen a la biblioteca, o vienen a la salita, o vienen a algo.

5- ¿La institución que representa ha articulado la oferta de programas de nivel Municipal, Provincial y/o Nacional?

P. C: Provincia sí, y por Nación estamos viendo un subsidio que ya presentamos todo un proyecto para un gimnasio, queremos hacer un gimnasio arriba justamente, para hacer fútbol, handball, basket, todas las actividades, así los chicos se enganchan.

CB: Fue este año o desde los otros años?

P.C.: No, empezamos este año con la gestión y está casi aprobado

C.B: A nivel municipal? SEMDA?

P.C.: No, a nivel municipio trabajamos muy bien con el EMDER, con pileta y caminatas.

8- Durante este año visitaron la institución profesionales idóneos en esta temática?

P.C.: Únicamente CPA, lo que se hizo fue con las mamás, hacer talleres con las mamás.

C.B: En caso que sí, ¿hacia donde estuvo dirigida la intervención de CPA, hacia los adolescentes, los padres?

P.C: A los papás

9- Se han realizado actividades dirigidas a los adolescentes?

P.C.: No, no se llegó

C.B: O sea, fueron más que nada, talleres informativos.

10- ¿De que manera evalúa la respuesta de los adolescentes ante las actividades planteadas?

P.C.: No, los chicos no existen, los adolescentes como institución barrial no participan en nada... la única manera que yo les llame la atención acá es que se haga un baile... la única manera que vienen, que broten como hormigas, no participan.

Antes funcionaba una biblioteca, se usaba mucho, no te olvides otra de las consecuencias, supongo de todo, también es que tenemos mamás de 14 años, entonces, cuando estaba la biblioteca que teníamos una continuidad para organizar cosas en la Sociedad de Fomento, se cortó, porque vienen con los bebés, tienen otra responsabilidad...

C.B: Sí, ya tienen más responsabilidad, ya no son unas nenas sino mujeres con un hijo...

P.C: Hubo una época que nosotros teníamos muchos adolescentes acá y organizábamos fiestas del día del niño y participaban adolescentes, y se cortó.

C.B: Alguna sugerencia que vos podés dar?

P.C.: Y eso, que si los papás no apoyan, es imposible, acá hay un hueco que llenar y es el de la participación. El chico tiene que salir de la casa con valores, con ideas, y puede estar en una esquina, pero si tiene ese valor no va a “transar” tan fácilmente, va a pensar: “mi viejo, mi vieja...”

Institución: Escuela Especial N° 510

Cargo: O.S. (en adelante R)

1- ¿Cuánto tiempo hace que la institución participa de la Red Barrial Sur?

R: 13 años, desde que estoy yo, en realidad por partida doble, te explico porque, en la 510 hay problemáticas bastantes dispares, en Cerrito Sur... es bastante variable la comunidad. Nosotros estamos desde hace muchos años y articulamos con esta escuela (N°4) porque en realidad las problemáticas son las mismas y aportás desde un lugar, desde otro. Yo había hecho seminarios en Buenos Aires, CPA acá cuando recién empezó Irene, CPA con los cursos me pareció muy valioso, primero con las escuelas, después se formó como Red, como la problemática se agravó mucho.

2- ¿La representación siempre la ejerció usted?

R: En realidad, como se hace a la mañana, y es horario fijo, yo toda la vida roté, pero si a mí me nombraban en la 510 y el cargo que yo estaba reemplazando era un cargo fijo y como acá me dieron la posibilidad de aceptar la titularidad, por eso concurso el cargo a la mañana, porque hay uno a la mañana y otro a la tarde, entonces por una cuestión de horario la representación siempre la ejercí yo.

Y justo cambiaron las educacionales, no podían, después otra pidió cambio de un jardín en realidad es muy valioso el trabajo de ellos en cuanto a la evaluación y en un montón de cosa, que están cargadas de trabajo, en general se trabaja muy bien.

3- El consumo de sustancias psicoactivas por parte de los niños/ jóvenes es considerado como un problema relevante para la institución que representa?

R: Sí, sí, se ha trabajado... hay chicos chiquitos este año se han incorporado chicos de jardín, en años anteriores había chicos pre – adolescentes la franja va desde 6,7 años porque hacen permanencia para derivarlos directamente a la Red, hasta 18, 19 años..

Porque ahora siguen con esta nueva Ley de Educación, los tratan de reubicar laboralmente, tenemos acá en la Profesional (EFP N° 3) tenemos gente egresada. Se trabaja con gente muy valiosa, se ocupan de lo laboral... tenemos que trabajar en la nueva ley para encuadrarlos y concientizar a la gente, pero no es fácil... El chico especial es más trabajo en todo para los profesores, no es como cuando les dejan la fotocopia, el módulo y se olvidan porque se arreglan, no. Pero se está logrando... y con eso la problemática a “calzón quitado” porque nosotros tenemos chicos que no desconocen, al contrario.

4- La institución lleva a cabo planes, programas y/o proyectos conducentes a la prevención de adicciones en el sector adolescente?

R: La escuela siempre estuvo presente en todo, con ellos y los papás, incluso se da que ellos se acercan a nosotros y te digo no porque yo me quiera hacer, pero sos el referente, como te conocen.

La cuestión es que, se trata de hablar, se trata de mandarlo a los lugares, gestionar una consulta, CPA, te van a atender...hace poco terminamos con papás, donde éramos la Sociedad de Fomento, escuela para padres, y trataba de mujeres con alcohol, psicofármacos.

C.B: Pero eran programas de la institución misma o que bajaban?

R: El programa, la verdad, la propuesta es de afuera y la escuela se prende, porque te explico, antes se hacían en todo el equipo, yo ahora estoy con el equipo de integración, hay talleres para padres, para chicos...

C.B: Responde a iniciativas propias o por medio de la RBS?

R: Ambas

5- La institución que representa ha articulado la oferta de programas a nivel Municipal, Provincial y/o Nacional?

R: Los del SEMDA, (municipalidad) han venido, pero cerró con la 8 con nosotras no. En realidad yo propuse trabajar con el SEMDA, porque los chicos grandes que vienen eran pocos, entonces la realidad, brindaba a ellos, a los padres y a la Sociedad de Fomento talleres limitados, no un grupo bastante homogéneo, con el tema de capacitación laboral, eran 4,5 chicos y a la mañana estaban en la escuela, entonces no consideré llamarlos a SEMDA. Los dividieron Sociedad de Fomento y transcribieron lo que los chicos querían.

C.B: O sea, que se trabajó más que nada con CPA.

R: Sí, si

8- Durante este año visitaron la institución profesionales idóneos en esta temática?

R: No.

9- Se han realizado actividades dirigidas a los adolescentes?

R: En Sociedad de Fomento si, sí, se hicieron una especie de teatro, recreativo, donde ellos exponían todas sus cosas, que habían aprendido en la parte de tiempo libre, en la parte de taller, después acá lo que se trabajó fue con lo de la salida laboral, lo había orientado el profesor y lo adjudicaban a el, como la lectura...intervenia el profesor del área.

10- ¿De que manera evalúa la respuesta de los adolescentes ante las actividades planteadas?

R: Yo te diría que el total no fue, mediana... porque se trabajó mucho con la familia, entonces se ha logrado una cosa muy positiva con la familia, hemos logrado bastantes cambios...ante el entorno bastante peligroso no? Como que uno sigue y a veces vuelve todo para atrás, pero medianamente a los pre adolescentes los tenemos bastante "controladitos".

C.B: Sugerencias en cuanto a la participación

R: Ellos participan son un grupo reducido, en realidad yo mucho no los convoqué porque estaban afectados a las distintas instituciones, pero desde todas se hace algo...

Institución: Escuela N° 4

Cargo: O.S. (en adelante S)

1- Hace cuanto tiempo que la institución participa en la RBS?

S: Desde que se creó, que debe hacer... 15 años, yo fui una de las creadoras

C:B: Nosotras teníamos entendido 5 años como máximo

S: La creamos con la gente de la sala y del jardín y bueno, a partir de entonces se fue ampliando, convocando, pero se fue ampliando sobre todo hacia el lado sur, tuvimos delimitada la zona, como se extendió el barrio hacia la zona de Santa Celina, el golf, Nuevo golf, y nosotros permitimos que vinieran los representantes de los barrio.

2- La representación de la institución siempre la ejerció ud. o fue compartida con otros profesionales?

S: Sí, con mi compañera

C:B: Primeramente vos, como me decís que fuiste una de las pioneras, luego compartida con otros profesionales

3- Entonces, el consumo de sustancias tóxicas por parte de los niños es considerado como un problema relevante?

S: Sí, totalmente... yo hace 17 años que estoy acá, y fue creciendo despacito, cuando recién se hablaba de "país de tránsito" y apenas se trabajaba, se comenzó a trabajar con la gente de "Por amor a la vida" en la municipalidad, que era excepcional el grupo, con ellos que fueron pioneros en el trabajo de prevención de adicciones, haciendo cursos... Yo he sido multiplicadora con gente de CPA, formadora de formadores. El tema se fue trabajando en escuelas en la medida que fue creciendo la problemática en la zona, que fue, geométrica, impresionante...

Antes apenas se hablaba y hoy es un problema que hasta está naturalizado, que manera que hace años que lo estamos trabajando. Tenemos casos que hacemos derivaciones.

C:B: Es impresionante...pero bueno, no es en todas las instituciones, es más, según mi percepción de lo poco que estuve en escuela, a veces, es como que se hace "la vista gorda", parece un tema tan amplio que parece que no se va a poder abarcar... y bueno..

4- Entonces... ¿la institución realiza planes, programas y/o proyectos conducentes a la prevención de adicciones en los adolescentes?

S: Hace muchísimos años

C:B: Alguno que me puedas especificar?

S: Sí, sí, te voy a contar lo último que hicimos, porque sino hemos tenido siempre... hay temas que son como transversales y los hemos trabajado durante muchísimos años: violencia, sexualidad, prevención de adicciones

C:B: Sexualidad en prevención de embarazo en adolescentes?

S: Todo, incluye todo, prevención de embarazo, como fue creciendo en el barrio, son tres temas que están muy unidos, los hemos trabajado en talleres

C:B: Claro, en forma de talleres, donde los chicos participan, que surjan de sus necesidades

S: Sí, en forma de talleres, con los chicos, con los padres, trayendo gente de afuera, con videos

Este año lo hicimos con gente de CPA, siempre tratamos de hacer cosas innovadora, por los chicos y por nosotros también, porque sino uno cae en la rutina, y vinieron y formaron un grupo con representantes de los diferentes cursos, luego hicieron cuatro encuentros con uno y cuatro encuentros con otro, que todavía tenemos que hacer el afiche con las temáticas de CPA y demás...

Trabajan determinados temas como presión de grupo, familia, los aspectos más fundamentales en adicciones... como se llega a la casa, y después dejan librado al grupo para que elaboren un proyecto, y después se van, después vuelven en un tiempo.

Nosotras después tenemos el gran trabajo de, con lo poco que los chicos recibieron, trabajarlo a todo el grupo. Es muchísimo trabajo... porque ellos apenas hacen una motivación. Y los chicos cuando uno empieza a hablar con ellos se entusiasman.

Entonces te queda un montón de actividad dentro de todo lo que uno tiene para hacer. Como consecuencia a todo eso, nosotros a partir de la misma propuesta de los chicos hicimos "con los grandes" que eran chicos de 7mo, 8vo y 9no, pero participaron 7mo y 8vo, armamos un Pwer point a partir de la visión de ellos, del vocabulario de ellos, y de una investigación en realidad que es un cuestionario que aplicaron con 3 preguntas a adultos y adolescentes del barrio, pero como para tener un panorama, y, con los resultados de eso armaron un Power Point.

C:B: Hubo buena participación...

S: Sí, aparte muy bien, porque logramos integrar; sobre todo una chica muy problemática, y que a partir de sentirse identificada, que podía contar con sus

compañeros, hubo un cambio en la conducta enorme... y sobre todo tenemos la invitación, lo presentamos el martes pasado creo, en el Teatro Güemes, porque la gente de CPA cuando vino dijeron ¿Qué hicieron? , tuvimos que presentar un proyecto allá y después de eso nos dieron la fecha.

C:B: Y los chicos participaron?

S: Estaban encantados, nos perseguían por todos lados “¿cuándo hacemos el taller?” o “¿Cuándo vamos a CPA?” Quedaron muchos sin participar, los más chiquitos, que habían elegido hacer folletos, no pudimos , porque tuvimos que determinar dos puntos, porque no podés ocupar todo el día con eso, aparte sacar a los chicos de los salones, los profesores, es muy problemático...

Entonces con los grandes hicimos eso, que quedó precioso, porque la mirada de ellos desde su manera de sentir, de hablar, de pensar la realidad, en la que viven, lo captado de acá, en esta situación de esta zona, el punto de vista de lo que ellos habían investigado en los adolescentes, con los adultos, y una suerte de cosas para hacer, a medida que los pequeños tienen poder de decisión, en cuanto a los políticos, en cuanto a lo local, a las instituciones y después lo terminamos con una canción que cantó una alumna, y los chiquitos hicieron dramatización, ellos mismos cuando les dijimos que querían hacer dijeron títeres. Empezaron a armar títeres y después dijeron “¿y si hacemos?”...porque tienen una maestra que le gusta mucho todo lo que es manualidades y hacen en algún acto escolar, les dijimos “¿Cómo quieran, acá los que deciden son ustedes?”...Entonces ellos armaron, una nena armó el argumento, que un chico por un desengaño, por un amigo y que se yo, empezó a tomar, todo sobre el alcohol...

C:B: La edad de los chicos que participan?

S: Desde 6to año en adelante (15 años aprox.). Aparte surgió todo de estos grupos porque ahí la maestra había detectado que había chicos en situación de riesgo.

C:B: Que ya conocían la marihuana, el alcohol...

S: Los chicos tienen una información impresionante, vos empezás a hablar con ellos y a veces uno tiene que parar de preguntar porque te descoloca

C:B: Cómo está el tema del “paco”

S: No, acá es más que nada el pegamento, y los cigarrillos, la marihuana, y los chicos saben donde, quienes, cuánto cuesta, todo...tienen toda la información

C:B: Lo que hacen responde a iniciativas propias?

S: Responde a iniciativas de ambas, como en el caso de CPA, también se presentó la oportunidad de trabajar con la gente del SEMDA, pero no nos gustó el proyecto que traían... otros años han trabajado con nosotros

5- La institución que representa ha articulado la oferta de programas de nivel Municipal?

S: Nosotros años atrás hemos trabajado con ellos pero este año se presentaron con una propuesta de trabajar con la sala, ellos y nosotros, de hecho, al principio dijimos que sí y después por nota nos desvinculamos

C.B: No les interesó el proyecto?

S: Nos pareció algo demasiado abarcativo, amplio, entonces comenzamos a trabajar con la gente de CPA, también teníamos un grupo de padres que trabajó en la Sociedad de Fomento

6- La institución que representa ha articulado la oferta de programas a nivel Provincial?

S: Sí, CPA es provincia

7- La institución que representa ha articulado la oferta de programas a nivel Nacional?

S: No

8- Durante este año visitaron la institución profesionales idóneos en la temática?

S: Sí de CPA, en la parte educativa que lo hacen en distintos barrios, por eso hacen estas muestras a fin de año para que haya una devolución de lo que han trabajado en cada escuela

C.B: Lo bueno es que se llega al barrio, hay una llegada, y no solamente la institución tiene que hacerse cargo de la problemática.

S: Yo creo que ellos necesitan más gente... para apoyar a los que ya vienen... y también más recursos, porque ellos ofrecen mucho y después no dan nada... para lograr un micro que lleve a los chicos al teatro fue "sangre, sudor y lágrimas".

Bueno, y ahora este proyecto lo tenemos que presentar en la escuela, con los chiquitos posiblemente lo hagamos esta semana y con los grandes necesitamos el equipo, todo lo necesario, que se iba a ocupar la directora de pedirlo a la municipalidad.

9- ¿Se han realizado actividades dirigidas a los adolescentes?

S: Mirá, en la medida que uno los motiva, excelente, el chico está esperando que uno le haga propuestas innovadoras, que les des la voz, que les des la oportunidad de desarrollar su creatividad.

C.B: ¿Alguna sugerencia?

S: Cuándo un profesional trae algo aburrido, algo... digamos informativo, no sirve. Los chicos ahora están con la velocidad de la comunicación y quieren ser protagonistas. Entonces, hay que escucharlos mucho a ellos, lo que dicen , como se sienten así, empaparse un poco en el mismo lenguaje que hablan

Mirá, yo había preparado un texto para la presentación y no le entendían las palabras, ellos lo tradujeron a su propio lenguaje... porque en realidad tienen un universo vocabulario muy limitado... se manejan con códigos muy de la edad, muy acotado, entonces, eso también en gran medida provoca el fracaso escolar, porque se dan por sobreentendidas muchas consignas que los chicos ni siquiera entienden, entonces, en la medida que uno baje a la realidad de ellos, les encanta, te van a buscar para hacer algo.

ANEXO VI

La problemática del consumo en América Latina

Las políticas adoptadas desde hace un decenio o incluso más para detener el flujo de cocaína desde los países productores andinos – Colombia, Perú y Bolivia- hasta los dos principales consumidores – Estados Unidos y Europa – han sido insuficientes e ineficaces. La disponibilidad y demanda de cocaína han permanecido esencialmente estables en Estados Unidos y tienden a aumentar en Europa. El consumo en los países de tránsito en América Latina – en particular Argentina, Brasil y Chile – se ha incrementado. Las políticas antinarcóticos fallidas también están causando daños colaterales considerables en América Latina, pues han debilitado el apoyo a los gobiernos democráticos en algunos países, afectando la gobernanza y distorsionando las prioridades sociales en otros, provocando frecuentes violaciones de los derechos humanos y alimentando conflictos armados y/o sociales en Colombia, Bolivia y Perú. Se requieren urgentemente una reevaluación exhaustiva de las políticas compartidas y un nuevo consenso sobre el equilibrio entre los enfoques que enfatizan la aplicación coercitiva de la ley y los enfoques que hacen hincapié en el desarrollo alternativo y la reducción de daños.

Las políticas antinarcóticos como el Plan Colombia de Estados Unidos y Colombia y la Estrategia contra la Droga de la Unión Europea (UE) no han encontrado una combinación efectiva de medidas tendientes a reducir la oferta y la demanda. Aunque en ambos lados del Atlántico el grueso del dinero destinado a combatir el narcotráfico se invierte en controlar el problema interno de la droga, ni la orientación de Washington, que se concentra en la aplicación coercitiva de la ley, ni la orientación de Bruselas, que se concentra en la salud pública (algo que no se comparte homogéneamente en toda la UE) han reducido notoriamente el consumo de la cocaína. La coordinación de políticas entre Estados Unidos, Europa y América Latina se ve seriamente obstaculizada por las marcadas diferencias con respecto a cómo afrontar óptimamente el problema general de la droga en el mundo y cómo reducir la oferta de cocaína, así como por disputas políticas no relacionadas.

Mientras Estados Unidos tiene grandes problemas de reducción de la oferta en los países productores andinos, que buscan en especial erradicar los cultivos de coca mediante la fumigación aérea en Colombia pero también invertir sumas considerables en desarrollo alternativo, los europeos contribuyen en menor escala al establecimiento de modos de vida alternativos y al fortalecimiento de las instituciones. La interdicción de cargamentos de droga y la aplicación coercitiva de la ley en muchos de los países de

tránsito son elementos relativamente importantes de la política estadounidense, mientras que Europa intenta proteger sus fronteras más cerca de su territorio y adolece de una cooperación inadecuada entre los organismos de seguridad de la UE

Panorama internacional

En el último decenio, se han dedicado esfuerzos y recursos a reducir la producción y el flujo de cocaína desde los países andinos productores (Bolivia, Colombia y Perú) hacia los dos principales mercados de cocaína: Estados Unidos y Europa. Las políticas antinarcóticos, como el Plan Colombia de Estados Unidos y Colombia y la Estrategia Europea sobre Drogas de la Unión Europea (UE), han intentado (con prioridades diferentes) reducir la oferta mediante erradicación de cultivos, interdicción, desarrollo alternativo, fortalecimiento institucional y aplicación coercitiva de la ley, y disminuir la demanda mediante programas de prevención, tratamiento, rehabilitación y reducción de daños.

Los resultados han sido deficientes. La demanda de cocaína en Estados Unidos ha permanecido bastante estable, pese a un incremento en los precios y a la disminución de la pureza en 2007. Es probable que en un futuro previsible el precio vuelva a bajar, o que por lo menos permanezca estable, pues la demanda creciente en varios países europeos (en especial España, Italia y el Reino Unido), abastecidos cada vez más por la cocaína colombiana que pasa por Venezuela es, por lo menos, tan responsable de la variación en 2007 como los pequeños éxitos obtenidos en la reducción de la oferta⁵¹

Una tendencia preocupante es el crecimiento del consumo de cocaína y de derivados de la cocaína, como el “paco” y la “merla” (producidos a partir de la pasta de coca en Argentina y Brasil), en los países de tránsito latinoamericanos. El estable mercado estadounidense y el consumo creciente en Europa, Argentina, Brasil, Chile y México indican que la oferta global de cocaína no ha disminuido. Además, los traficantes hacen gala de una gran habilidad cuando experimentan dificultades para abastecer un determinado mercado, como sucedió en Estados Unidos en 2007, para trasladar las operaciones a otros lugares, incluidos los países de tránsito. Las debilidades en materia de cooperación y coordinación entre las autoridades antinarcóticos de Estados Unidos, Europa y la mayor parte de América Latina se explotan rápidamente.

La expansión del consumo transnacional de drogas y de las redes delictivas y criminales que se benefician de dicha expansión en América Latina corre paralela con los

⁵¹ Jonathan M. Katz, “U.S. Drug Czar: Cocaine Trafficking Broadens on Venezuelan – Caribbean Route”, servicio noticioso de MSNBC, 26 de febrero de 2008. Los éxitos en la reducción de la oferta en 2007 – sobre todo en materia de fortalecimiento de la interdicción de cocaína- se han visto contrarrestados por una mayor producción de cocaína en la región andina.

resultados consistentemente débiles de las políticas contra la droga, que están afectando seriamente a las instituciones democráticas, los sistemas políticos y las sociedades en general en varios países latinoamericanos.

Las instituciones estatales están siendo menoscabadas por la corrupción y los intereses criminales, se alimentan los conflictos armados y/o sociales en Colombia, Bolivia y Perú, y las respuestas policiales y militares en las grandes ciudades de América Latina se caracterizan con frecuencia por un uso excesivo de la fuerza, violaciones de los derechos humanos e insuficiente cumplimiento del debido proceso.

Actualidad a nivel latinoamericano

La Región Andina

Colombia

La política antinarcóticos de Colombia está ligada a la política de Seguridad Democrática (PSD) del presidente Uribe, que tiene como objetivo recuperar la seguridad en zonas de conflicto en las que operan grupos armados ilegales que derivan ingresos del narcotráfico⁵²

El Plan Colombia, una estrategia conjunta con Estados Unidos, ha tenido como ejes principales la imposición coercitiva de la ley y los aspectos de seguridad en la lucha contra la droga. Inicialmente propuso un presupuesto de US\$ 7.500 millones (US\$ 4.000 aportados por Estados Unidos), repartidos casi equitativamente entre programas militares y no militares. Sin embargo, dichas proporciones se alteraron prácticamente desde el comienzo, pues los costos de los helicópteros y los aviones de alas fijas utilizados para la fumigación y la erradicación segura le dieron más peso al lado militar⁵³

Aunque los objetivos antinarcóticos, que fue el aspecto que más acogida tuvo en Estados Unidos, están lejos de haberse cumplido del todo, su papel en la lucha contra los grupos insurgentes FARC y ELN poco se cuestiona.

Sin duda el Plan Colombia fortaleció a las fuerzas de seguridad del gobierno y permitió, desde 2002, confrontar a unas FARC cada vez más poderosas y lograr éxitos militares

⁵² Entrevista de Crisis Group, investigador de EMCDDA, Lisboa, 16 de noviembre de 2007.

⁵³ Entrevistas de Crisis Group, ex funcionarios de Estados Unidos involucrados en el Plan Colombia, Washington D.C., enero de 2008; también el informe del Plan Colombia de la Comisión de Derechos Humanos de la Asociación Americana de Antropología, noviembre de 2001.

importantes, y también proceder con la desmovilización de los principales grupos paramilitares⁵⁴

Sin embargo, el balance claramente no es del todo positivo: el proceso de desmovilización ha sido objeto de críticas, las organizaciones no gubernamentales (ONG), la ONU y las organizaciones de derechos humanos interamericanas siguen acusando con argumentos verosímiles a las fuerzas armadas de violación de los derechos humanos, las FARC y el ELN siguen activos y todavía no se han solucionado los problemas estructurales subyacentes, sobre todo en las áreas rurales.

Los esfuerzos por controlar los cultivos ilícitos, principalmente mediante fumigación aérea, arrojan resultados ambiguos. Durante su aplicación inicial, la fumigación contribuyó a la rápida reducción del área de dichos cultivos, de 102.000 hectáreas en 2001 a 80.000 en 2004. Sin embargo, pese a una tasa sostenida de fumigación - más de 130.000 hectáreas en 2006, el área cultivada aumentó a 86.000 hectáreas en 2005 y disminuyó ligeramente a 78.000 en 2006.

La dudosa efectividad de la fumigación aérea ha fomentado el incremento de la fumigación manual. Desde fines de 2004, el gobierno ha establecido más de 130 grupos de erradicación manual (GEM) de 30 hombres, y entre 2002 y 2006 la técnica se ha ampliado desde cubrir 2.762 hectáreas hasta cubrir 42.110, y ha sido más efectiva, pues solo el 15 por ciento de las parcelas analizadas por UNODC han experimentado resiembras. Algunos funcionarios dicen que el programa pronto se ampliará aún más, aunque este método se sigue utilizando para complementar, mas no para sustituir, la fumigación aérea, porque es difícil implementarlo en zonas de conflicto.

Para complementar la erradicación, entre 2003 y 2006 el gobierno de Uribe invirtió US\$ 324.6 millones en desarrollo alternativo, incluido el Programa Familias Guardabosques, que exige a las familias no cultivar coca en sus parcelas a cambio de un estipendio de US\$ 1.500 cada 18 meses y de asistencia técnica. Esto contribuyó a erradicar 1.515 H. entre 2002 y 2006. Además el programa de Proyectos Productivos del gobierno ha ayudado establecer más de 93.000 h. de cultivos lícitos, como cacao, palma africana, caucho y café Premium.

Sin embargo, los críticos creen que estos proyectos sólo ofrecen una ayuda leve, y no una alternativa a largo plazo, para los cultivos lícitos, incluso funcionarios de USAID dijeron que uno de los problemas centrales es que el desarrollo rural y alternativo efectivo requiere de la cooperación plena de las familias campesinas.

⁵⁴Véanse los informes de Crisis Group, las fronteras de Colombia, Guerra y Droga en Colombia y Política presidencial y perspectivas de paz.

Según se afirma, raras veces se tienen planes de contingencia para reducir los daños, por lo cual lo tienen alternativa distinta de migrar a otras zonas productoras de coca.

Las autoridades saben que el consumo interno de drogas está aumentando y que se lo debe tomar más en serio.

Aunque el gobierno todavía no ha implementado una política nacional de reducción de la demanda, tiene una estrategia que busca darles a las autoridades locales y regionales y a las organizaciones de la sociedad civil herramientas para abordar el problema de la droga en sus jurisdicciones. Para establecer una coherencia con sus duras medidas de reducción de la oferta, el gobierno de Uribe ha propuesto una legislación que penalizaría el consumo personal de drogas ilícitas, en especial cocaína y cannabis. Sin embargo, debería contemplar la posibilidad de dar prioridad a los programas de reducción de la demanda.

Bolivia

El presidente Morales es muy consciente de la sensibilidad política que reviste el tema de la coca en su país. El enfoque de su gobierno de izquierda es “cero cocaína, no cero hoja de coca”. Todavía lidera a las seis federaciones de sindicatos de cocaleros de la región de Chapare (departamento de Cochabamba), y los movimientos sociales y sindicatos relacionados con los cultivos son una parte importante de su partido Movimiento al Socialismo (MAS). A fines de 2006 el gobierno lanzó su “Estrategia de Lucha contra el Narcotráfico y Revalorización de la Hoja de Coca 2007-2010, que tiene un doble objetivo: “(a) racionalizar, estabilizar y controlar la producción de hoja de coca en un nivel sostenible mediante la participación social; y (b) garantizar los propósitos legítimos de la coca producida”.

La erradicación forzada del excedente de coca ha sido reemplazada por la erradicación consensual, cuyas metas están siendo establecidas por los sindicatos cocaleros⁵⁵

El éxito de la erradicación voluntaria y el “control social” parece estar estrechamente ligado al prestigio que tiene Morales entre los campesinos de su bastión político en el Chapare. Por el contrario, los cocaleros de la región de los Yungas (al norte de La Paz) se han mostrado reticentes a erradicar. Sus cultivos han crecido constantemente en los últimos tres años, y el gobierno sólo ha logrado la erradicación voluntaria de 1.250 hectáreas.

⁵⁵ El presidente Hugo Banzer (1997- 2001) implementó, con ayuda del gobierno de Clinton, el Plan Dignidad, que propugnaba la erradicación forzada de la hoja de coca y medidas severas entre los cultivadores. Las confrontaciones resultantes impulsaron el surgimiento de Evo Morales como uno de los líderes de los sindicatos de cocaleros. Informe de Crisis Group. Coca, droga y protesta social.

Sin embargo, si se quiere reemplazar la coca como principal fuente de ingreso para 50.000 familias, es preciso que haya otros cultivos rentables al alcance de los campesinos.⁵⁶

Pese al fuerte liderazgo de Morales y al apoyo popular con que cuenta, su partido MAS no tiene estructuras políticas, por lo cual él y su gobierno dependen de los sindicatos de cocaleros y los movimientos sociales para el apoyo callejero. Después de los violentos enfrentamientos entre los cocaleros y los habitantes urbanos en Cochabamba el 11 de enero de 2007, que dejaron un saldo de dos muertos y cientos de heridos, los cocaleros se han movilizado en varias ocasiones para “defender” al gobierno de Morales y a la Asamblea Constituyente de la oposición de derecha.

Las fuerzas armadas y la fiscalía general cooperan, compartiendo recursos y realizando operaciones conjuntas. Sin embargo, la FELCN necesita tecnología de vigilancia electrónica y apoyo logístico, y sobre todo helicópteros propios. Bolivia realiza interdicción de precursores químicos en el marco del acuerdo PRECAN de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), así como la operación Seis Fronteras, una iniciativa de la Conferencia Internacional para el Control de Drogas (IDEC) que cubre los países andinos más Venezuela y Brasil. Sin embargo, es indispensable controlar mejor las fronteras con Perú y Brasil con el fin de impedir el transbordo de cocaína peruana.

Otro problema que el gobierno de Morales tiene que afrontar con mayor vigor es el consumo creciente de droga en su país, lo cual incluye campañas de prevención y tratamientos para adictos. La FELCN coordina programas de educación en las escuelas, con ayuda de los consejos locales. Desde enero de 2007, sus agentes han visitado por lo menos 540 colegios. Entre los ejemplos de programas escolares locales se cuenta el proyecto conjunto de UNODC y el gobierno municipal en El Alto, apoyado por Suecia y la Embajada de Estados Unidos, que capacita a 5.000 maestros en la toma de conciencia del consumo de droga y llegará hasta 170.000 estudiantes en la región.

Perú

Al igual que Bolivia, desde hace siglos los pueblos andinos del Perú han cultivado la coca para fines tradicionales como mascar la hoja y preparar té y remedios medicinales.

⁵⁶ A Crisis Group le refirieron varias historias de campesinos de la región de Chapare que fueron obligados a erradicar cultivos de coca y sembrar más bien naranja o banano. El costo de transportar las naranjas hasta el mercado a veces era superior al costo de producción. Desde los años noventa se han hecho esfuerzos, algunos financiados por USAID y, más recientemente, otros por la UE, por reducir los costos del transporte entre el Chapare y Argentina. Entrevistas de Crisis Group, analistas, La Paz y Cochabamba, 4 y 18 de octubre de 2006

En 1978. La Ley General de Drogas permitió el cultivo de coca para satisfacer la demanda tradicional (calculada en 9.000 toneladas de hoja de coca anuales) y prohibió cualquier excedente. Así mismo, estableció el registro de cocaleros y el monopolio de la Empresa Nacional de la Coca (ENACO) para la comercialización e industrialización de las hojas. Los cultivos de coca en el Perú, país que antes era el mayor productor del mundo, se redujeron notoriamente entre 1995 y 1999, de 115.300 a 38.700 hectáreas. Sin embargo en la década de 2000 los cocaleros han ido reactivando los campos, incrementando los cultivos hasta abarcar más de 51.400 hectáreas, y elevando la producción de hoja de coca hasta alcanzar 114.100 toneladas en 2006, de las cuales el 92 por ciento se desvía a la producción de droga.

Mientras que el gobierno de Toledo (2001 – 2006) concentró sus esfuerzos en una erradicación que no logró frenar la expansión de la coca, la Estrategia Nacional 2007 - 2011 del gobierno de García pareció en un inicio enfatizar la prevención, la rehabilitación de drogadictos, la interdicción de las redes del narcotráfico y el desarrollo en las áreas afectadas para desincentivar los cultivos ⁵⁷

Pese a que se les aseguró que la erradicación forzada no iba a ser un elemento central de esta estrategia, los campesinos dicen que ha aumentado, e incluso los registrados por la ENACO están sujetos a erradicación sin previo aviso. Algunas fuentes creen que el gobierno aumentó la erradicación para garantizar la aprobación estadounidense del Tratado de Libre Comercio (TLC) bilateral.

En abril de 2007, luego de bloqueos de carreteras y protestas violentas organizadas por las asociaciones de cocaleros de Tocache (Alto Huallaga), Huanuco y Aguaytía (Ucayali) , el presidente Alan García le ordenó al ministro del Interior, Luis Alva Castro, “bombardear” las pozas de maceración desde jets de combate, una táctica muy criticada por considerársela poco realista. La violencia exacerbada de los narcotraficantes contra policías, jueces y fiscales reforzó la línea dura del gobierno. El 19 de noviembre, el presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo, propuso al Congreso un incremento en el presupuesto de las fuerzas de seguridad y la reactivación de bases militares en el Amazonas para combatir el terrorismo y la insurgencia.

⁵⁷Las metas para 2011 son: aumentar las incautaciones hasta el 40 por ciento de la producción potencial de droga, el 25 por ciento de los precursores químicos y el 20 por ciento del dinero blanqueado; reducir las áreas con cultivos de coca en un 40 por ciento, y el consumo de drogas por estudiantes en un 10 por ciento; incrementar la ayuda para los drogadictos y alcohólicos en un 50 por ciento y para los beneficiarios de programas de desarrollo alternativo en un 40 por ciento; y crear un sistema de prevención de consumo de drogas plenamente integrado a los gobiernos regionales. “Cambio de receta antidrogas en el Perú: de erradicación a interdicción”. El Comercio, 25 de mayo de 2007. “Presentación Estrategia Nacional 2007 -2011

DEVIDA tiene como objetivo reducir en un 10 por ciento el consumo de drogas entre los estudiantes, aumentar en un 50 por ciento la atención brindada a adictos y alcohólicos, y un sistema de prevención de consumo de drogas completamente integrado a los gobiernos regionales, no se tiene claridad sobre que tanto se logró en 2007.

Venezuela

Durante muchos años, Venezuela cooperó estrechamente con las autoridades antinarcóticos de Estados Unidos. Sin embargo, poco después de posesionado el presidente Hugo Chávez en 1999, prohibió los vuelos de interdicción con tripulación mixta sobre el territorio venezolano. Estados Unidos dice que Venezuela no se ha comprometido plenamente con el control del narcotráfico en el 2005, cuando se suspendió el convenio bilateral de cooperación en la lucha contra la droga, y que hoy en día es el principal lugar de transbordo de la droga colombiana.

Los funcionarios venezolanos insisten en que su país es serio en la lucha contra el narcotráfico, y mencionan las Leyes Orgánicas de 2005 contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas y contra el Crimen Organizado. A comienzos de 2006, la Oficina Nacional Antidrogas (ONA) reemplazó a la Comisión Nacional contra el Uso Ilícito de Drogas (CONACUID). Se espera que el plan antinarcóticos del gobierno para 2008 -2013 (aún no publicado) ponga énfasis en impedir que la droga ingrese a Venezuela, en vez de concentrarse en combatir el tránsito hacia Estados Unidos y Europa. Sin embargo, algunos observadores señalan que las oficinas antinarcóticos de campo a menudo carecen de los recursos adecuados.

El control del narcotráfico se basa en programas tendientes a lograr que las comunidades cooperen activamente con la ONA y la policía; se pueden denunciar a los pequeños expendedores de droga en los barrios y otros sitios llamando a una línea telefónica gratuita o en la página web de la ONA.

Las autoridades también son conscientes de la necesidad de fortalecer los recursos humanos, tanto como de acabar con la corrupción.

Sin embargo, los críticos argumentan que Venezuela no está preparada para afrontar el lavado de activos relacionados con la droga: Hay pocos fiscales y el país, con su precario marco institucional, se ha convertido en santuario para tales operaciones. Sus indicadores macroeconómicos son poco confiables, sobre todo en lo que respecta al gasto público. Los economistas temen que esta situación se agudice debido a las ganancias producidas por el alto precio del petróleo, la falta de transparencia en las

exportaciones y el ingreso de la empresa estatal de petróleos (PDVSA) y la coexistencia de una tasa de cambio fija con un mercado del dólar paralelo sin control.

Se cree que el consumo interno está aumentando, aunque sigue siendo todavía relativamente bajo. Los adictos enfrentan una estigmatización social, pero la pasta de coca fumada (basuco) está siendo progresivamente reemplazada entre los pobres por la cocaína y heroína. Los programas de prevención de la ONA se clasifican en tres categorías: la familia, las escuelas (y universidades) y la comunidad.

Se han dictado varios talleres de capacitación para voceros de las comunidades y empleados del gobierno, hasta ahora sin mayor evidencia de su efectividad en la prevención del consumo o en el mejoramiento de la rehabilitación. La ONA está concentrando sus esfuerzos en la cooperación con otras instituciones gubernamentales, lo que constituye un cambio en relación con la práctica de subcontratar programas con las ONG.⁵⁸

Los centros de salud inaugurados por el Ministerio de Participación Popular y Desarrollo Social (MINPADES) en comunidades indígenas de Bolívar tienen un manual sobre la prevención integral del consumo de alcohol, tabaco y drogas. Las misiones Barrio Adentro también parecen estar asumiendo un papel más importante en el tratamiento de los adictos.

Ecuador

Las políticas antinarcóticos no sólo tienen como fin frenar el tránsito de las drogas colombianas y peruanas y el contrabando de precursores químicos desde el país, sino también prevenir los cultivos de coca y la producción de drogas, que todavía se realiza a escala muy pequeña. Así mismo, hay acciones contra el lavado de activos. El organismo que se encarga principalmente de esto es el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP)⁵⁹

UNODC ayuda con entrenamiento; sus programas incluyen imposición coercitiva de la ley y prevención de consumo de drogas en comunidades urbanas.

Sin embargo, algunas fuentes dijeron que al CONSEP no le asignan los recursos requeridos para cumplir su mandato, en especial en lo que respecta a la reducción de la demanda. Aunque mucho más bajas que en Argentina y Chile, las tasas de consumo de

⁵⁸ Hasta 2005, las empresas venezolanas auspiciaban directamente a las ONG aprobadas por CONACUID que trabajan en la reducción de la demanda. Sin embargo, la Ley contra el Tráfico Ilícito y el Consumo de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 2005 exige que las empresas con más de 200 empleados entreguen el 1 por ciento de sus utilidades a la ONA, que lo pasa a las ONG. Según parece esto ha creado tramitología y el resultado ha sido el cierre de algunas ONG. Varias empresas han pospuesto las donaciones, a la espera de que se clarifique la reglamentación.

⁵⁹ El CONSEP, estableció mediante la Ley sobre Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas de 1990, enmendada en 1997 (Ley 108), ha diseñado planes de control de drogas y prevención de consumo de gobiernos. El Plan Nacional de 2004-2008 tenía un presupuesto de US\$ 231.3 millones.

cocaína y pasta de coca son más altas que en Bolivia y Perú. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que estableció el gobierno del presidente Rafael Correa en noviembre de 2007 debe trabajar con el CONSEP en el diseño de programas de prevención del consumo de drogas.

Desde 2001, Ecuador ha introducido varias iniciativas de desarrollo en sus provincias fronterizas del norte – Esmeraldas, Carchi, Sucumbios, Imbabura y Orellana – con el fin de frenar el cultivo de la coca. Estas iniciativas han estado a cargo de la Unidad de Desarrollo de la Frontera Norte (UDENOR), adscrita a la presidencia. Sin embargo, la unidad va a ser absorbida por la secretaría técnica del Plan Ecuador de Correa, lanzado en abril de 2007 con el fin de promover el desarrollo y la seguridad integral en las provincias del norte.

En comparación con los tres principales países productores, los cultivos de coca en Ecuador son insignificantes. En 2006, el área total de cultivos de coca en Ecuador son insignificantes. En 2006, el área total de cultivos de coca se calculó en menos de 100 hectáreas, aunque algunas fuentes dicen que ahora podría haber 300.

2- México, Centroamérica y el Caribe

México y Centroamérica

Desde hace decenios México ha combatido la producción de drogas ilícitas, sobre todo las derivadas de la amapola y más recientemente también las sintéticas y la cocaína proveniente de los países productores de Suramérica que pasan por ese país de camino hacia los Estados Unidos.

México empezó a percibir el narcotráfico como una amenaza contra la seguridad nacional durante los gobiernos de Miguel de la Madrid (1982 – 1988) y Carlos Salinas de Gortari (1988 – 1994). Esto llevó al alineamiento con la política de Estados Unidos, tipificado por la Directiva de Seguridad Nacional de 1986, expedida durante el gobierno de Ronald Reagan, el mismo año en que Estados Unidos introdujo su proceso de certificación.

Aunque el recurso al ejército empezó durante el gobierno de Ernesto Zedillo (1994 – 2000), fue su sucesor – Vicente Fox, del Partido de Acción Nacional (PAN) – quién fortaleció considerablemente su papel. Fox les declaró la guerra a las organizaciones narcotraficantes mexicanas, lanzó la “Operación México Seguro” y capturó algunos de los líderes más visibles.

El 1º de diciembre de 2006, Felipe Calderón (PAN) asumió la presidencia en medio de la confusión tras haber sido impugnada su elección por Andrés Manuel López Obrador y su Partido de la Revolución Democrática (PRD) de corte izquierdista.

Tras el fracaso de Fox en la lucha contra las organizaciones del narcotráfico, Calderón posiblemente no tenía otra opción distinta a emplazar masivamente a las fuerzas de policía y del ejército. La primera operación conjunta, “Michoacán”, se realizó en su estado natal de Michoacán, muy afectado por la violencia relacionada con las drogas.

La violencia endémica y los asesinatos salvajes, como la decapitación, así como los esporádicos cruces de fuego entre las fuerzas de seguridad, parecen haber disminuído un poco desde mediados de 2007. Sin embargo, en el primer año de gobierno hubo cerca de 2.300 asesinatos relacionados con la droga, lo que constituye un incremento en comparación con el nivel anual de 1.500 durante los seis años de gobierno de su predecesor, e incluso de los 2.000 en su último año.

Calderón ha declarado que su gobierno ve la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado como una lucha de largo plazo que va más allá de las operaciones conjuntas y requiere profundas reformas institucionales tendientes a profesionalizar las fuerzas de seguridad, así como la acción decisiva contra la corrupción y la impunidad que las aqueja.

Los gobiernos de Calderón y Bush lanzaron su acuerdo bilateral de cooperación para la seguridad en Centroamérica (Iniciativa Mérida) en octubre de 2007 para contribuir a un hemisferio más seguro y protegido y emprender una acción decisiva contra las organizaciones criminales que “amenazan los gobiernos y la seguridad regional” y para “impedir el ingreso y la propagación de drogas ilícitas y amenazas trasnacionales en la región y hacia los Estados

Unidos”. A fines de 2007, el presidente Bush pidió US\$ 550 millones con el fin de proveer equipos de alta tecnología para inspección e interdicción, como helicópteros y aeronaves para vigilancia, y asesoría técnica y entrenamiento para fortalecer a la nueva policía federal prevista y establecer programas de protección a testigos, entre otras medidas.

Sin embargo, algunos funcionarios de Estados Unidos subrayan que la iniciativa busca principalmente, no transferir equipos y tecnología a México, sino contribuir al buen funcionamiento de una nueva fuerza de policía federal que, eventualmente, incidirá en los estados y los municipios.

Haití y la República Dominicana

El gobierno del presidente René Préval en Haití le ha asignado alta prioridad a la lucha contra el tráfico de drogas, que reconoció el 10 de enero de 2007 como un elemento clave para la seguridad y el desarrollo. En una cumbre caribeña sobre drogas celebrada en la República Dominicana en marzo de 2007, y luego en su discurso a la nación del 18

de mayo, Préval reiteró su decisión de actuar con gran firmeza contra la corrupción, el contrabando y el narcotráfico. Sin embargo, para que sus esfuerzos sean más efectivos, es preciso limpiar y reformar la Policía Nacional de Haití (PNH) y establecer un sistema de justicia funcional. Se trata de una importante tarea a mediano y largo plazo, que apenas empieza y para la cual se requiere ayuda internacional continuada.

Canadá le ha ayudado a combatir la droga a la PNH y planea aumentar el apoyo a la BLTS. En 2007 comprometió fondos para la construcción de una base marítima en la costa sur, cerca de Les Cayes, pero se ha demorado en entregar el dinero.

Es posible que una mayor presencia internacional en la frontera con la República Dominicana sirva de disuasión, pero las interdicciones dependerán de que se comparta inteligencia entre los haitianos y los dominicanos.

Brasil y el Cono Sur

Brasil

Brasil afronta una crisis de narcotráfico. Es una importante zona de tránsito de drogas y el incremento en el tráfico ha venido acompañado por un escalamiento en los delitos y crímenes relacionados con droga, así como por un mayor consumo interno. La respuesta del gobierno de Luis Inácio Lula da Silva ha sido insuficiente para impedir el consumo ilícito, ponerle freno a la violencia o reducir el tráfico y el tránsito.

Brasil tiene varios convenios con sus vecinos para controlar los precursores químicos y el tráfico de drogas ilícitas.

Sin embargo, las frecuentes operaciones policiales y militares en varias barriadas pobres (favelas en el portugués de Brasil) de Río de Janeiro han contribuido poco a la lucha contra el delito y el crimen, al tiempo que han exacerbado la ira y el temor populares⁶⁰

La policía solo puede ingresar a las favelas con el apoyo clave de fuerzas especiales, como el Batallón Especial de Operaciones Policiales (BOPE), que tienen antecedentes de brutalidad; y tan pronto se van, los traficantes se vuelven a tomar las calles. Para ser más efectivas, las operaciones tienen que buscar atacar a las cabecillas de las organizaciones y sus finanzas.

El elemento más controvertido del Plan de vigilancia e interdicción de droga del gobierno de Lula es el sistema de Vigilancia Amazónico (SIVAM/SIPAM). El proyecto de US\$ 1.400 millones, inaugurado en 2002, fue diseñado para reducir la tala ilícita de bosques y el narcotráfico en la región amazónica, que es un importante punto de ingreso al Brasil.

⁶⁰ El 17 de octubre de 2007, doce personas murieron, incluso un menor de cuatro años, cuando 300 agentes de la policía ingresaron en la favela da Coréia

Aunque sigue siendo relativamente bajo, el consumo de drogas ha aumentado. Según la UNODC, Brasil es el principal consumidor de opiáceos en Suramérica, con una tasa de consumo de 0,5 por ciento anual. El Plan Nacional de Drogas se enfoca en la prevención, el tratamiento, la rehabilitación, la reinserción social, la reducción de daños y la disminución del lado de la oferta.

Argentina

No se dispone de recursos suficientes para detener los vuelos clandestinos que utilizan los narcotraficantes desde Paraguay hasta Argentina. Los esfuerzos se han concentrado más que todo en las regiones fronterizas de Misiones y en Salta y Jujuy. Desde 2006, la DEA ha financiado la Fuerza de Tareas Frontera Norte, que opera a lo largo de la frontera boliviana en Jujuy y Salta con la gendarmería nacional y la policía de Salta y hace poco creó una fuerza de tareas en El Dorado, que cubre las provincias de Misiones y Formosa cerca de la zona de la triple frontera (con Brasil y Paraguay). El cruce de frontera por el río Paraná hasta Paraguay es importante y difícil de patrullar. La gendarmería y el ejército utilizan radares ya casi obsoletos de la guerra de las Malvinas para detectar vuelos clandestinos, que las avionetas frustran fácilmente. Algunos oficiales de la región de Salta se quejan de que pueden ver las aeronaves pero no pueden hacer nada. No hay ninguna ley de abatimiento.

Las entidades antinarcóticas afrontan una situación difícil. Se supone que la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR) es la entidad encargada de coordinar a la policía federal y provincial, la gendarmería y la guardia costera. Sin embargo, durante el gobierno de Néstor Kirchner fue obstaculizada por el intento del entonces ministro del Interior, Aníbal Fernández, de centralizar la actividad bajo la dirección de su ministerio. En marzo de 2005 se creó la Unidad Fiscal de Apoyo para la Investigación de Delitos Complejos en Materia de Drogas (UFIDRO), adscrita al Ministerio del Interior. Según un funcionario antinarcóticos, esto ha significado una coordinación deficiente porque el ministerio no tiene un panorama general de las tareas y responsabilidades. La nueva presidenta, Cristina Fernández de Kirchner, nombró al ex ministro del Interior ministro de Justicia. Como este cargo implica responsabilidad por algunos aspectos de la seguridad interna, podría causar fricciones adicionales.⁶¹

Las diversas fuerzas de policía (gendarmería, policía federal y provincial) soportan la presión de tener que tratar cotidianamente con los arrestos de delincuentes menores

⁶¹“Polémica entre los funcionarios por la lucha contra el narcotráfico”, Clarín, 20 de junio de 2007. Fernández ha estado involucrado en casos judiciales controvertidos. “El prontuario de Anibal Fernández”, La Nación, 14 de enero de 2008.

mientras los líderes de las organizaciones criminales permanecen en su mayor parte incólumes. No obstante, la despenalización de las drogas ilícitas para consumo personal ha fomentado una controversia política, sin que se perciba un acuerdo a la vista.⁶²

El aumento del consumo, sobre todo de “paco”, por los más pobres, es fuente de preocupación. Las autoridades admiten las implicaciones negativas que tiene la erradicación de los cultivos de coca para los campesinos pobres de Perú y Bolivia, pero señalan que esos países deberían esforzarse más para frenar la producción de hoja de coca y pasta de coca que ingresa ilegalmente a la Argentina. Los programas de SEDRONAR incluyen un proyecto de prevención del consumo en los currículos de los colegios públicos y privados para niños de entre diez y catorce años. Se implementó un programa para jóvenes de entre 18 y 29 años en cooperación con la Dirección Nacional de la Juventud, las Oficinas Provinciales de Drogas y las Direcciones Provinciales de Juventud. Los programas también tratan el consumo de drogas en los lugares de trabajo, la comunidad, los deportes y las cárceles.⁶³

Como principal productor de precursores químicos en el continente, Argentina impuso controles más estrictos desde 2005. El Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE) obliga a todas las empresas que trabajan con por lo menos uno de los 60 químicos principales que se pueden utilizar para producir cocaína a que se registren en la SEDRONAR. Las incautaciones de precursores se redujeron sustancialmente entre 2004 y 2005, lo que sugiere que se estaban despachando menos ilegalmente a Bolivia y Perú. Sin

embargo, las autoridades reconocen que la cocaína se puede producir con más de 200 químicos que no figuran en la lista de RENPRE. Al mismo tiempo, hubo un incremento en la hoja de coca que llega a la Argentina para ser procesada y convertida en cocaína.

En 2005 se incautaron 52,9 toneladas, lo que representa un aumento del 27 por ciento. La falta de información confiable sobre incautaciones y consumo no permite analizar la evolución del mercado interno y del tránsito. Es importante que la presidenta Cristina Fernández de Kirchner envíe una señal clara en el sentido de que se requiere definir e implementar rápidamente una nueva política de drogas que cuente con recursos adecuados. También es urgente determinar cuál institución gubernamental tendrá a su cargo dicha política, para impedir nuevas disputas internas.

El diputado por la Coalición Cívica declaró en diciembre de 2008, en un reconocido programa de almuerzos que:...” se ve la prevención en el presupuesto. Por ejemplo este año (2008) el presupuesto es 0 (cero) para prevención en adicciones.

⁶² “Reforma a la Ley 23.737”, en la página web del Congreso, www1.hcdn.gob.ar. “Críticas a la desfederalización del combate a las drogas”, Río Negro, 11 de octubre de 2004. “Dejarán de perseguir a los consumidores de droga”, Infobae.com, 19 de junio de 2007

⁶³ Material extraído de www.sedronar.gov.ar

En la Argentina está instalada la droga en el conurbano y provincias.

La provincia que mayor consumo de “paco” tiene es Santa Cruz, provincia con 300.000 habitantes...”

Agregó además, que hay que ver por donde entra la droga al país.

Existe una relación entre consumo y delitos, aunque no quiere decir que todos los adictos sean delincuentes o viceversa.

El problema está en que el Estado llega tarde. Este debe preguntarse: que es lo que hicimos hasta acá?

El “paco” es otro flagelo que se extiende a pasos agigantados, pero no solo en Argentina. Países como Colombia o Brasil lo consumen con otros nombres.

Chile

Chile afronta un doble reto: un aumento en el tránsito y en el consumo. En un esfuerzo por afrontar ambos problemas, su Estrategia Nacional de Drogas 2003-2008 busca reducir el consumo de marihuana, pasta de coca y cocaína en las poblaciones en situación de alto riesgo, frenar la producción y disponibilidad de drogas y controlar el desvío de precursores químicos.⁶⁴

Se ha puesto énfasis en reducir el consumo y desarrollar instrumentos legales más flexibles, sobre todo contra los traficantes, en vez de castigar a los consumidores.

El gobierno ha implementado programas de prevención a través del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), que conjuntamente con el Ministerio de Educación se propuso en 2003 llegar a todos los estudiantes desde el preescolar hasta la secundaria. Para el 2006 el programa había capacitado a 35.655 maestros y había llegado a más de tres millones de estudiantes.

En noviembre de 2007 la presidenta Michelle Bachelet anunció la expansión de la red de “Prevención en la comunidad de CONACE” de 107 municipios a 140 como respuesta al creciente consumo de drogas y alcohol y al narcotráfico. El país registra una de las tasas de consumo más altas de Suramérica.

No obstante, Chile sigue rezagado en la implementación de controles sobre los precursores químicos y las operaciones de lavado de dinero.

Despenalización del consumo en Argentina:

En 1978, en pleno gobierno militar, el tribunal, en el caso Colavini, resolvió que era constitucional sancionar la tenencia para consumo. En 1986, durante el gobierno de

⁶⁴ CONACE, “Estrategia Nacional sobre Drogas 2003-2008”, enero de 2008

Raúl Alfonsín, en el caso Bazterrica, cambió de criterio y declaró inconstitucional la tenencia de pequeñas cantidades de marihuana para consumo. Pero en 1990, durante el gobierno de Carlos Menem, una Corte más conservadora volvió al criterio del caso Colavini. Ahora, nuevamente, se acercará al criterio de Bazterrica.

En el caso Bazterrica, Enrique Petracchi votó por la desincriminación. Carlos Fayt, por la postura inversa, pero este magistrado no descarta hacer algunas concesiones para acercarse a la actual mayoría.

Declarar inconstitucional la tenencia para consumo no equivale a legalizar la droga. Esto es obvio, pero la Corte teme quedar presa de una controversia que está siendo provocada -dicen allí- por sectores interesados. Por eso, es probable que recurra a la técnica que utilizó en otros casos cuando imaginó que generarían una polémica de alto voltaje: acotar tanto como sea posible los alcances del fallo para que no se extrapolen conclusiones generales.

Eugenio Zaffaroni, durante un ciclo de conferencias organizado en el Congreso Nacional, ratificó públicamente su conocida postura desincriminatoria. "Procesar al tenedor para consumo es, en definitiva, encubrir el tráfico. Si a una persona la detienen, puede negarse a declarar o mentir. Si, en cambio, no lo incriminamos y lo convocamos como testigo, tiene la obligación de decir la verdad", explicó.

Más allá de la posible disidencia de Fayt, en la posición menos permisiva se encuentra Ricardo Lorenzetti, presidente de la Corte. En medio de ambas posiciones están todos los demás jueces. En última instancia, la mayoría, con matices que se revelarán en votos separados, estará integrada, por lo menos, por seis de los siete jueces. En la Corte hay cuatro casos en condiciones de ser resueltos. Algunos, como el caso Villacampa, se refieren a personas detenidas con un cigarrillo de marihuana. Otros, a sustancias más dura

Una frase del gobernador bonaerense, Daniel Scioli, puede resumir las posturas opuestas a la despenalización de la tenencia de drogas para el consumo personal: "El conurbano no es Holanda. Nuestras realidades sociales son muy distintas". Así se expresó cuando LA NACION solicitó su opinión sobre el tema, días antes de los comicios de fines de junio.

Los ejes de las campañas de los distintos candidatos ni siquiera rozaron el tema en aquel momento. El narcotráfico y el consumo de drogas no estuvieron presentes en el debate electoral; ni en los diferentes oficialismos ni entre los opositores. Sólo cuando se preguntó directamente a los políticos, se alzaron voces importantes contra los proyectos más "liberales".

Scioli opinó que una legislación "permisiva" provocaría un descalabro mayúsculo en su provincia. El mensaje técnico-jurídico del futuro fallo de la Corte Suprema podría ser leído en la calle como una habilitación legal al mercado de drogas. Esa posible desviación social como consecuencia de la sentencia fue motivo de la charla de Scioli con varios obispos, la semana pasada.

Monseñor Agustín Radrizzani, a cargo de la diócesis de Mercedes-Luján, tomó la palabra luego de ese encuentro: "Nosotros, de común acuerdo con los obispos, creemos que la despenalización de la tenencia de drogas no soluciona el problema de fondo; no la vemos como positiva".

La Iglesia adoptó una posición firme en esta cuestión. Desde que la Corte empezó, a fines de 2008, a hacer circular la versión de que estaría cerca de emitir un fallo despenalizador, los obispos comenzaron a articular mensajes en contra cada vez más directos.

Allende las autoridades de la Iglesia, fueron los llamados "curas villeros" los que impulsaron con más fuerza el debate. La posición de estos sacerdotes no dejó dudas; en un documento, afirmaron que "la droga [estaba] despenalizada de hecho" y que esa situación provocaba la escalada de violencia en los asentamientos más precarios, donde no hay opciones para recuperar adictos, donde se mata y se muere por un paco.

Los funcionarios políticos opinaron menos en relación con un tema que más temprano que tarde se debatirá en el Congreso. Pero dijeron lo suyo. El vicepresidente de la Nación, Julio Cobos, se pronunció en contra de una medida despenalizadora.

Hace tiempo que el Gobierno es indiferente a la palabra del segundo hombre en el orden institucional del país: el vicepresidente no mellaría una decisión ejecutiva de avanzar con la despenalización de la tenencia de drogas, tras el fallo de la Corte. Pero el impulso kirchnerista en aquel sentido tiene, aun desde antes de las elecciones, obstáculos más fuertes que el de Cobos: los propios gobernadores peronistas.

Además de Scioli, se opusieron en público a permitir la tenencia de drogas para consumo personal Juan Schiaretti (Córdoba), Daniel Peralta (Santa Cruz), Mario Das Neves (Chubut), José Luis Gioja (San Juan), Luis Beder Herrera (La Rioja), Julio Alperovich (Tucumán) y Celso Jaque (Mendoza). También el jefe del gobierno porteño, Mauricio Macri, opinó en contra.

Todos hablaron antes de las elecciones, cuando apoyar la despenalización de la tenencia de drogas podía restar votos. Las encuestas sociales muestran el rechazo mayoritario a esa posibilidad. Hoy, los gobernadores no volvieron a plantear cuestionamientos. La Corte tomó la palabra justo después de las elecciones.

El gran ganador de esos comicios fue Francisco de Narváez. Hay millones de votos detrás de un contundente mensaje suyo: "El narcotráfico está presente en el país y el acceso a las drogas está despenalizado de hecho, pero no podemos darles un manto de legalidad".⁶⁵

⁶⁵ Material extraído del "diario La Nación" (2009). Buenos Aires. 18 de agosto.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDER EGG, Ezequiel. *“Diccionario de Trabajo Social”*. Ed. Hvmánitas. 1988.
- ARIAS, J. A. y otros. *“La familia del adicto y otros temas”*. Ed. Nueva Visión. 1990.
- AUTORES VARIOS. *“El mundo del varón adolescente, está todo dicho?”*. Ed. Espacio. 2004.
- BECERRA, Rosa María. *“Trabajo Social en Drogadicción”*. Ed. Ecro. 1978.
- BEJO, Mario Lucero. Adicciones, en: PALOMAS SUSANA. *“Manual para educadores de niños en proceso de recuperación”*. Ed. Espacio.
- BUSTELO, Eduardo. *“Expansión de la ciudadanía y construcción democrática”*. Ed. Santillana. 1998.
- CARBALLEDA, Juan Manuel. *“Drogadicción y sociedad”*. Ed. Espacio. 2008.
- CARDOZO, Griselda. *“Adolescencia, promoción de salud y resiliencia”*. Córdoba. 2005. Ed. Brujas.
- CRISIS GROUP INTERNATIONAL. *“La droga en América Latina II: Optimizar las políticas y reducir los daños”*. Informe N° 26. Marzo de 2008.
- DABAS, Elina. *“De las organizaciones verticales aisladas a la acción colectiva de sujetos sociales responsables”*. 2002.
- DI CARLO, Enrique y Equipo. *“Trabajo Social con grupos y redes”*. Ed. Lumen Hvmánitas. 1997.
- ELDER, Charoles *“Problemas públicos y agenda de gobierno”*. Grupo Ed. Miguel Ángel Porrua. 1984.
- Equipo EIEM. *“Redes sociales naturales. Un modelo de trabajo para el Servicio Social”*. Ed. Hvmánitas. 1998.
- FERNANDEZ, M. Lidia. *“Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas”*. Ed. Paidós. 1994.
- FRIGERIO, G. POGGI, M. TIRAMONTI. *“Las instituciones educativas. Cara y ceca”*. Ed. Troquel. 1992.
- GARCIA, Salord Susana *“Especificidad y rol en Trabajo Social”* Currículo – Saber – formación. Ed. Hvmánitas. Bs. As.
- GERBALDO, Judith *“La comunicación en Organizaciones comunitarias”*
- GRASSI, Estela; HINTZE, Susana; NEWFELD, M. Rosa. *“Política sociales, crisis y ajuste estructural”*. Ed. Espacio. 1994.

- GRIMSON, W. “*Red social y responsabilidad individual*”. Publicación en la Secretaría de Salud, Minoridad y Acción Social. 1987.
- IAMAMOTO, Marilda. “*Intervención profesional frente a la actual cuestión social*” en “*Trabajo Social y mundialización*”. Ed. Espacio. Bs. As. 2002.
- INCHAURRAGA, Silvia (comp). “*Drogas y Políticas Públicas. El modelo de reducción de daños*”. Ed. Espacio. 2001.
- WIKIPEDIA.ORG. [http/es](http://es.wikipedia.org).
- KADUSHIN, Alfred. “*La entrevista en Trabajo Social*”. Ed. Textos Contemporáneos. México. 1974.
- KALINA, Eduardo. “*Temas de drogadicción*”. Ed. Nueva Visión. 1987.
- KALINA, Eduardo. “*Adolescencia y drogadicción*”. Ed. Nueva Visión
- LAHUERTA, ALABERT y MONTOLIU. “*Drogas, síntomas y signos*”. Equipo Ed. Octaedro.1994.
- LICHARDI, María Cecilia. Trabajo Final. “*Implementación de la metodología de Caso Social Individual – familiar en el campo de la educación durante la práctica institucional supervisada*”. Mar del Plata. 2005.
- M.D. STATON y otros “*Terapia familiar del abuso y adicción a las drogas*”. Ed. Gedisa. 1995.
- MARCHIONI, Marco. “*Ciudades preventivas y desarrollo comunitario*”. Publicado por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. 1999.
- MENDICOA, Gloria. “*Sobre Tesis y tesistas*”. Ed. Espacio. 2003.
- NUÑEZ, Rodolfo Alberto. “*Redes comunitarias. Afluencias teórico metodológicas y crónicas de intervención profesional*”. Ed. Espacio. 2008.
- PARRA, Gustavo. “*Antimodernidad y Trabajo Social*”. Ed. Espacio. Bs.
- PICHARDO, MUÑIZ. “*Planificación y programación social*”. Ed. Hvmánitas. 1993.
- PINEDA, ELIA y otros. “*Metodología de la investigación*”. Publicación de la Organización Panamericana de la Salud. 1994.
- RAHL, Anderson e IRL Cater. “*La conducta humana en el medio social*”. Ed. Gediso. 1994.
- RED DE ENLACE. Mar del Plata. ONG. 1993.
- ROVERE, Mario. “*Redes de Salud: Los grupos, las instituciones, la comunidad*”. Publicación de la Secretaría de Educación Pública. Municipalidad de Rosario. Por: El Agora Asociación Civil.
- ROVERE, Mario. “*Hacia la construcción de redes en salud*”. Conferencia para el VI Congreso “La salud en el municipio de Rosario”. Abril 1997.
- SABINO, Carlo. “*Como hacer una Tesis*”. Ed. Lumen Hvmánitas. 1998.

- SALVIA, Agustín; MUÑO, Lanina. *“Los jóvenes trabajadores frente a al educación, el desempleo y el deterioro social en Argentina”*. Fundación Friedrich en Argentina. 2003.
- SAMAJA, Juan. *“Epistemología y metodología”*. Ed. Eudeba. 1993.
- SIEDE, Virginia. *“El Trabajo Social argentino en los 60’ y 70”*. Reconstrucción del debate profesional en el marco de la Reconceptualización”. Ponencia presentada en el Congreso de Araxá. Mar del Plata. 2004.
- SIERRA, Bravo. *“Teoría y ejercicio de restituto”*. Ed. Paninfo.1998.
- SILVER, Tomas; MUNIS, Mabel y otros *“Manual de la medicina de la...adolescencia”*. Ed. Organización Panamericana de la Salud.
- TAUCAR, Nada; CASTELLANOS, Beatriz; MALLO, Lilian. *“Redes sociales naturales”*. Ed Hvmanitas. Año 2000.
- TAYLOR, S.J; BODGAN, R. *“Introducción a los métodos cualitativos de investigación”*. Ed. Paidos. 1998.
- TETAZ, María Pia. Tesis de Grado: *“Una alternativa frente al consumo de drogas en adolescentes de 12 a 20 años en la ciudad de Bahía Blanca”*. 1997.
- TONON, Graciela. *“Juventud y protagonismo ciudadano”*. Ed. Espacio. 2006.
- VENTRE, Marta. *“La drogadicción: una mirada institucional”*. Ed. Lugar. 2001.
- VILLASANTE, Tomas. *“De las redes sociales a las programaciones integrales”*. Ed. Hvmanitas. 1998.
- WWW.MONOGRAFIAS.COM/trabajos/ladrogcc
- WWW.CARLOSBARZARI.COM.AR
- WARE, F. Carolina. *“Características básicas de una comunidad. Métodos y técnicas para estudiar una comunidad”*, en: Estudio de la comunidad. Ed. Hvmanitas. 1974.